

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Sebastián Tutla





ÍNDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
2. MARCO NORMATIVO	9
3. MISIÓN Y VISIÓN	17
4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	18
5. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030	21
6. CONTEXTO MUNICIPAL	23
6.1. Delimitación y estructura territorial	23
7.1 EJE I. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON BIENESTAR	25
7.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social	25
7.1.2 Alimentación	27
7.1.3 Educación	30
7.1.4 Salud	33
7.1.5 Grupos de atención prioritaria	36
7.1.6 Cultura y artes	38
7.1.7 Deporte	40
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE I	42
8.1 EJE II. SAN SEBASTIÁN TUTLA, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	48
8.1.1 Combate a la corrupción en el servicio público	48
8.2.2. Transparencia y rendición de cuentas	49
8.2.3. Gobierno Austero	51
8.2.4. Tramites y Servicios	52
8.2.5. Certeza Jurídica	53
8.2.6. Planeación para el Bienestar	57
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE II	59
9.1. EJE III. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	60
9.1.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana	60
9.1.2. Gobernabilidad y Derechos humanos	62
9.1.3. Gestión integral de desastres y protección civil	64
MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE III	66



9.3.1.	EJE IV. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO .	67
9.3.2.	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	67
9.3.3.	Empleo.....	72
9.3.4	Fomento agroalimentario y desarrollo rural	80
9.3.5	Turismo.....	89
	MATRIZ DE PLANEACIÓN EJE IV	93
	11.1EJE V. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO.....	94
11.1.1.	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	94
11.1.2.	Caminos y carreteras.....	96
11.1.3	Vivienda	100
11.1.4	Agua y Saneamiento.....	103
11.1.5	Infraestructura Educativa.....	105
	MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE V	108
	12.1ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	140
12.1.1	Igualdad de Género	140
12.1.2	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	143
12.1.3	Interculturalidad	147
12.1.4	Niñas, Niños y Adolescentes	151
	12 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	155
	Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.....	156
	Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS.....	156
	Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	156
	¡Error! Marcador no definido.	
	Anexo 5. Trabajo de campo con autoridades e integrantes de los comités.....	157
	Bibliografía.....	159

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



San Sebastián Tutla se ha caracterizado, a través de los años, por su solidaridad y apoyo mutuo; por su gentileza, su gallardía, su cultura, su gastronomía y, sobre todo, por el arraigo en sus usos, costumbres y tradiciones. Como parte de estas costumbres, está haber sido representados por hombres que, a través de los años, han dejado legados imprescindibles, los que han hecho que esta comunidad sea reconocida como uno de los primeros lugares con muy un alto índice de desarrollo humano. Sabiendo que, cada uno ha aportado su granito de arena, siempre cuidando preservar nuestros legados ancestrales aportando sus mejores años y experiencia para el desarrollo y crecimiento de nuestra tierra.

Externo hoy un reconocimiento y nuestra gratitud a las autoridades que han buscado el desarrollo, la unidad, la armonía y la paz social en San Sebastián Tutla. Me siento honrado por tener la oportunidad de ser quien represente, en este periodo 2023-2025, a esta comunidad; los valores y la formación que he recibido en el seno familiar me permitirán dirigir la administración municipal de forma transparente y eficaz. Con la firme convicción y responsabilidad de servir a todos, apegado a los principios de honestidad y transparencia; fomentar la dirección correcta, erradicar las malas prácticas administrativas y de pocos resultados: crecer juntos, en solidaridad y en armonía como comunidad, es la tarea que mi gobierno se ha impuesto. Por lo que regimos con valores que se basan en la progresión de la comunidad, los cuales son los siguientes:

- Transparencia: Somos un municipio que trabaja con claridad en las acciones y decisiones. Nuestra población debe tener la información de manera honesta y comprensible, promoviendo la confianza y la honestidad

- **Respeto:** Reconocemos el valor de las opiniones de los habitantes, así como sus derechos en el cual fomentamos un trato cortés y considerado hacia las personas, independientemente de sus diferencias, y contribuye a la construcción de relaciones saludables.
- **Unidad:** Trabajamos en conjunto con la colaboración y trabajo con la sociedad para lograr objetivos. Lo cual integramos los esfuerzos y la solidaridad entre individuos para lograr metas compartidas, promoviendo un ambiente de cooperación.
- **Justicia:** Buscamos la imparcialidad y la equidad en la toma de decisiones, asegurando que todos tengan acceso a oportunidades y recursos de manera justa.
- **Identidad:** Somos un municipio con singularidad por respetar y valorar las diferencias culturales, étnicas, y personales, reconociendo la diversidad como un elemento enriquecedor.
- **Integridad:** Actuamos de manera ética y profesional con los valores y principios, los cuales son la honestidad, la congruencia entre palabras y acciones, y la responsabilidad en todas las interacciones, contribuyendo a la construcción de confianza y credibilidad.

Comparto esta responsabilidad con mi equipo de trabajo conformado por ciudadanas y ciudadanos de este municipio, emanados de manera democrática mediante nuestra máxima autoridad: el pueblo, y a quienes veo con un gran entusiasmo por generar mejores condiciones de vida para nuestros habitantes. Con el esfuerzo de cada uno de los miembros de nuestro Honorable Cabildo lograremos, mediante la planeación, atender las necesidades prioritarias de la comunidad, escuchando, analizando, dirimiendo, dialogando y ejecutando cada una de las peticiones que sean dirigidos a este Ayuntamiento, apegándonos, en todo momento, a la imparcialidad, el respeto y en la atención que se debe brindar a cada uno de los requerimientos.

Lo he dicho y lo reitero: Somos un gobierno incluyente, de puertas abiertas; un gobierno que trabaja para todos los habitantes de San Sebastián Tutla. Para esta administración municipal, uno de los objetivos primordiales, es hacer eficientes las actividades de cada una de las áreas, aprovechar el recurso humano con el que se cuenta y evitar el innecesario. Al mismo tiempo establecer los protocolos ineludibles para la correcta aplicación administrativa en la distribución

de combustibles y suministros diversos, con la intención de generar un ahorro sustentable, el cual se transferirá a otras necesidades y requerimientos de nuestra comunidad.

La Seguridad de nuestros ciudadanos es prioritaria para nosotros. Por ello desarrollaremos un plan estratégico de seguridad que le dé sentido de rigor, seriedad, responsabilidad y ética a nuestra corporación policial. Al mismo tiempo buscaremos su certificación policial, así como las capacitaciones y actualizaciones necesarias en materia de seguridad pública, dotando de las herramientas necesarias a las y los elementos de nuestra policía municipal para una mayor eficiencia en su desempeño diario.

Sin recursos económicos, el Ayuntamiento se ve mermado para intervenir en muchos de los requerimientos de la ciudadanía, los recursos son del pueblo y para el pueblo, es por ello que buscaremos estrategias para incrementar la recaudación predial, inicios y continuación de operaciones de negocios y comercios y otros rubros: todo para fortalecer de manera significativa las Hacienda Municipal. Estos recursos nos servirán en particular para proveer de servicios las zonas que no han tenido la atención debida. Mejoraremos de manera sustancial la eficiencia de nuestros sistemas de cobro para hacer búsquedas efectivas y de acceso rápido para la mejorar atención a nuestra ciudadanía.

Coincidimos en que una de las mejores herencias que se le puede dejar a nuestros niños es la educación, es su conocimiento y la herramienta más eficaz para su mejor futuro como individuos y como seres humanos. Es por ello que unos de los ejes centrales de esta administración es el de atender de manera puntual los requerimientos de las instituciones educativas de este municipio, fortalecer la educación y formación de los menores, atendiendo requerimientos de infraestructura, así como, realizando los convenios necesarios con los Institutos y Universidades para la atención debida de los educandos.

Así como sus regularizaciones de tareas a través de diversos mecanismos como es el acceso gratuito al internet, una fuente de información importante; cursos de regularización y aprendizaje. Con esto en principio, se busca robustecer la educación de los niños y jóvenes de nuestro Municipio, generando que su preparación sea la adecuada para el futuro.

Un tema muy importante es el agua, como sabemos es un problema serio que es de trascendencia nacional, estatal y municipal. En San Sebastián la demanda en el consumo del



vital líquido es evidente cada día. Trabajaremos para solucionar el problema, mejorando los servicios en la distribución adecuada a fin de satisfacer las necesidades de toda la población. Para ello iniciaremos trabajos en materia de investigación a través de las dependencias expertas en este tema, respecto de la vida útil de los pozos establecidos en esta municipalidad, su mantenimiento y recuperación de pozos, así como distintas formas de aprovechamiento del agua. La necesitamos todos y, en esto, pedimos al mismo tiempo su comprensión como también su apoyo en el uso responsable del elemento básico para nuestra subsistencia. Trabajemos duro en ello.

El tema de manejos de residuos sólidos (basura) presenta una gran complejidad en gran parte del estado. Nosotros, por nuestra parte, redoblabamos los esfuerzos para concientizar a la ciudadanía con la finalidad de clasificar los residuos domiciliarios. Hay que disminuir el volumen de estos desechos; adecuaremos los espacios para generar nuestro propio centro de acopio en donde podremos separar clasificar y reducir de manera significativa la basura que se generan en nuestra comunidad, elaborando pacas, mismas que gestionaremos que sean recibidas por empresas que las ocupen como combustible, esperando que sólo un 5 por ciento de todo sea trasladado a un relleno sanitario, recordemos que, “UN MUNICIPIO LIMPIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”.

Por lo que se tiene el compromiso de llevar a cabo los objetivos implementados por la agenda 2030 la cual fue establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde nos comprometemos a cubrir con un plan de acción el cual cumpla con el apoyo a las principales deficiencias de la población junto con la estrategia de planeación para así cumplir con los objetivos principales de la mano con los acuerdos de la (ONU) donde hace mención en lo siguiente; «Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales», señalaron los Estados en la resolución.»

Todo esto es parte de un gran compromiso de quienes estamos al frente de esta administración municipal de San Sebastián Tutla. Comenzamos nuestra tarea desde el primer minuto en que asumimos esta responsabilidad. Coordinare a un Cabildo serio, responsable y



dispuesto. Nunca es suficiente agradecer la confianza que han depositado en nosotros; en mi persona. Y serán los resultados los que mostrarán esa gratitud, pero sobre todo nuestro profundo y muy hondo amor por nuestro Municipio, San Sebastián Tutla, el pueblo de historia, de linaje, de orgullo, dignidad y futuro brillante.

Agradezco infinitamente esta oportunidad de servir a mi pueblo, a mi gente, lo hare con mucho honor por mis ancestros y por la dignidad de mi propia familia, que también viven aquí y están siendo testigos de este gran proyecto de crecimiento y desarrollo.

Gracias, muchas gracias por esta enorme distinción que me otorgan; estoy aquí, con la frente en alto y los brazos fuertes para brindar mi mayor esfuerzo en servicio de todos los habitantes de nuestro municipio:

Todos unidos por un solo proyecto: ¡San Sebastián Tutla!

#UnidosTrabajamosMejor

Alejandro Fernando García Vázquez
Presidente Municipal Constitucional de San Sebastián Tutla.



2. MARCO NORMATIVO

La planeación del desarrollo municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

Se menciona en el **ARTÍCULO 25** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que: *“se otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Así, manifiesta que éste, planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional”*

El ARTÍCULO 26.- Establece el fundamento para el Sistema Nacional de Planeación Democrática, mismo que garantiza la participación de los estados y sus municipios de forma responsable para definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno a través de los lineamientos establecidos por los diferentes gobiernos y actualizaciones de la planeación.

En este sentido, el **ARTÍCULO 115.-** se señala que, en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aun cuando estén enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2019).

Para dar cumplimiento a lo anterior, se debe tomar en consideración lo establecido el marco jurídico estatal en el **ARTÍCULO 113** de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, mismo que establece que el estado de Oaxaca estará dividido en municipios libres, quienes se encargarán de la administración de su hacienda libremente, y, al mismo tiempo están obligados a brindar los servicios públicos necesarios hacia la población, asimismo, están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; por lo tanto, como ordenamiento tanto a nivel local como nacional, están obligados a elaborar dichos planes para mejorar y brindar los servicios que brinda.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, menciona que las atribuciones principales del Ayuntamiento son precisamente, la formulación, aprobación y ejecución de los planes municipales de desarrollo, así como vigilar, administrar y evaluar los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción de este, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente.



ARTÍCULO 3.- El ayuntamiento tiene la responsabilidad principal de servir a la población dentro del marco legal que involucra la paz, la igualdad entre las personas, la justicia y el desarrollo social, de manera constante el cual se incrementa en los servicios y obras de calidad, de acuerdo a las necesidades de la población en base a su participación, una manera responsable, honesta y eficiente de llevar a cabo la administración, tomando en cuenta el cuidado de la dignidad de la persona y el medio ambiente, generando una responsabilidad para fortalecer la cultura. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 47.- Hace mención sobre el funcionamiento y acuerdos del cabildo de manera transparente, todo eso de acuerdo a las decisiones tomados por integrantes del ayuntamiento, donde, la mayoría simple se define como la votación de más de la mitad de los miembros del Ayuntamiento. En cambio, la mayoría calificada requiere la votación de al menos dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Se requiere el voto de mayoría calificada para dictar ciertos acuerdos específicos:

- I. Cambiar la sede de la cabecera municipal, previa autorización del Congreso del Estado.
- II. (Este punto ha sido derogado, es decir, ya no está vigente).
- III. Remover de su cargo por causa grave a los Agentes Municipales, de Policía y a los Representantes de Núcleos Rurales en los términos del artículo 85 de esta Ley.
- IV. Eximir al Tesorero Municipal y empleados que manejen fondos de la garantía que se haya determinado por el manejo de recursos municipales en términos del artículo 96 de esta Ley.

ARTÍCULO 68.-El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con distintas facultades y obligaciones. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

XIV.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;



XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

XVI.- Promover y vigilar la organización e integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal; atendiendo a la paridad de género y en atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

ARTÍCULO 92.- En este apartado hace menciones sobre el secretario Municipal tendrá que ser el vínculo con las distintas autoridades de las localidades internar, entre otras las siguientes atribuciones:

X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales busca regular y promover el desarrollo integral de los municipios, garantizando la prestación adecuada de servicios públicos y una gestión administrativa eficiente.

ARTICULO 2º.- Establece las bases para llevar a cabo el proceso de planeación del desarrollo, mismas que deberán encauzar las actividades hacia la integración y funcionamiento de la administración municipal mediante la planeación democrática; con miras a conseguir los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución Política Nacional y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desde luego, incorporando la Perspectiva de Género. (OAXACA, 2014)

ARTICULO 5º.- Menciona sobre la responsabilidad que tienen los ayuntamientos para promover la planeación del desarrollo de los municipios de acuerdo a lo establecido por la ley. (OAXACA, 2014)

ARTÍCULO 33.- El ayuntamiento es responsable sobre las concesiones de los servicios públicos:

II.- Dictar las resoluciones de revocación, declarar la caducidad y anulación de la concesión; y



III.- Ocupar temporalmente el servicio público e intervenir en su administración, en los casos en que el concesionario no lo preste eficazmente o se niegue a seguir prestando el servicio, en estos casos se podrá utilizar la fuerza pública, cuando proceda. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 34.- Las concesiones de los servicios públicos se terminará por cualquiera de las causas siguientes:

I.- Por revocación;

II.- Por caducidad;

III.- Por nulidad;

IV.- Por acuerdo de las partes; y

V.- Por vencimiento del plazo.

(Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTICULO 22.- Establece que el Sistema Estatal de Planeación Democrática, será un factor importante la participación ciudadana y los diferentes grupos sociales, para crear una comunicación donde la población de a informar sus opiniones para elaborar, actualizar y ejecutar el Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas que establece esta ley.(OAXACA, 2014)

Dentro de la **Ley Estatal de Planeación** siendo una ley de interés social y orden público que establece una base de principios con el objetivo a cumplir con la planeación en desarrollar la entidad encauzándose las actividades administrativas publicas tanto estatales y municipales.

Dentro del **ARTICULO 1.-** haciendo énfasis en la fracción IV se establecen las bases para coordinar la planificación de los municipios en el estado.

IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable;



V.- Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los particulares, y de las mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta Ley;

VI.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta Ley. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 7.- La Planificación Estatal es una labor continua y técnica que abarca tanto la Administración Pública Estatal como Municipal. Esta actividad está estandarizada, sistemática y atraviesa diferentes áreas. Se enfoca en considerar las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgos al identificar los objetivos y prioridades de la política gubernamental estatal. Su objetivo principal es fomentar el desarrollo, proporcionar una dirección estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

En el capítulo séptimo de la ley estatal de planeación donde se enfoca en las leyes de los planes municipales de desarrollo, el **ARTICULO 63.-** Establece que los Planes Municipales de Desarrollo es un derivado de la Planeación Estatal conforme a los objetivos, estrategias, priorizando el desarrollo integral del municipio. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

En el **ARTICULO 64.-** Los Planes Municipales deben ser consistentes en alineación de los Planes Estatales de Desarrollo (PED), Planes Regionales y Micro regionales, donde desarrollaran una serie de procesos para elaborar el Plan Municipal, priorizando los proyectos de atención ciudadana para la mejora del bienestar, planeando los objetivos, métodos, metas así mismo como la evaluación de resultados y la manera que impacta.

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley

Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

ARTICULO 66.- El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la secretaria y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la secretaria, secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

Finalmente, la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** establece que...La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento...mismo que deberá favorecer el desarrollo integral del municipio, atendiendo las demandas de la población y aplicando de forma correcta los recursos financieros para su cumplimiento y alentando la participación ciudadana.

ARTÍCULO 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a

partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al



estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)

ARTÍCULO 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. (Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2021)



3. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos un cabildo municipal que trabaja con honradez y transparencia para la población del municipio de San Sebastián Tutla, gestionando los recursos económicos para generar proyectos productivos que creen empleo y mejoren las condiciones de vida de sus habitantes.

Visión

A partir del año 2023-2024 conservar las prácticas de autogobierno de un municipio con población indígena que norme la vida del municipio de San Sebastián Tutla. Ser en el año 2025 un municipio reconocido a nivel nacional e internacional por sus usos y costumbres a través de la conservación de su patrimonio cultural tangible e intangible adaptándose a los cambios sociales y económicos de pertenecer a la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Instalación de Mesas Temáticas

Se llevaron a cabo reuniones haciendo participar a la población en las mesas temáticas, con los temas relevantes que involucra una vida con bienestar en el municipio, estableciéndose mesas temáticas donde participaron aproximadamente 900 personas, de distintos rangos de edad así mismo como personas de distinto género involucradas en su participación democrática para las necesidades y carencia que presenta el municipio, por lo cual se realizaron un total de 12 mesas temáticas, dentro de cada mesa hubo participaciones mixtas debido a que algunos pobladores participaban en distintos temas, las mesas temáticas que se instalaron fueron las siguientes: Combate al rezago, salud, educación, grupos de atención prioritaria, cultura y artes, deporte, municipio honesto, seguridad de la población, servicios básicos, administración municipal, vivienda, caminos y carreteras y por último el turismo.

De acuerdo a la mesa temática del rezago social que se implementó, los habitantes de las principales localidades que son El Rosario y la cabecera municipal donde participaron 160 personas, predominando la participación de mujeres, la mayoría de las mujeres que asistieron son amas de casa, empleadas de diversos trabajos informales y formales, así como los hombres, adultos mayores de edad y una reducida participación en los jóvenes, en la mesa temática sobre los servicios médicos y de salud, se presentaron 320 personas, de las cuales mayoría eran personas de la tercera edad seguidos por la población adulta y por último la población infantil, los padres de familia de las principales escuelas de la cabecera municipal y el rosario, se organizaron para asistir a la mesa temática de educación presentándose 340 personas, tanto padres como madres de familia principalmente, ya que se acordó la deficiencia en las diferentes instituciones públicas del municipio, de educación preescolar y básica, en la mesa de población vulnerables encuentran distintos sectores de la población como los adultos mayores de la tercera edad, la población con alguna discapacidad, además de la población femenina,

En la mesa temática especial para los grupos de atención prioritaria, donde asistieron 280 personas, las cuales la mayoría eran mujeres, debido a la atención de la mujer y personas que se encargan del cuidado de las personas con alguna discapacidad que les impida valerse por sí solos, dentro de las culturas y artes a la mesa temática asistieron 310 personas con las personas encargadas de cada área cultural, de todas las edades, tanto mujeres de la tercera edad, como adultos y la población juvenil.



En la mesa temática de actividades deportivas asistieron 240 personas, donde destacaba la presencia de niños, jóvenes y adultos, en su mayoría hombres, en la mesa de municipio honesto asistieron 250 personas en su mayoría adultos y de la tercera edad, en la mesa de administración municipal participaron 230 personas en la mesa temática, donde destacó la participación de adultos y de personas de la tercera edad, por lo consiguiente se tomaron en cuenta la participación de 300 personas para las mesas de vivienda donde se deriva todos los servicios así como la infraestructura dentro de la misma mesa.

Para la mesa de caminos y carreteras participaron 180 personas, predominando la participación adulta masculina seguido por la población femenil, derivando la infraestructura de guarniciones así con la pavimentación y por último dentro de la mesa de turismo únicamente hubo participación de 100 personas presentándose adultos de la tercera edad principalmente, seguidos de los adultos, presentándose como la mesa con menos participación.

De acuerdo a los distintos planteamientos del plan nacional y estatal de desarrollo se implementa como objetivos la participación de la población en los diferentes actores sociales que involucra a las personas como ciudadanos, haciendo ejercer las decisiones y opiniones el cual permite contribuir el poder en la toma de decisiones al momento de realizar proyectos, obras y planificaciones que les beneficie a la sociedad del municipio, por lo que es importante estar enterados de las carencias, rezagos y de las afectaciones para llegar a tomar medidas en resolver los problemas que adolecen a la población, por lo cual las autoridades a cargo pretende dar legalidad a las acciones de gobierno con el acercamiento, seguimiento permanente con las autoridades de los municipios, los cuales brindan la información correspondiente del diagnóstico en el que se encuentra el municipio, siendo un factor importante la unión de la sociedad a través de la comunicación constante entre los habitantes teniendo un convenio de forma colectiva, una clave para la planeación del bienestar y la democracia participativa es la organización social el cual puede desencadenar un desarrollo local y regional, en cuanto a la participación activa y vigente de los ciudadanos ayuda a fortalecer los sistemas de gestión en algún territorio que puede apoyar a los manejos forestales y al bienestar social en las diferentes zonas rurales.

Estudio y Priorización de Obras

El 18 de agosto se reunieron las autoridades correspondientes del cabildo municipal para generar los proyectos a desarrollar con priorización en diferentes áreas con los recursos del Fondo de

Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Ramo General 33 Fondo II; y de los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal.

Por lo que se llevó a cabo un mapeo e identificación de los riesgos sociales, económicos y ambientales, siendo la población una variable clave para la priorización de riesgos, el cual se realizó con reuniones, mesas temáticas y espacios abiertos de atención a la población en el cual se brindó atención a las opiniones públicas sobre la manera en que está actualmente la sociedad dando a conocer las carencias con las que se cuenta y la forma en que pueden brindar una solución a los problemas, donde la información se utilizó para generar la priorización de obras, la matriz de riesgos y consistencia.

ILUSTRACIÓN 1 MESAS TEMÁTICAS



ILUSTRACIÓN 2 MESAS TEMÁTICAS



ILUSTRACIÓN 3 MESAS TEMÁTICAS



ILUSTRACIÓN 4 MESAS TEMÁTICAS





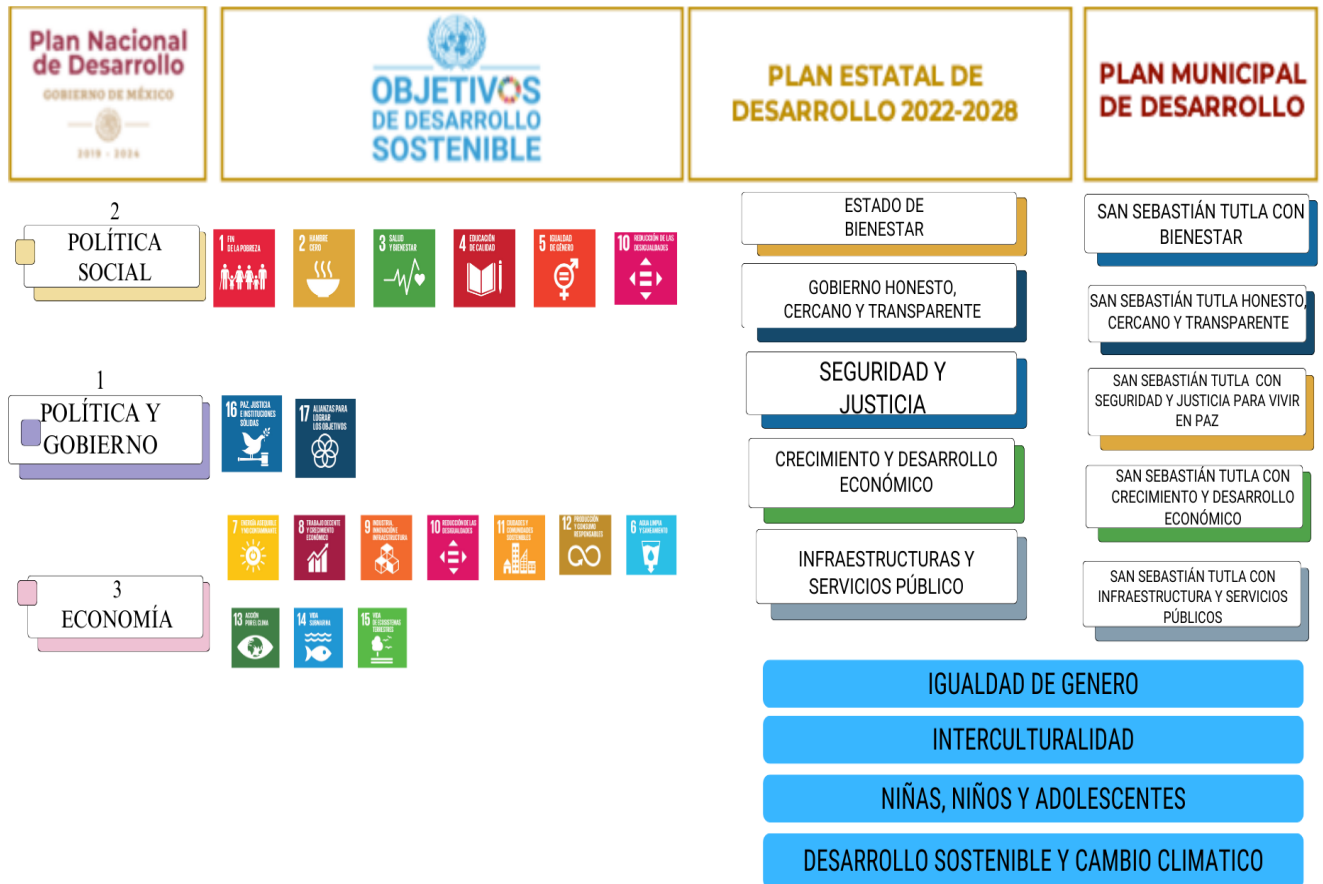
5. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030

La implementación de los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 definida por la ONU en el año 2015, propone la mejora del desarrollo sostenible alrededor del mundo, buscando mejorar la calidad de vida en personas, generar acciones por el cuidado del medio ambiente, además de apoyar la igualdad en la paz y justicia. Dentro de un país influye directamente en los diferentes niveles de planeación, tanto nacional, estatal y municipal con la intención de generar un desarrollo sostenible entorno a los objetivos de la Agenda 2030, el desarrollo en la población se toma en cuenta el combate a los grupos vulnerables, la integralidad dentro de la agenda desempeña un papel importante debido a que se ejercen los pilares para generar la sostenibilidad y es tener un equilibrio entre lo económico, social y ambiental, por ultimo los actores involucrados que es fundamental para la planeación, implementación y evaluación sobre la intervención de las empresas y la sociedad.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, tiene como propuestas obtener desarrollo económico, interactuar entre los distintos sectores sociales, ordenamiento político, demostrando la transformación de un país generando desarrollo social, económico y político, ejerciendo métodos que no existían, creando desde el inicio las estrategias para combatir el rezago social, marginación y pobreza de manera directa para ejercer el bienestar en el país. En el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028, juega un papel importante derivado que será quien instruya de acuerdo a los lineamientos, la planeación, generar estrategias , coordinación, supervisión y evaluación en la políticas públicas, quien implementará los lineamientos para proyectar a los municipios vulnerables que tiene un impacto directo, siendo de suma importancia el apoyo en el proceso de alteración para crear los pilares del desarrollo para bienestar, la transparencia, la justicia en las comunidades, desarrollo y los servicios públicos, con el objetivo de cerrar brechas de vulnerabilidad en cualquier sector.

La alineación efectiva del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con los planes estatales, nacionales y la Agenda 2030 es esencial para un desarrollo sostenible. Este proceso implica conocer y comparar objetivos, vincularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, utilizar indicadores consistentes, involucrar a la comunidad, coordinarse con diversas instituciones, alinear el presupuesto y realizar evaluaciones periódicas para ajustar el

PMD según sea necesario. Este enfoque integrado asegura la coherencia y efectividad en la planificación y ejecución del desarrollo a nivel municipal.



6. CONTEXTO MUNICIPAL

6.1. Delimitación y estructura territorial

Micro localización

San Sebastián Tutla pertenece a la región de los valles centrales del estado de Oaxaca. Limita al norte con San Francisco Tutla, Santa Cruz Amilpas, al noroeste con San Agustín Yatareni al este Tlaxiactac de Cabrera, en el oeste a Santa Lucía del Camino y al sur limita con San Antonio de la Cal. Del centro de la ciudad de Oaxaca hacia el municipio tiene una aproximación de 6 km de distancia entre ambos puntos. Se localizan dentro de las coordenadas 96°40' longitud oeste, 17° 04' latitud norte, el cual se encuentra a una altura de 1540 metros sobre el nivel del mar. Con clave municipal 350, es cabecera municipal en el que se encuentran 7 localidades, siendo las localidades con mayor población, el Rosario, San Sebastián Tutla y La Gloria. Se encuentra en un tiempo aproximado de 21 minutos en transporte particular, en transporte público aproximadamente de 40 minutos a 1 hora.

Mapa 1. Micro localización



Fuente: (SEDATU, RMGIR, 2013) (INEGI, 2020)

Población

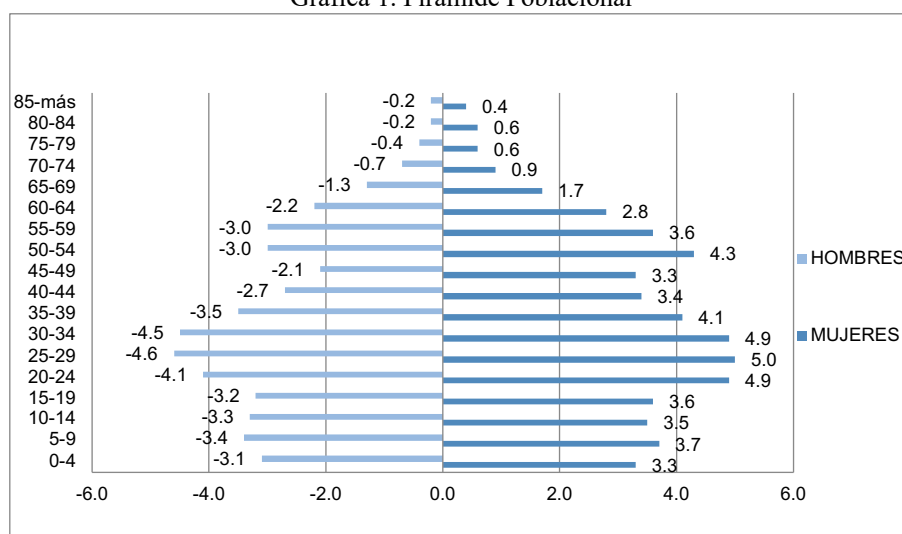
El municipio de San Sebastián Tutla cuenta con 16,878 personas que lo habitan al año 2020, lo cual representa el 0.4% a nivel estatal, en el cual predominan las mujeres con el 54.3% y los hombres ocupando el 45.7% total de la población, la edad promedio de los habitantes es de 32 años o menos, en el cual existe una relación de 84 hombres por cada 100 mujeres. Dentro de la población habitan 37 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

Tabla 1. Tabla de población

Población total 16 878, representa el 0.4% de la población estatal		
Relación hombres-mujeres	Existen 84 hombres por cada 100 mujeres	84
Edad mediana	La mitad de la población tiene 32 años o menos	32
Razón de dependencia	Existen 37 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva	37.3

Fuente: (INEGI, 2020)

Gráfica 1. Pirámide Poblacional



Fuente: (INEGI, 2020)

7.1 EJE I. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON BIENESTAR

7.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

- Diagnostico Especifico

En la mesa temática determinaron que la infraestructura de los principales servicios básicos suelen ser deficientes debido a que en algunas zonas del municipio no se le ha brindado algún mantenimiento, no se ha abarcado la cobertura al total de los domicilios y no cuentan con alguno de los 3 servicios principales (agua, luz, drenaje), causando molestias a los habitantes debido a los deficientes usos que se les da en sus viviendas presentándose un bajo porcentaje de pobreza y rezago social en el municipio.

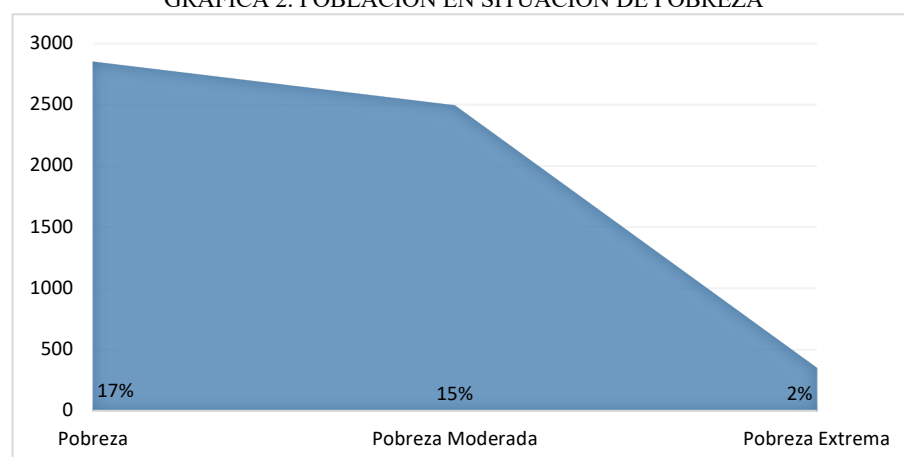
En ámbito de la situación de pobreza, tiene un grado muy bajo de marginación, con un porcentaje total de pobreza del (17%), teniendo como mínimo una carencia social de los indicadores que existen, teniendo un ingreso inferior para poder obtener dichos servicios o bienes que se requieren para poder satisfacer sus necesidades, dentro de la pobreza, los dos ejes como la pobreza moderada tiene el (15%), siendo la diferencia de pobreza entre pobreza extrema, perteneciendo a una clasificación diferente, y la población con pobreza extrema tiene el (2%), las cuales carecen más de 3 indicadores, encontrándose por debajo de la línea del bienestar mínimo.

TABLA 2 MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

Índice de Marginación	Índice de Rezago Social
Muy Bajo	Muy Bajo

Fuente: (Ficha Técnica INPLAN, 2024)

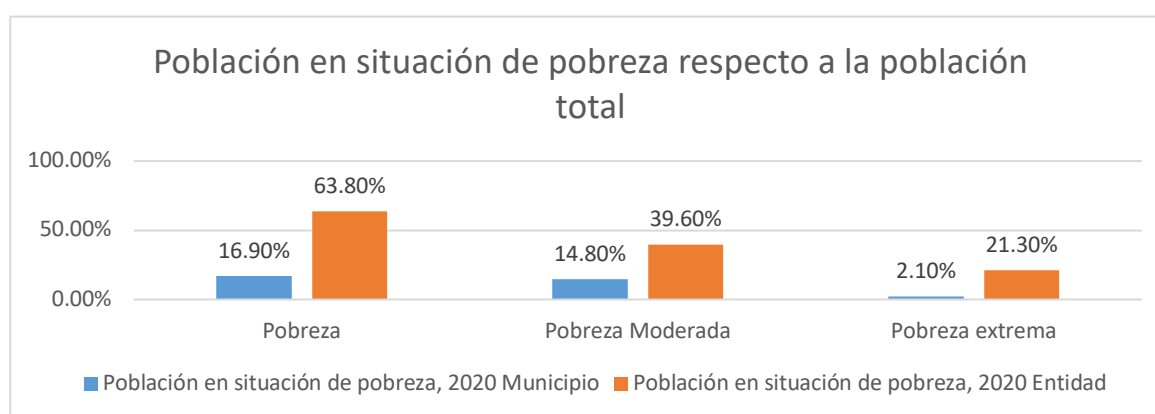
GRÁFICA 2. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA



Fuente: (INEGI, 2020)

En cambio, en el informe anual de pobreza y rezago social del año 2023 pero sin embargo recaudado los datos del año 2020 determinan que el 16.9% es el total de pobreza en el municipio, dividiéndose en la pobreza moderada con el 14.8% y población en situación de pobreza extrema solo el 2.1%, en cambio a nivel entidad la pobreza total fue de 63.8%, con pobreza moderada 39.6% y por último la pobreza extrema con el 21.3%.

GRÁFICA 3 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA RESPECTO AL TOTAL



Fuente: (CONEVAL, 2020)

- Problema Identificado
- En el municipio hay escasez de recursos sociales y una incidencia mínima de pobreza.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar una sociedad inclusiva, justa y prospera para una vida digna.	  
• Estrategia Promover convenios entre instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y sociedades civiles para enfrentar la pobreza. • Línea de Acción 1. Mejorar la calidad de vida en los habitantes del municipio.	

7.1.2 Alimentación

- Diagnostico Especifico

Dentro de las mesas temáticas se dialogaron las prioridades que se tiene con el mejoramiento a la alimentación digna y de calidad con espacios adecuados en el cual la población infantil pueda ingerir sus alimentos dentro de las instituciones educativas, así como la baja producción de materia prima para el autoconsumo en las actividades agrícolas y de sembrado de traspatio.

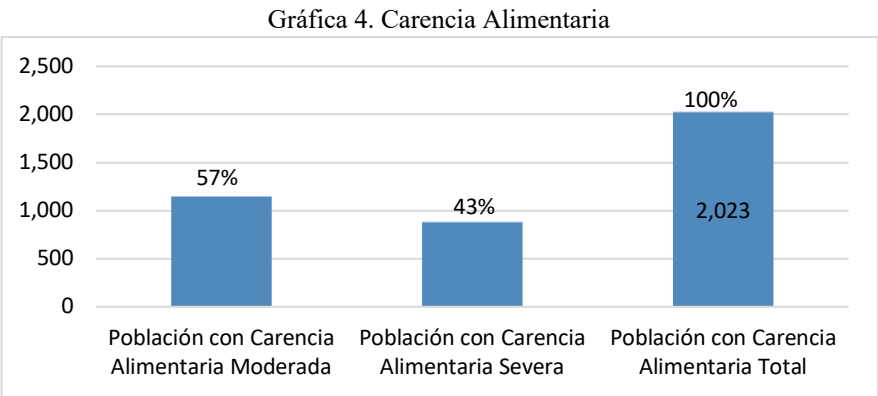
En cuanto a la tienda comunitaria, se cuenta con el programa Segarme-Diconsa, que proporciona solamente alimentación láctea como la leche, los pobladores de la localidad El Rosario y los de la cabecera municipal cuentan con el programa.

De acuerdo al informe mensual de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) el resumen de la producción en el municipio del año 2023 al reporte del mes de diciembre, el total de hectáreas sembradas fue de 76.45, pero solo se obtuvo cosecha de 40.25 ha con una pérdida de las plantaciones de 22 ha.

Estos tipos de cultivo que se llevan a cabo en el municipio se clasifica por alfalfa, frijol, maíz y tomate rojo. Siendo nula el autoconsumo de los productos cultivados, ya que los pocos que se llegan a cosechar se ocupa en comercio, pero no se utiliza de manera de consumo, por otro lado, la siembra de traspatio es más utilizadas por amas de casa con hortalizas que se utilizan para saborizar principalmente los alimentos de la población.



Una de las carencias sociales que se encuentra entre la población, es la alimentación la cual según el CONEVAL e INEGI 2020 describe como cubrir las necesidades a través de una dieta con elementos particulares los cuales son en las características físicas y las que ocupan las personas, los cuales deben ser asegurados con un apto consumo saludable del humano, el tipo de alimentación varía de acuerdo a la cultura del lugar, por lo que se debe tomar en cuenta tener una alimentación saludable y no padecer de hambre, lo analizado en la población es que no padecen de hambre sin embargo, no se tiene una adecuada alimentación variable, la comida convencional de la gastronomía típica se basa en consumir mayormente carbohidratos, por lo que no se tiene un plato balanceado el cual cumpla con una adecuada alimentación, las personas que tienen una carencia alimentaria total son 2,023 representando solo el 12% de la población con carencia alimentaria, respecto a toda la población que consta de 16,878, las personas con carencia alimentaria moderada tiene el 57%, las que tienen carencia de alimentaria severa es el 43%.



Fuente: (INEGI, 2020)

Por otro lado, el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social se encuentra que el 7.4% de toda la población tiene acceso es decir solo 1,249 personas de las 16,878 tiene la alimentación nutritiva y de calidad con respecto a el acceso del nivel entidad con el 28.4%.

TABLA 3 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD

Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	
Municipio	Entidad



7.4% de la población total.	28.4% en total de la entidad.
-----------------------------	-------------------------------

(CONEVAL, 2020)

- Problema Identificado
- Deficiencia en la infraestructura de la alimentación en la población infantil ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos dentro de las instituciones educativas de nivel básico.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar espacios de alimentación de calidad en la población infantil.	
• Estrategia Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones educativas de nivel basico. • Líneas de Acción 1. Construir comedores escolares en escuelas. 2. Rehabilitar comedores escolares en escuelas de nivel básico en el municipio. 3. Equipar comedores escolares existentes en las escuelas.	



7.1.3 Educación

- Diagnostico Especifico

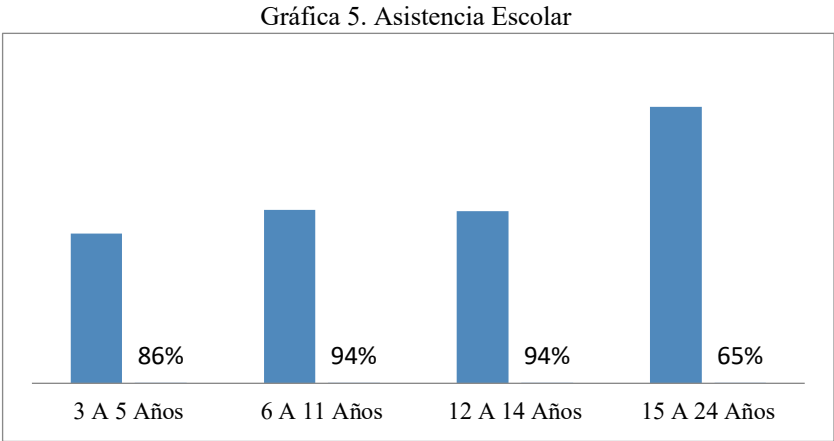
Se llegó a mencionar en la mesa temática la carencia de disponibilidad de material didáctico informativo, infraestructura de servicios, así como equipamiento que se presentan en alguna área de las instituciones, enfatizando que no se tiene una buena calidad educativa.

En el ámbito de alfabetismo y asistencia escolar, las personas de 15 a 24 años tienen una tasa de alfabetización del (99.8%) y las personas con 25 años y más (98.6%), en la asistencia escolar de la población en los distintos rangos de edades, esta de 3 a 5 años del (86.3%), 6 a 11 años (94.2%), 12 a 14 años (93.7%) y de 15 a 24 años (64.6%).

Tabla 4. Alfabetización

Tasa de alfabetización	
15 a 24 años	99.80%
25 años y mas	98.60%

Fuente: (INEGI, 2020)

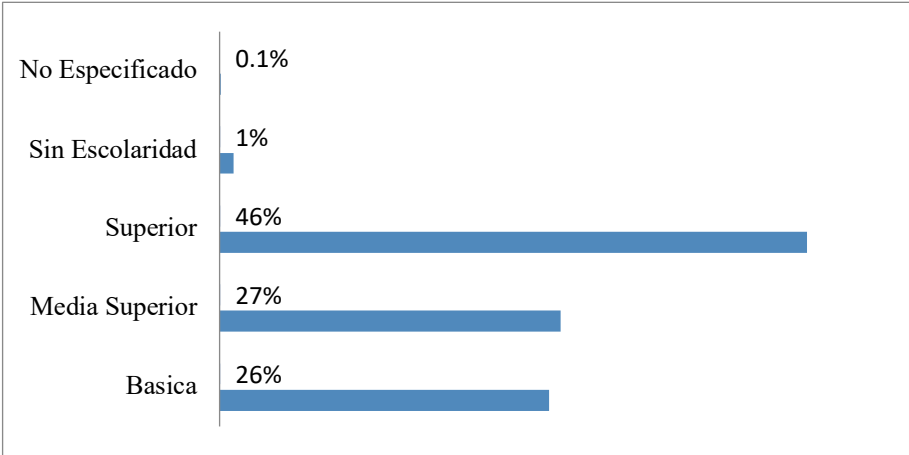


Fuente: (INEGI, 2020)

El nivel de escolaridad de la población de acuerdo con los datos obtenidos del censo de población y vivienda (INEGI, 2020), en el municipio el porcentaje mayor con nivel de escolaridad es el nivel superior seguida del nivel media superior y por último seguida de la básica. Las personas con nivel básico son 3488 que simboliza el (26%), el nivel medio superior está conformado por 3609 personas que es el (27%), en el nivel superior están 6222 personas con él (46%), los que no tienen escolaridad son 13 personas con él (0.1%).



Gráfica 6. Nivel de Escolaridad



Fuente: (INEGI, 2020)

Actualmente las localidades del municipio tienen diversas instituciones educativas y durante el ciclo escolar 2022-2023 se obtuvieron los datos por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, sobre las instituciones con control administrativo público, solo se cuenta con nivel básico de educación, que se desglosan en escuela preescolar, primaria y secundaria dentro de las localidades del municipio, la localidad de el Rosario tiene 7 escuelas, en las cuales hay 863 alumnos, los alumnos mujeres 428, los alumnos hombres 435 y 36 docentes, en la localidad de San Sebastián Tutla tiene 3 escuelas, 548 alumnos totales, los alumnos hombres son 256, los alumnos mujeres 292 y 32 docentes. En suma, se tiene un total de 10 escuelas, 1,411 alumnos y 68 docentes como el conjunto de los individuos adscritos a un centro educativo.

Tabla 5. Educación total de nivel básico

Localidad	Escuelas	Alumnos	Alumnos mujeres	Alumnos hombres	Docentes
El Rosario	7	863	428	435	36
San Sebastián Tutla	3	548	292	256	32
Total	10	1,411	720	691	68

Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo con la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, (servicios, SEP., 2022)

En la localidad de San Sebastián Tutla se encuentran tres instituciones educativas de las cuales, una es de nivel preescolar en turno matutino de forma pública, un nivel primario matutino de manera pública y también una secundaria técnica de la misma manera, matutina y de forma pública.

Tabla 6. Escuelas por localidad

Clave	Localidad	Escuela	Nivel Escolar	Turno	Sostenimiento
20DJN439I	El Rosario	Juana C. Romero	Preescolar	Matutino	Público
20DJN1619T	El Rosario	María De Los Ángeles Jiménez Castilleja	Preescolar	Matutino	Público
20DPR3220Q	El Rosario	José Vasconcelos	Primaria	Matutino	Público
20DPR3269I	El Rosario	Símbolos Patrios	Primaria	Matutino	Público
20DPR3331V	El Rosario	Rosario Castellanos	Primaria	Matutino	Público
20DPR4250R	El Rosario	Vicente Guerrero	Primaria	Vespertino	Público
20DST0185S	El Rosario	Escuela Secundaria Técnica Num.170	Secundaria	Matutino	Público
20DJN0248L	San Sebastián Tutla	Manuel Othón	Preescolar	Matutino	Público
20DPR1030L	San Sebastián Tutla	Miguel Hidalgo	Primaria	Matutino	Público
20DST0207N	San Sebastián Tutla	Escuela Secundaria Técnica Num.190	Secundaria	Matutino	Público

Fuente: (Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), 2022)

- Problema Identificado
- La escasez de equipamiento mobiliario, además de material didáctico es una problemática presente en las escuelas de nivel básico del municipio.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar el acceso a recursos necesarios de aprendizaje con mobiliario educativo y material didáctico.	
• Estrategia Proveer a las escuelas de nivel básico en el municipio con los elementos esenciales de equipamiento mobiliario y material didáctico. • Líneas de Acción 1. Suministrar las bibliotecas escolares de material didáctico de las escuelas de nivel básico. 2. Dotar con equipo de cómputo a las escuelas de nivel básico en el municipio.	



7.1.4 Salud

- Diagnostico Especifico

En las mesas temáticas se hicieron observaciones en cuanto al estado en que se encuentra actualmente el servicio público de salud, mencionando sobre la deficiencia en herramientas, materiales, personal médico y material farmacéutico, así como las enfermedades que se llegan a producir debido a los animales callejeros que contaminan con sus heces fecales y la basura que hay tirada, ya que es muy limitado los complementos con lo que se cuenta para brindar una mejor atención.

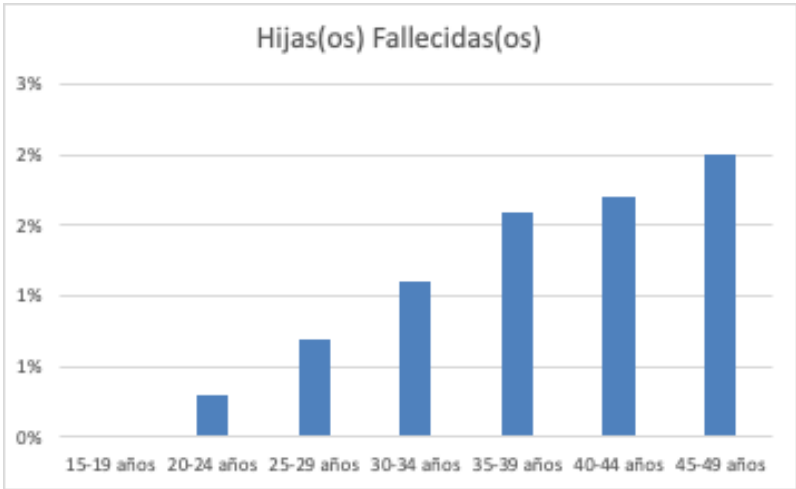
Para el año 2020 de acuerdo a INEGI se promedia la fecundidad en 1, esto de acuerdo a datos de las mujeres de 15 a 49 años del municipio, del lado de la mortalidad, se tiene un porcentaje nulo en mujeres de 15-19 años, de 20-24 años solo el 0.3%, de 25-29 años 0.7%, de 30 a 34 años el 1.1%, 35-39 años 1.6%, de 40-44 años 1.7% y por último de 45-49 años un máximo de 2%.

TABLA 7 FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas (os)	Porcentaje de hijas(os) fallecidas(os)
1.0	2%

Fuente: (INEGI, 2020)

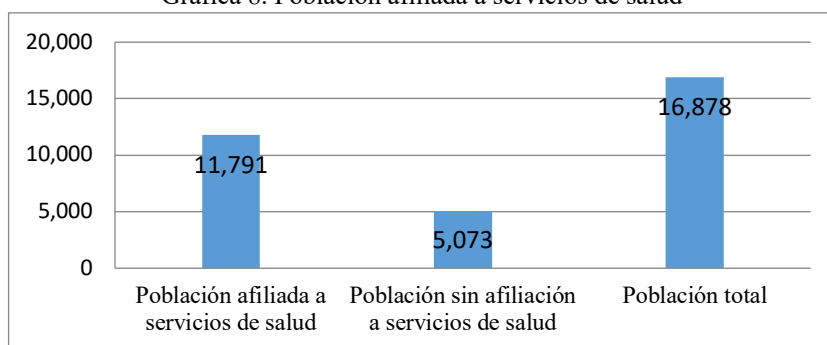
GRÁFICA 7 PORCENTAJE DE HIJAS(OS) FALLECIDAS(OS)



Fuente: (INEGI, 2020)

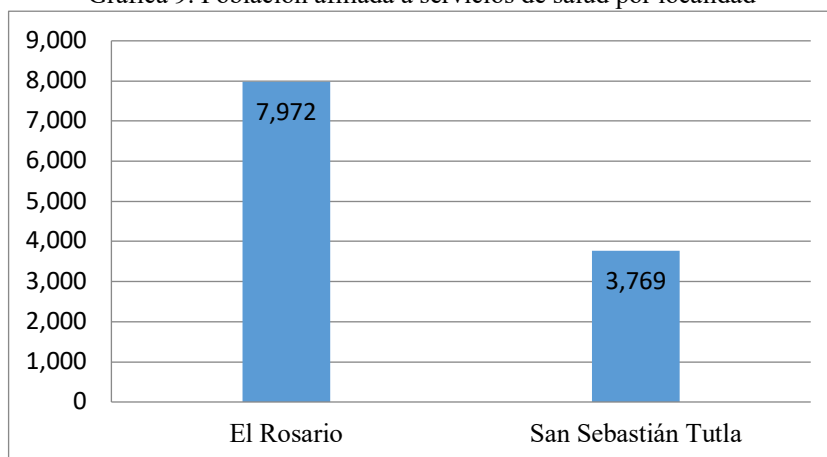
En el municipio de san Sebastián Tutla tiene una población con condición de afiliación a un tipo de servicio de salud de 11,791 personas las cuales están afiliadas, los habitantes que no están afiliados a ningún servicio de salud son 5,073 personas, respecto a la población total del municipio. Dentro de las localidades que existen en el municipio, la población afiliada a servicios de salud del Rosario es de 7,972 personas, la población de San Sebastián Tutla afiliada es de las 3,769 personas del total de las cuales cuentan con algún servicio de salud.

Gráfica 8. Población afiliada a servicios de salud



Fuente: (INEGI, 2020)

Gráfica 9. Población afiliada a servicios de salud por localidad



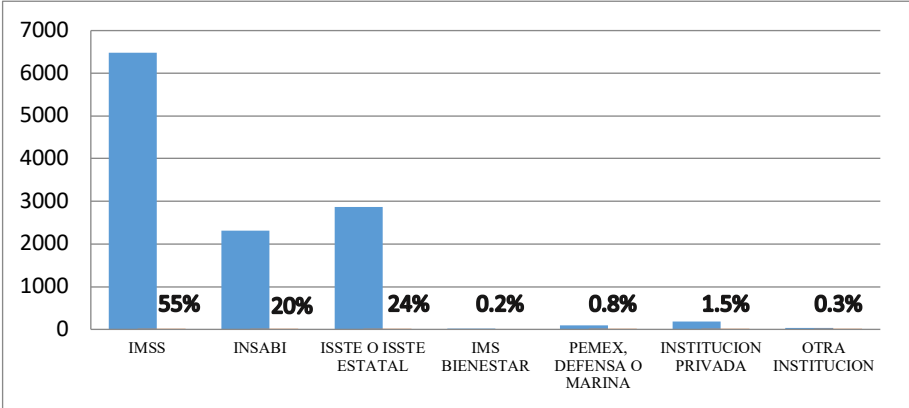
Fuente: (INEGI, 2020)

Las afiliaciones a servicios de salud que mantienen los habitantes al año 2020 son 3 principales, en las cuales están la afiliación al IMSS con el (55%), teniendo una afiliación la mitad de la población, el ISSTE o ISSTE ESTATAL tiene el (24%), el INSABI la afiliación es del (20%), el IMS bienestar (0.2%), PEMEX, DEFENSA o MARINA tiene el (0.8%), en las instituciones privadas es (1.5%) y alguna otra institución diferente a las anteriores el (0.3%). La población que asiste al centro de salud municipal, no son atendidas de manera adecuada ya que se tiene



carencia en la infraestructura, en el personal de atención, en los medicamentos, así como en el espacio limitado de atención, la cual se encuentra deteriorada, por lo que se requiere implementar proyectos.

Gráfica 10. Afiliación a servicios de salud



Fuente: (INEGI, 2020)

ILUSTRACIÓN 5 CASA DE SALUD



ILUSTRACIÓN 6 CASA DE SALUD



- Problema Identificado
- La casa de salud local enfrenta graves deficiencias de infraestructura y escasez de personal médico, lo que resulta en una falta significativa de atención médica para los residentes.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar el acceso de servicios de salud de calidad para el bienestar del municipio.	
• Estrategia Mejorar la infraestructura y servicios fundamentales del centro de salud. • Líneas de Acción 1.1 Construir centro de rehabilitación física en el municipio. 1.2 Ampliar el centro de salud en el municipio. 1.3 Construir barda perimetral en la casa de salud. 1.4 Solicitar personal médico de atención en la casa de salud. 1.5 Gestionar medicamentos para la atención médica. 1.6 Campañas de esterilización en animales callejeros	

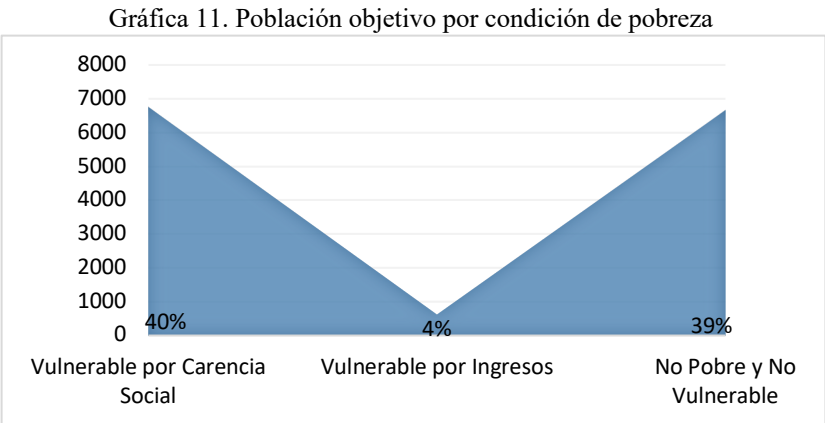
7.1.5 Grupos de atención prioritaria

- Diagnostico Especifico

Se determino en la mesa temática que el sector de la población que requiere atención prioritaria en la salud son la población con discapacidad y adultos mayores, destacando la falta de herramientas, personal capacitado, la nula existencia de instalaciones de una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la falta de participación y atención en la población con discapacidad y los adultos mayores, así como la seguridad hacia las mujeres violentadas del municipio.



En los grupos que se clasifica la población, existe uno que representa una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar los cuales son el (40%), los que no representan carencias sociales pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar es el (4%), para finalizar los que no tienen ninguna carencia social en la medición de pobreza pero su ingreso es superior a la línea de bienestar es el (39%), lo cual genera que tenga un grado de marginación muy bajo, con un índice del 60.778 en los habitantes de la población. De acuerdo a comentarios públicos de la sociedad necesitan atención en los grupos vulnerables como el de mujeres, personas de la tercera edad y personas con alguna discapacidad, ya que no son suficientes los servicios de atención médica, así como el escaso apoyo hacia la violencia contra la mujer.



Fuente: (INEGI, 2020)

- Problema Identificado
- No hay infraestructura adecuada en algunos espacios públicos para el acceso a personas con discapacidad o limitaciones física.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar el acceso equitativo de los grupos de atención prioritaria en infraestructura pública.	

- **Estrategia**

Proveer de accesos igualitarios en la vía pública.

- **Línea de Acción**

1. Crear infraestructura pública de acceso para las personas con discapacidad.

7.1.6 Cultura y artes

- Diagnóstico Específico

Para la parte cultural y el arte, en la mesa temática de cultura las personas comentaron la importancia sobre el rescate de las costumbres y tradiciones, ya que se realizaban actividades como la elaboración de marmotas, el traje típico y sobre todo en la lengua indígena que solo un porcentaje mínimo de la población lo habla, por lo que actualmente no llega la cultura a las generaciones futuras por lo que se está perdiendo lengua, cultura e identidad, sin embargo se tiene una gran demanda en la población en la enseñanza cultural de la casa de la cultura con las diversas actividades que ofrece, pero tiene un gran porcentaje de deficiencia en cuanto a la infraestructura, equipamiento y material didáctico.

El municipio cuenta con una casa de la cultura llamada “Andrés Henestrosa” la cual se fundó el 1 de junio del 2008, cuenta con una superficie de 11957 m², la cual fue construida con intenciones, para albergar e integrar a la comunidad de San Sebastián Tutla así como a los pueblos vecinos en las diversas actividades culturales que ofrece la casa de la cultura, al mismo tiempo, promover el interés que se fomenten la cultura y artes, ya que anteriormente estuvo cerrada tres meses, de una manera que pueda tener un crecimiento humano de manera integral, en la población, infantil, juvenil y adulta.

Dentro de la casa de la cultura integra diversas instalaciones como una ludoteca, sala de exposiciones, talleres de guitarra, danza, violín, piano, ballet, teatro, coro, banda de música e inglés, en estos talleres interviene la participación de niños, jóvenes y adultos principalmente, el personal de educadores se presenta de la siguiente manera, en inglés se tiene 2 maestros, en teatro 1 maestro que al mismo tiempo se encarga de danza, 1 maestro de ballet, 1 maestro de piano, 2 maestros que tienen a cargo el taller de guitarra y coro, 1 maestro de violín, 1 encargado

de la biblioteca, 2 encargados de aula y actualmente se tiene con 3 personas en el área administrativa, el taller de pintura va dirigido principalmente a niños de hasta los 8 años de edad, dentro de la pintura maneja 3 tipos de arte los cuales son, acrílico, grabado y de acuarelas, en los cuales está 1 maestra de pintura y 1 maestro que imparte acuarela y grabado.

Además, se realizan una actividad cultural para el público en general cada fin de mes donde se exponen todos estos talleres en distintas instituciones culturales, los cuales son trasladados con apoyo de transporte del municipio, para presentarlas al público en general.

- Problema Identificado
- Pérdida de costumbres y tradiciones culturales además de la disminución de autenticidad cultural en el municipio.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la conservación de la cultura local.	
• Estrategia - Proveer de instalaciones culturales para el rescate cultural del municipio. el rescate cultural. • Líneas de Acción 1. Construir un centro cultural en el municipio. 2. Rehabilitar infraestructura religiosa 3. Gestionar recursos para la elaborar un museo municipal.	



7.1.7 Deporte

- Diagnostico Especifico

En la mesa temática la población participante comentó acerca del deterioro de los espacios deportivos, infraestructura general, así como la falta organización de encuentros deportivos y carencia de equipamiento, todo esto tiene poca participación de la población el cual se vincula con diversos beneficios como al salud, cultura y deporte.

En el municipio existen diversos tipos de áreas recreativas, entre las cuales se encuentran, gimnasio, canchas de deportes diversos como futbol, basquetbol, voleibol, taekwondo, siendo los principales y áreas recreativas de juego para niños, en el cual se integran 45 jugadores en equipos de futbol, 25 participantes en taekwondo, 45 jugadores de voleibol y 45 jugadores de basquetbol, además de que se pretende generar nuevas disciplinas deportivas como el la población participante comentó y Badminton, de los cuales los habitantes realicen sus actividades físicas con diversificación deportiva, se implementan diversos programas y actividades organizados por el municipio que fomentan de esta manera el deporte en el bienestar físico de las personas, con torneos, competencias, entre otros. Obteniendo un estado de bienestar adecuado con el fomento del deporte, la salud, las tradiciones como su cultura, artesanías, con programas de aportaciones educativas para el bienestar de los habitantes.

- Problema Identificado
 - Existe una falta de la infraestructura en espacios deportivos del municipio, así como el equipamiento utilizado para realizar las actividades.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la participación de la población en actividades deportivas como un aporte al fortalecimiento de la cohesión social.	
• Estrategia Mejorar la infraestructura de espacios deportivos del municipio.	



- **Líneas de Acción**

1. Construir espacios multideportivos.
2. Construir el techado de espacios deportivos.
3. Construir muro de contención en los espacios deportivos.
4. Rehabilitar espacios deportivos en el municipio.



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE I

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	Deficiencia en la alimentación de la población ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos en la población infantil dentro de las instituciones educativas de nivel básico.	Garantizar la alimentación de calidad en la población infantil.	Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones educativas de nivel básico.	Equipar comedores escolares existentes en las escuelas.	Equipamiento Para Comedor Escolar Al Aire Libre, En La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.06224 2553652	- 96.6744 454964 38	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$600,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 piezas	49 alumnos	(Número de equipamiento para comedores adquiridos/ número de equipamiento para comedores programados adquiridos) *100
San Sebastián Tutla	Deficiencia en la alimentación de la población ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos en la población infantil dentro de las instituciones educativas de nivel básico.	Garantizar la alimentación de calidad en la población infantil.	Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones educativas de nivel básico.	Construir comedores escolares en escuelas.	Construcción De Techado Para Comedor Escolar En La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l., Municipio De San Sebastián Tutla.	17.06224 2553652	- 96.6744 454964 38	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$1,200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 techado	40 alumnos	(Número de techados para comedores escolares construidos / Numero techados para comedores programados) *100
El Rosario	Deficiencia en la alimentación de la población ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos en la población infantil dentro de las instituciones educativas de nivel básico.	Garantizar la alimentación de calidad en la población infantil.	Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones educativas de nivel básico.	Construir comedores escolares en escuelas.	Construcción De Comedor Escolar Completo En El Jardín De Niños "Juana C. Romero", Clave: 20djn1439i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	7.046010 479361	96.6917 492438 15	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m2	61 alumnos	(Número de comedores construidos/ Numero de comedores programados construidos) *100
El Rosario	Deficiencia en la alimentación de la población ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos en la población infantil	Garantizar la alimentación de calidad en la población infantil.	Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones	Rehabilitar comedores escolares en escuelas de nivel básico en el municipio	Ampliación De Comedor Escolar En La Escuela Secundaria Técnica 170 Clave: 20dst0185s, En El	17.04243 4980029	96.6925 750394 03	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$600,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m2	51 alumnos	(Número ampliaciones de comedor hechas/Numero de ampliaciones de comedor programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	dentro de las instituciones educativas de nivel básico.		educativas de nivel básico.		Municipio De San Sebastián Tutla.									
El Rosario	Deficiencia en la alimentación de la población ya que no hay espacios adecuados para el consumo de alimentos en la población infantil dentro de las instituciones educativas de nivel básico.	Garantizar la alimentación de calidad en la población infantil.	Optimizar la alimentación y bienestar estudiantil con comedores escolares en instituciones educativas de nivel básico.	Construir comedores escolares en escuelas.	Construcción De Comedor Escolar En La Escuela Primaria “José Vasconcelos”, Clave: 20dpr3220q, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.04569 9009623	96.6909 287989 98	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$1000,00 0	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m2	42 alumnos	(Número de comedores escolares construidos/ Numero comedores escolares a construir programados) *100

Tema: Educación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	La escasez de equipamiento de mobiliario, además de material didáctico es una problemática presente en las escuelas de nivel básico del municipio.	Garantizar el acceso a recursos necesarios de aprendizaje con mobiliario educativo y material didáctico.	Proveer a las escuelas de nivel básico en el municipio con los elementos esenciales de equipamiento mobiliario y material didáctico	Suministrar las bibliotecas escolares de material didáctico de las escuelas de nivel básico.	Equipamiento De La Biblioteca Y Ludoteca De La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.06224 2553649	96.6744 454964 38	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$180,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 piezas	61 alumnos	(Número de equipamientos adquiridos / Numero equipamientos adquiridos programados) *100
San Sebastián Tutla	La escasez de equipamiento de mobiliario, además de material didáctico es una problemática presente en las escuelas de nivel básico del municipio.	Garantizar el acceso a recursos necesarios de aprendizaje con mobiliario educativo y material didáctico.	Proveer a las escuelas de nivel básico en el municipio con los elementos esenciales de equipamiento mobiliario y material didáctico	Dotar con equipo de cómputo a las escuelas de nivel básico en el municipio.	Equipamiento En Biblioteca Escolar Con Equipo Electrónico (Cañón, Computadoras) Y Mobiliario En La Escuela Primaria Matutina “Símbolos Patrios” Clave: 20dpr3269i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.04776 1251068	96.6883 244364 60	Regidor de educación. Mesa directiva de padres de familia de los diferentes niveles escolares	2023-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 piezas	37 alumnos	(Número equipamientos adquiridos / Numero de equipamientos adquiridos programados) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	La casa de salud local enfrenta graves deficiencias de infraestructura y escasez de personal médico, lo que resulta en una falta significativa de atención médica para los residentes.	Garantizar el acceso de servicios de salud de calidad para el bienestar del municipio.	Mejorar la infraestructura y servicios fundamentales del centro de salud.	Construir centro de rehabilitación física en el municipio.	Construcción De Centro De Rehabilitación Física Y Recreativa En La Cabecera, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.058154005404	96.671795663622	Regidor de Salud Cabildo municipal	2023-2025	\$800,000	FORTAMU N.	500 m2	858 habitantes	(Número de centro de rehabilitación física construida/ Número de centros de rehabilitación física a construir programadas) *100
San Sebastián Tutla	La casa de salud local enfrenta graves deficiencias de infraestructura y escasez de personal médico, lo que resulta en una falta significativa de atención médica para los residentes.	Garantizar el acceso de servicios de salud de calidad para el bienestar del municipio.	Mejorar la infraestructura y servicios fundamentales del centro de salud.	Ampliar el centro de salud en el municipio.	Ampliación Del Centro De Salud (Unidad Médica), En El Municipio De San Sebastián Tutla. Clave: Ocssa00494.	17.059810841420	96.675944970365	Regidor de Salud Cabildo municipal	2023-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 m2	1,048 habitantes	(Número de ampliaciones en el centro de salud hechas/ Numero de ampliaciones en el centro de salud programadas) *100
San Sebastián Tutla	La casa de salud local enfrenta graves deficiencias de infraestructura y escasez de personal médico, lo que resulta en una falta significativa de atención médica para los residentes.	Garantizar el acceso de servicios de salud de calidad para el bienestar del municipio.	Mejorar la infraestructura y servicios fundamentales del centro de salud.	Construir barda perimetral en la casa de salud.	Construcción De Barda Perimetral En La Casa De Salud De La Cabecera, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059784093813	96.675969484886	Regidor de Salud Cabildo municipal	2023-2025	\$250,000	FORTAMU N.	100 Ml.	694 habitantes	(Número de bardas perimetral en la casa de salud construidas/ número de bardas perimetral en la casa de salud programadas) *100
San Sebastián Tutla	La casa de salud local enfrenta graves deficiencias de infraestructura y escasez de personal médico, lo que resulta en una falta significativa de	Garantizar el acceso de servicios de salud de calidad para el bienestar del municipio.	Mejorar la infraestructura y servicios fundamentales del centro de salud.	Campañas de esterilización en animales callejeros	Regularización Y Control De Gatos Y Perros Callejeros, En La Calle Unión, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.058612514318	96.672085624032	Regidor de Salud Cabildo municipal	2023-2025	\$50,000	FORTAMU N.	5 servicios	1,073 habitantes	(Regularizaciones de control de animales callejeros hechos/ regularizaciones de control de animales callejeros programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	atención médica para los residentes.													
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tema: Grupos de atención prioritaria

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Rosario	No hay infraestructura adecuada en algunos espacios públicos para el acceso a personas con discapacidad o limitaciones físicas.	Garantizar el acceso equitativo de los grupos de atención prioritaria en infraestructura pública.	Proveer de accesos igualitarios en la vía pública.	Crear infraestructura pública de acceso para las personas con discapacidad.	Construcción De Infraestructura Publica Para El Acceso Y El Apoyo De Las Personas Con Discapacidad En La 4ta Etapa, Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.048026957079	96.690004559197	DIF Regidora de Salud	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	336 habitantes	(Número de infraestructura pública hecha en el rosario/ Numero de infraestructura programada en el rosario)*100

Tema: Cultura

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Rosario	Perdida de costumbres y tradiciones culturales además de la disminución de autenticidad cultural en el municipio.	Garantizar la conservación de la cultura local.	Proveer de instalaciones culturales para el rescate cultural del municipio. el rescate Cultural.	Construir un centro cultural en el municipio	Construcción De Centro Cultural En La 4ta Etapa, Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.04802695707	96.69000455919	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2023-2025	\$6,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	373 habitantes	(Número de centro culturales construidos en el Rosario / Numero de centro culturales programados en el rosario) *100
San Sebastián Tutla	Perdida de costumbres y tradiciones culturales además de la disminución de autenticidad	Garantizar la conservación de la cultura local.	Proveer de instalaciones culturales para el rescate cultural del municipio. el rescate	Gestionar recursos para la elaborar un museo municipal.	Construcción De Museo, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059485751131	96.67047302305	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2023-2025	\$14,000,000	FORTAMUN	50 m2	907 habitantes	(Número de museos construidos en la cabecera municipal / Numero de museos programados en la

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	cultural en el municipio.		Cultural.											cabecera municipal) *100
El Rosario	Perdida de costumbres y tradiciones culturales además de la disminución de autenticidad cultural en el municipio.	Garantizar la conservación de la cultura local.	Proveer de instalaciones culturales para el rescate cultural del municipio. el rescate Cultural.	Construir un centro cultural en el municipio	Construcción De Centro Cultural En La Ex Hacienda El Rosario, En El Sector I.V.O. Del Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0454 8467271 3	96.6885 3062103 3	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2023-2025	\$12,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	58 m2	195 habitantes	(Número de centros culturales construidos en el Rosario / Número de centros culturales programados en el Rosario) *100
San Sebastián Tutla	Perdida de costumbres y tradiciones culturales además de la disminución de autenticidad cultural en el municipio.	Garantizar la conservación de la cultura local.	Proveer de instalaciones culturales para el rescate cultural del municipio. el rescate Cultural.	Construir un centro cultural en el municipio	Rehabilitación De Capilla “El Calvario” En La Calle Unión, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0589 2661022 4	96.6740 2078884 5	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2023-2025	\$200,000	FORTAMUN	30 m2	5748 habitantes	(Número de rehabilitaciones en la capilla realizadas/ número de rehabilitaciones en la capilla programada)*100

Tema: Deporte

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Rosario	Existe una falta de la infraestructura en espacios deportivos del municipio, así como el equipamiento utilizado para realizar las actividades.	Garantizar la participación de la población en actividades deportivas como un aporte al fortalecimiento de la cohesión social.	Mejorar la infraestructura de espacios deportivos del municipio.	Construir espacios multideportivos.	Construcción De Espacio Público Multideportivo En La 4ta Etapa, Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0480 2695707 8	96.6900 0455919 7	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2024-2025	\$2,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700 m2	159 habitantes	(Número de espacios deportivos construidos en el Rosario / Numero de espacios deportivos programados en el rosario) *100
San Sebastián Tutla	Existe una falta de la infraestructura en espacios deportivos del municipio, así como el	Garantizar la participación de la población en actividades deportivas como un aporte	Mejorar la infraestructura de espacios deportivos del municipio.	Construir el techado de espacios deportivos.	Construcción De Techado En Espacio Multideportivo De La Cancha De	17.0585 0971879 0	96.6720 2694720 5	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	544 m2	515 habitantes	(Número de techados construidos en espacios deportivos en la cabecera

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	equipamiento utilizado para realizar actividades.	al fortalecimiento de la cohesión social.			La Cabecera, En El Municipio De San Sebastián Tutla.									municipal / Numero de techados en espacios deportivos programados en la cabecera municipal) *100
El Rosario	Existe una falta de la infraestructura en espacios deportivos del municipio, así como el equipamiento utilizado para realizar actividades.	Garantizar la participación de la población en actividades deportivas como un aporte al fortalecimiento de la cohesión social.	Mejorar la infraestructura de espacios deportivos del municipio.	Rehabilitar espacios deportivos en el municipio	Rehabilitación Del Espacio Multideportivo "La Ex Hacienda", En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0454 8467271 3	96.6885 3062103 3	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2024-2025	\$150,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	125 ml m2	239 habitantes	(Número de espacios deportivos rehabilitados en el Rosario / Numero de rehabilitación para espacios deportivos programados en el rosario) *100
El Rosario	Existe una falta de la infraestructura en espacios deportivos del municipio, así como el equipamiento utilizado para realizar actividades.	Garantizar la participación de la población en actividades deportivas como un aporte al fortalecimiento de la cohesión social.	Mejorar la infraestructura de espacios deportivos del municipio.	Construir muro de contención en los espacios deportivos.	Construcción De Muro De Contención En El Espacio Multideportivo La Ex Hacienda, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla	17.0454 8467271 3	96.6885 3062103 3	Director de la Casa de la cultura. Regidor de Obras	2024-2025	\$400,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	400 m2	185 habitantes	(Número de muros de contención construidos en espacios deportivos/ Numero de muros de construcción en espacios deportivos programados)*100

8.1 EJE II. SAN SEBASTIÁN TUTLA, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

8.1.1 Combate a la corrupción en el servicio público

- Diagnostico Especifico

La reunión sobre las atenciones del servicio público se trató en la mesa temática del control del servicio municipal, se contó con la presencia de 230 personas, reflejando una población predominante de hombres, seguido por las mujeres, hablando sobre los temas políticos, sociales, de servicios, territoriales entre otros, mencionando que se han presentado casos de corrupción en los diversos servicios públicos, con anterioridad han comentado los habitantes que no se ejerce de manera legal y equitativa de toda la población habitante sobre los recursos necesarios. Debido al método de vida de las personas con las acciones diarias a realizar se puede presenciar los actos de corrupción, lo cual afecta a los seres humanos como sociedad, los sectores más propensos a cometer estos actos de ilegalidad suelen ser los grupos vulnerables, ya que generan un obstáculo en cuanto al desarrollo de la sociedad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG, 2021) elaborada por (INEGI, 2020) en la cual realiza una muestra de 100 mil habitantes la cual la percepción de la corrupción por la sociedad a nivel estatal muestra que el 44.7% lo percibe de manera frecuente y el 45.8% lo percibe muy frecuente superando el promedio que se refleja a los datos de nivel nacional. Los datos reflejan que al menos una persona dentro del estado de los distintos municipios ha presenciado algún acto de corrupción, por lo que en el municipio de San Sebastián Tutla se tiene un control sobre las inspecciones a servicios públicos, de acuerdo a las estadísticas los servicios en los que se presentan este tipo de situaciones con frecuencia, son en los que corresponde de manera gratuita pero sin embargo no se cumple, por lo que el ayuntamiento debe de tener una participación activa sobre la ciudadanía en cuanto a la vigilancia, implementando programas para tomar acciones para el mejoramiento a la administración pública.

- Problema Identificado
 - El Municipio carece de proyectos de las obras ejecutables en el ejercicio fiscal.

Objetivo	Objetivo ODS
Regular la administración de servidores públicos a cargo del municipio.	 
Estrategia Promover la confianza de la población a través de la legalidad y prevención de corrupción en la administración municipal. Línea de Acción - Mejorar la guía de información municipal para la administración del cabildo municipal.	

8.2.2. Transparencia y rendición de cuentas

- Diagnostico Especifico**

Es de suma importancia la transparencia para la gobernabilidad en cualquier ámbito político del país, por lo que fue un tema fundamental al momento de tener la participación democrática de los habitantes, haciendo énfasis los 360 personas, presentándose tanto hombres y mujeres de edad adulta y personas de la tercera edad, sobre los métodos que se tiene para tener acceso a la información, destacando que desde años anteriores no se cuenta con un registro detallado con seguimientos de cada generación de presidentes municipales, lo que llevo a tomar la decisión de crear un portal de acceso en las acciones y proyectos implementados en el municipio que pueda acceder los habitantes con facilidad.

Los servidores públicos que se encuentren en el municipio a cargo tiene que extender a la población información de tipo gubernamental transparente, así mismo también ilustra, sincera y hace que los ciudadanos les permita tener un mayor conocimiento acerca de las acciones y efectos que han tenido al haberse realizado por parte de las autoridades, por lo que los habitantes han estado de acuerdo en la manera que se han llevado las toma de decisiones en el municipio, todo el conocimiento que se comparte para tener un mejor diálogo entre los habitantes y sus necesidades que carecen, también en la forma que se han justificado, en el ámbito de rendición

de cuentas, todo esto con obras hechas en el municipio como: pavimentación, alumbrado público subterráneo , manejo de residuos lo cual permite ayudar en la parte sustentable, agua entubada, mantenimiento a los servicios públicos, entre otros. Todo este tipo de obras que se ha llevado a cabo es para tener una mejor calidad de vida a todas las personas habitantes del municipio. La seguridad también ha sido fundamental con la confianza que tiene la población en la seguridad pública, con la vigilancia además de la asignación de topiles nombrados por el síndico donde tienen horarios establecidos para su labor. De manera que las mejoras que ha tenido en los servicios e infraestructuras del municipio tienen un desarrollo dentro de la región.

- Problema Identificado
- No existe transparencia para la población ya que no tienen acceso a la información publica de la administración municipal.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la transparencia con tecnología de la información y comunicación de acceso público.	 
• Estrategia Implementar un portal tecnológico de información municipal.	
• Línea de Acción 1. Crear un portal web con información de las actividades del cabildo municipal con acceso para los habitantes.	



8.2.3. Gobierno Austero

- Diagnostico Especifico

El tema de austeridad en el municipio ha sido una controversia debido a que las acciones no son informadas, durante la mesa temática del control municipal que fueron las 360 mismas que el tema anterior, que los años anteriores no se ha dado un informe acerca de las actividades realizadas que cubran los índices de pobreza y rezago social, con el objetivo de saber que se tiene austeridad con la inversión en proyectos para el bienestar que va de la mano con la transparencia.

En los establecimientos de la política social del actual gobierno promueve la austeridad debido a los altos mandos de gobierno anteriores del país el cual proyecta un gran impacto en la redistribución en los ingresos para aumentar la obtención sobre la sociedad, que se pueda combatir los índices de pobreza, por lo que los actos y estrategias que se tienen en mente dentro del municipio busca generar la estrategia de la políticas económica y social, administrando los recursos de manera adecuada y eficiente donde intervienen la sociedad, la economía, la transparencia y la honradez , la idea principal de la austeridad de gobierno es que se siga aumentando la adquisición por lo que después eleva el consumo de la sociedad así mismo se une el aumento en el gasto de las obras públicas y lo cual al último se da un aumento de salarios por lo que se obtiene un crecimiento económico. Por lo que en el municipio no se tiene divulgación en toda la población acerca de la austeridad y la manera en que es practicada, así como los insuficientes informes que proyecten las acciones realizadas para el mejoramiento del municipio y los beneficios el cual pueda tener.

- Problema Identificado
 - No existe una planeación la cual informe sobre las acciones realizadas por parte del gobierno municipal.
- Objetivos

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar informes a la población para dar a conocer las decisiones y acciones asumidas de proyectos.	

- **Estrategia**

Construir métodos de comunicación tradicionales con la población del municipio para dar a conocer la austeridad del gobierno municipal.

- **Línea de Acción**

1. Desarrollar un cronograma de asambleas informativas para dar a conocer los problemas y las estrategias a implementadas a la solución de problemas.

8.2.4. Trámites y Servicios

- **Diagnostico Especifico**

Dentro de la misma mesa temática de los servicios públicos, se habló sobre la atención a trámites y servicios distintos los cuales la población llega a necesitar en algún momento, las 230 personas involucradas con su participación democrática, mencionando en la mala organización para la atención al público, por lo que la población menciona que algunas personas que trabajan no suelen estar disponibles para realizar los trámites, provocando que no se puedan llevar a cabo, para generar un horario de atención adecuada a las necesidades de la población.

El cabildo municipal se pretende fomentar la manera en que los pobladores se involucren en unir y comunicar con las nuevas tecnologías para optimizar la disponibilidad de información pública, con esto también para la realización de cualquier trámite o servicio que se requiera, para tener accesibilidad a la información con un fácil acceso, ya que es de suma importancia tener a la población informada debido a la unión que representa para el desarrollo y transformación, por lo que se implementarán instrumentos para atender las solicitudes y demandas ya que el municipio no cuenta con una página web de manera oficial en que reflejen los datos sobre la comunidad, San Sebastián Tutla solamente cuenta con cuentas en las principales redes sociales como lo son Facebook, Twitter y WhatsApp, en las redes sociales se comparte las acciones que hace el cabildo municipal de distintos tipos, como obras públicas,

obras de mantenimiento en servicios, anuncios diversos destacados de distintos programas que se generan en el municipio dirigidos a la población de manera de divulgación entre los habitantes para su participación, en la red social de mensajes se utiliza de una manera más delimitada entre los habitantes ya que es una opción factible de comunicación instantánea en tiempo real que permite saber lo que sucede en el municipio, sin embargo no se tiene un escaparate de manera interactiva y dinámica para los usuarios, turistas, ciudadanos que deseen ingresar para obtener acceso a la información actual sobre sus actividades.

- **Problema Identificado**

- No hay un protocolo de atención y ni horarios hacia la población en los tramites de servicios o información que requieran.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la atención y servicios ciudadanos de manera eficaz y adecuada.	 
• Estrategia Organizar de manera eficiente los horarios de gestión y servicios para la población. • Línea de Acción 1. Generar cronogramas de atención para las distintas áreas administrativas del cabildo municipal.	

8.2.5. Certeza Jurídica

- **Diagnostico Especifico**

En la integración del cabildo municipal se tiene 6 mujeres y 8 hombres, los cuales están distribuidos desde los titulares hasta algunos suplentes, solo se tomó en cuenta información obtenida de un cuestionario aplicado a cada integrante del cabildo municipal por lo que no se llevó a cabo alguna mesa temática ya que es información la cual se puede recaudar directamente con las autoridades del municipio.

Los integrantes que conforman el cabildo municipal son 14 personas a las cuales se les aplicó una encuesta, las respuestas de ellos, fue que su elección al cargo que ocupa cada uno para gobernar en el municipio, se realizó a través del Sistema Normativo Indígena (Usos y costumbres) de todo el cabildo municipal ninguno habla alguna lengua indígena, el 43% de los integrantes dijo que ha recibido algún tipo de capacitación de distintos programas de gobierno, en el aspecto académico de los que integran el cabildo, destaca que el 75% cuentan con estudio profesional, el 17% tienen estudios de secundaria y 10% con estudio de preparatoria.

El 35% de los encuestados comentaron tener algún oficio, que son diversos, campesino, empleada de trabajo y carpintero. El 100% de los cuales realizan funciones en el cabildo municipal perciben un ingreso monetario, en el aspecto de capacitación, el 40% ha tenido algún tipo de capacitación, sin embargo, no especificaron sobre la temática en la que se capacitó; mientras el porcentaje restante no ha tenido alguna capacitación, todos los integrantes menciona que les gustaría tener una capacitación para tener una mejor administración del cargo que ocupan y en las funciones que deben realizar en el cabildo municipal; el 36% no recibe un ingreso económico de fuentes externas, solamente recibe ingreso por sus funciones dentro del ayuntamiento, 64% si recibe otros ingresos por parte de sus profesiones, negocios y/o empleos externos con el que cuenta.

En el contexto de la situación municipal, todos los integrantes describen que predomina la carencia de empleo, se requieren más sistemas educativos a nivel medio superior y básico, las obras que se han realizado con anterioridad ha cubierto los servicios y equipamientos principales de las viviendas, pero sin embargo hacen la observación en que se tiene que dar mantenimiento a los servicios como, drenaje, red de agua potable, principalmente ya que tienen varios años sin tener el mantenimiento, también se comenta que se debe mejorar las oportunidades de empleo, capacitaciones para que la población pueda desempeñar algún tipo de oficio, de la misma manera en la que se mejore la infraestructura urbana.

Tabla 8. Análisis sociodemográfico de los integrantes del ayuntamiento

Nombre	Cargo	Edad	Nivel educativo	Oficio	Lengua indígena	Trabajo	Prestaciones
Alejandro García Vásquez	Presidente Municipal	46 años	Carrera Profesional	No	No	Empleado y Municipio	No
Guillermo Martínez Santiago	Suplemente del presidente municipal	58 años	Carrera Profesional	No	No	Director de escuela	No

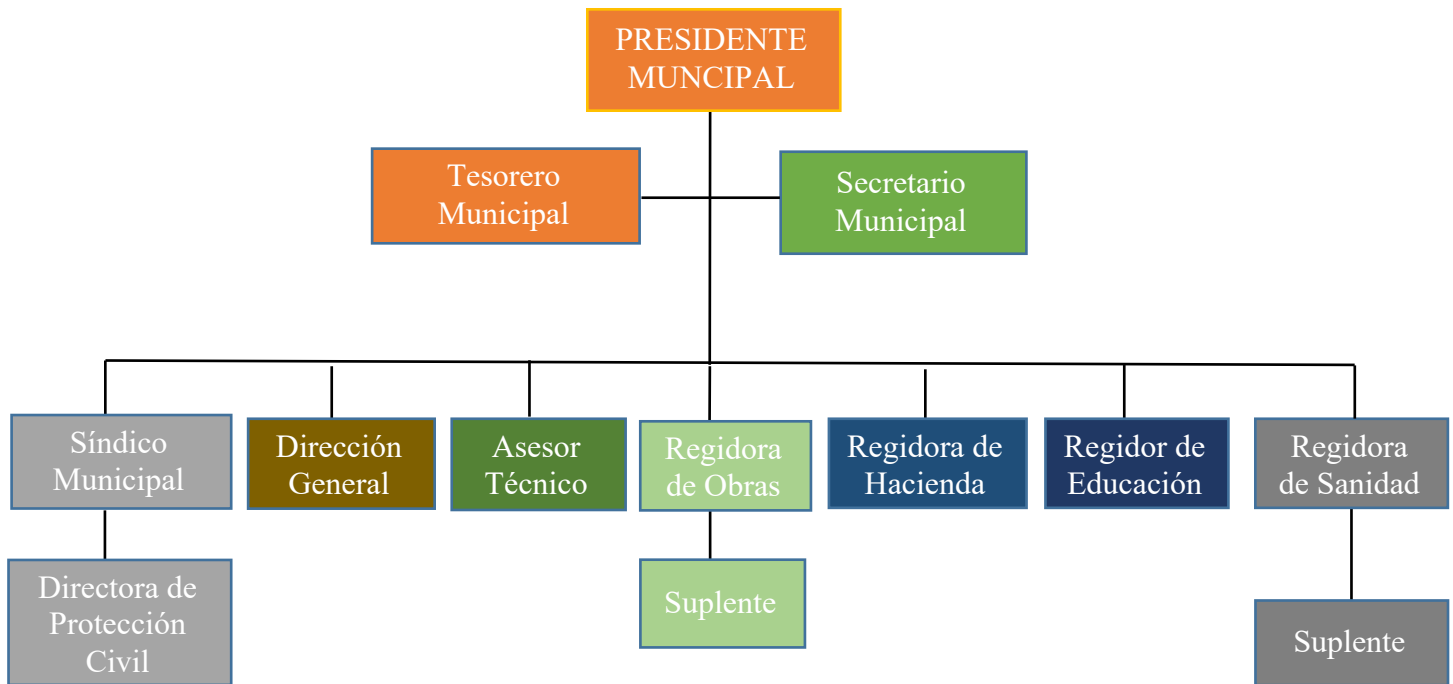
Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



Nombre	Cargo	Edad	Nivel educativo	Oficio	Lengua indígena	Trabajo	Prestaciones
Alfonso Martínez Antonio	Síndico municipal	50 años	Preparatoria terminada	Si carpintero	No	Municipio	No
Margarita E. Isidro García	Directora de protección civil	60 años	Carrera Profesional	No	No	Municipio	No
Fernando Sebastián Reyes Navarro	Suplente de del síndico municipal	57 años	Secundaria Terminada	No	No	Municipio	No
David Alfonso Caballero Vásquez	Secretario Municipal	40 años	Carrera Profesional	No	No	Municipio	No
Diana Ivvone López Pérez	Dirección General	32 años	Carrera Profesional	Si	No	Municipio	No
Margarita Cruz García	Regidora de Obras	51 años	Carrera Profesional	Chef	No	Municipio y Empleada	No
Claudia Liliana Martínez López	Suplente del regidor de obras	39 años	Carrera Profesional	No	No	Municipio	No
Ángela Aurea Gómez Velasco	Regidora de Sanidad	52 años	Carrera Profesional	No	No	Municipio	No
Trinidad Bernardino Antonio	Suplente de la regiduría de sanidad	56 años	Secundaria Terminada	Si campesino	No	Campo	No
Maricela Zárate Hernández	Regidora de Hacienda	46 años	Carrera Profesional	Si empleada	No	Empleada	No
Francisco Huenceslao García López	Regidor de Educación	61 años	Carrera Profesional	No	No	Municipio	No
Manuel de Jesús Rafael Martínez	Asesor Técnico	35 años	Carrera Profesional	No	No	Administrador	No

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado

Figura 1. Organigrama del Honorable Ayuntamiento



Fuente: Elaboración propia

- Problema Identificado
- Se detecto las divisiones sociales debido a diversas ideologías y desinformación entre la población y la administración municipal.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la unión del eje social dentro del cabildo municipal con la población para mejorar la organización.	 
• Estrategia Plantear mesas de dialogo con grupos de conflicto social entre los habitantes y el cabildo. • Líneas de Acción 1. Programar reuniones con la autoridad municipal con los grupos divididos que se encuentran en la sociedad.	

2. Programar reuniones de la autoridad municipal con organizaciones mal estructuradas.

8.2.6. Planeación para el Bienestar

- Diagnostico Especifico

Entre los integrantes de la administración municipal no se cuenta con un personal capacitado en el área de planeación o desarrollo social, para la elaboración del plan de desarrollo municipal, por lo que es complicado la elaboración propia del cabildo municipal, por lo que se determinó que se debe capacitar a los personales que asuman el cargo en el área de planeación estratégica del municipio, los proyectos y la manera de administrar proyectos tanto como recursos para el mejoramiento de la población.

La participación de los ciudadanos para realizar cualquier toma de decisiones dentro del municipio se establece por medio de las reuniones de Asamblea General, en el cual participan la mayoría teniendo voz y voto sobre las acciones, el cabildo municipal del ayuntamiento está dispuesto a cualquier tipo de participación siempre y cuando no altere la administración eficiente del municipio. Actualmente se cuenta con la participación de diferentes actores para el desarrollo del municipio, los cuales establecen que son adecuados para que se tome algún tipo de decisión en los distintos ámbitos. Teniendo un interés el gobierno municipal en mantener la unidad como cabildo, promover un buen ambiente laboral de cordialidad y respeto con la población, dando atención oportuna a las necesidades, además de la programación de asambleas de información en sus acciones y avances que realizan en el municipio, por lo cual se desarrollará el plan de desarrollo municipal, donde se reflejarán y mostrarán las acciones del gobierno local, apegándose a la legalidad y disposición de trabajar en conjunto con todos los actores sociales que sean para el desarrollo del municipio. La participación de la ciudadanía se ha visto deteriorada debido al desinterés de la sociedad con las participaciones que alteran a la población y no suelen ser importantes, además de diferencia de opiniones en situaciones poco frecuentes, entre el cabildo municipal por lo que no se tiene un clima laboral adecuado.



- Problema Identificado
- No existe personal capacitado para elaborar los planes administrativos del municipio.

Objetivo	Objetivo ODS
Promover la capacitación de planeación con el cabildo municipal para mejorar la gestión de proyectos.	 
• Estrategia Reforzar los conocimientos de la administración pública municipal en procedimientos de planeación estratégica. • Línea de Acción 1. Elaborar el plan de desarrollo municipal.	



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE II

Tema: Combate a la corrupción en el servicio público

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	El municipio carece de proyectos de las obras que se ejecutaran en el ejercicio fiscal.	Regular la administración de servidores públicos a cargo del municipio.	Promover la confianza de la población a través de la legalidad y prevención de corrupción en la administración municipal.	Mejorar la guía de información municipal para la administración del cabildo municipal.	3% GASTOS INDIRECTOS	17.058685062904	96.672092345234	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 servicio	5,748 habitantes	(Servicio programado/ servicio programado realizado) *100

Tema: Planeación para el bienestar

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	No existe personal capacitado para elaborar los planes administrativos del municipio	Promover la capacitación de planeación con el cabildo municipal para mejorar la gestión de proyectos.	Reforzar los conocimientos de la administración pública municipal en procedimientos de planeación estratégica.	Elaborar el plan de desarrollo municipal	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	17.058685062904	96.672092345234	Gobierno Municipal	2024-2025	\$80,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 programa	5,748 habitantes	(Plan de desarrollo municipal programado / plan de desarrollo municipal programado realizado) *100

9.1.EJE III. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

9.1.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana

- Diagnostico Especifico

En la mesa temática de seguridad en la población asistieron 300 personas, presentándose una mayor población femenina y seguida de los masculinos de adultos, mencionando que debido a diversas calles y zonas del municipio no hay adecuada iluminación han ocurrido algún tipo de delito, como asalto, acoso y robo, de igual manera no se tiene una vigilancia constante por parte de los policías municipales, también se mencionó de la poca experiencia que tiene el personal contratado, haciendo énfasis en capacitar a los policías municipales, así como en la falta de equipo y herramientas necesarias para cubrir su labor.

Actualmente en el municipio cuenta con 26 elementos operativos preventivos y 2 elementos viales preventivos, de los cuales 5 elementos están debidamente certificados, los vehículos que se tienen actualmente son 5 patrullas, 3 moto patrullas y 1 ambulancia. Además se tiene la presencia de un grupo de autoridades que intervienen personas del municipio llamados “topiles“, integrándolo 33 personas brindando apoyo a la población a través del servicio, durante el periodo de 1 año, sus actividades las realizan principalmente por las noches vigilando la cabecera municipal, actualmente no se tiene una colaboración directa con autoridades municipales, solo participan en la asistencia de avisar cuando se detecta un delito y lo reportan a las autoridades competentes, dependiendo del delito mismo si está dentro de sus funciones, su participación destacada es en cualquier festividad del municipio que se lleva a cabo, es cuando realizan como autoridad principal.

De acuerdo a los datos brindados por el síndico municipal provenientes de la población, se han tenido estos principales delitos que se cometieron en el primer trimestre fue, robo en 5 ocasiones, faltas administrativas con 13 ocasiones , 5 ocasiones de riñas, violencia familiar en 3 ocasiones, incidentes de tránsito en 9 ocasiones, los cuales son más comunes de encontrar debido a que no se respeta el exceso de velocidad en la avenida principal y no respetando los señalamientos viales, incidencia en consumo de sustancias adictivas 1 ocasión y el allanamiento de morada fue en 3 ocasiones, registradas hasta el mes de marzo, teniendo un total de 39 delitos cometidos en el municipio.

Tabla 11. Incidencia delictiva en el primer trimestre del 2023

Incidencia	Enero	Febrero	Marzo	Total
Robo	2	0	3	5
Faltas Administrativas	5	5	3	13
Riña	5	0	0	5
Violencia Familiar	1	1	1	3
Hechos de Transito	3	4	2	9
Consumo de sustancias adictivas	0	0	1	1
Allanamiento de Morada	0	0	3	3

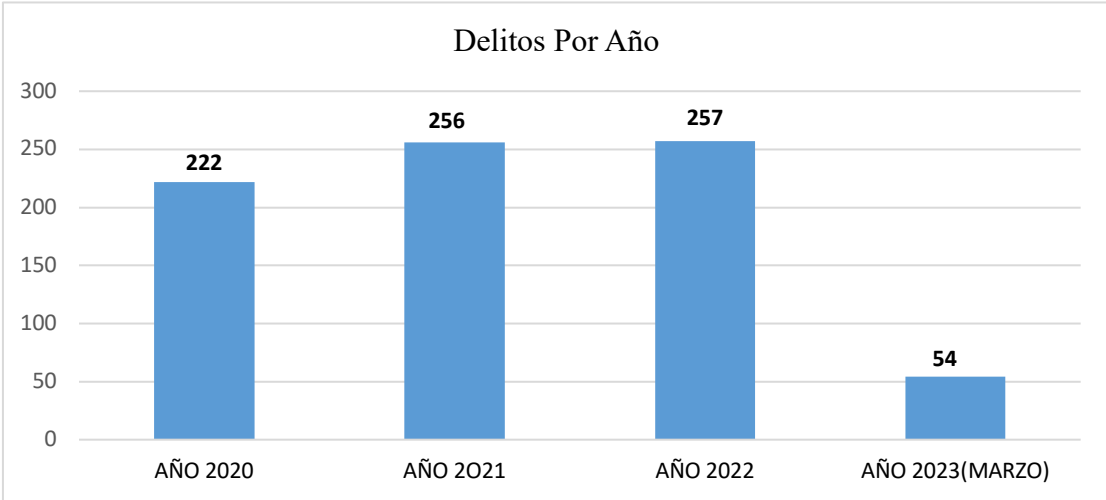
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Sindicatura Municipal

La localidad más afectada en cuanto a los que ocurren con más frecuencia algún tipo de delito es en el fraccionamiento del rosario, registrándose índices de mayor gravedad, de los cuales se han cometido, robo a comercio, robo a transeúntes, homicidio, así como intentos de homicidio, además se ve afectado por personas externas que intervienen en el sistema de extorsión llamada “gota a gota “, siendo así la cabecera municipal incidentes de menor nivel.

Los datos obtenidos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, en los índices delictivos a nivel municipal, se refleja que en el municipio de San Sebastián Tutla, en el año 2020 se obtuvo un total de 222 delitos registrados, en el 2021 se registró 256 delitos, en el año 2022 subió a 257 delitos y hasta el mes de marzo en el 2023 se han tenido registro de 54 delitos realizados, dentro principales por los cuales se tienen registro se encuentran, el homicidio, el patrimonio de robo, el robo tanto a casa habitación como a vehículos, violencia familiar, abuso sexual, feminicidio, etc. Entre los principales que se tienen una mayor demanda en los tipos de delitos de distintas modalidades.



Gráfica 12. Número de delitos totales por año



Fuente: Elaboración propia con datos de: (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2022)

- Problema Identificado
- Crecimiento De Robos Y Asaltos en el municipio

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la prevención de delitos en el municipio.	
• Estrategia 1. Adquirir equipamiento tecnológico de vigilancia de prevención, protección y seguridad. • Línea de Acción 1. Mejorar la vigilancia de seguridad en la cabecera municipal del municipio.	

9.1.2. Gobernabilidad y Derechos humanos

- Diagnostico Especifico

Dentro del aspecto de los Derechos humanos, dentro de la reunión en la mesa temática de seguridad se menciono acerca de la falta de atención en cuanto a la violencia de la población vulnerable como lo es las personas con discapacidad, adultos mayores y las mujeres, ya que no se tiene una participación activa en cuanto a la atención a solicitudes de apoyo.

La estabilidad, la gobernabilidad y la paz dentro de una sociedad es indispensable, por lo que la procuraduría de justicia de encarga de proponer soluciones dentro de un estado. En el cual comprende en las actividades que hace efectuar las realizaciones del marco legal determinado, así mismo es responsable de hacer valer los derechos de las personas derivado de las investigaciones realizadas de los distintos delitos y ejercidas en la acción penal. De esta forma, se ocupa que los sistemas de jurisdicción apoyándose en los principios, la documentación, los pasos a seguir sin equivocaciones que validen la deducción en los funcionarios, la población, de acuerdo con las leyes.

Se tiene una conciliación de personas para los delitos cometidos de un nivel bajo de riesgo, como lo son hechos de tránsito y conflictos sociales que ocurran en la vía pública, sirviendo como apoyo para llegar a un acuerdo justo que beneficie a ambas partes para llegar a una solución del problema, por lo cual se levanta una acta de convenio, cuando algún individuo se declara culpable en delitos menores, se llevan a la cárcel municipal por un periodo de 36 horas, realización de trabajo comunitario y multas económicas. Los delitos mayores que no se puede llegar a un acuerdo, no los atiende el municipio y se llevan los casos a la fiscalía en la ciudad de Oaxaca o en la fiscalía de ciudad judicial.

En la inconformidad que existe entre ambas localidades que integran el territorio del municipio, pobladores pertenecientes a San Sebastián Tutla, determinan que no deben integrar al decretado territorio que conforma la unidad habitacional, ya que tienen el objetivo de ser una comunidad indígena conservando sus tradiciones y costumbres culturales del lugar, también se determina que se tiene un mayor índice de carencias sociales en cuanto a los servicios públicos que le corresponde a la población de manera equitativa, violando sus derechos que le competen a las personas como seres humanos en la localidad de El Rosario, así mismo a los derechos que deben tener acceso en los distintos ámbitos, como la seguridad social, acceso a la calidad de vida, dejando de manera secundaria las necesidades que se requieren en los fraccionamientos para obtener una mejora en la rehabilitación de todos sus servicios, a comparación de la atención que se le da a la localidad central, dejando a un lado las prioridades que se requieran atender en los entornos sociales, económicos y ambientales, haciendo que esto sea una desigualdad entre la población.

- Problema Identificado
- Falta de atención en la seguridad de la población vulnerable.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la atención de manera prioritaria a la violencia contra la población vulnerable.	
• Estrategia Generar actividades que contribuyan con la atención de seguridad de población vulnerable. • Línea de Acción Establecer programas sobre la prevención de delitos u maltratos hacia la población vulnerable del municipio.	

9.1.3. Gestión integral de desastres y protección civil

- Diagnostico Especifico

En la actualidad no se cuenta con brigadas de protección civil que lo integren personas del municipio, solo se tiene apoyo con la atención de protección civil del municipio de colindancia de “Santa Cruz Amilpas“, las zonas detectadas con posibles desastres son en el bordo del rio que pasa por el municipio, en las épocas de lluvia que se suele desbordar afectando a las viviendas cercanas, ya que por los tipos de vegetación en su áreas son comunes los matorrales áridos es propenso a incendiarse, así como las zonas de campo que no se tiene presencia de viviendas también se producen incendios en las épocas de calor, teniendo un promedio de 15 incendios al año, por lo cual se pretende realizar 5 brigadas en las cuales estén conformadas por 6 personas más 2 personales que estén en el área administrativa, las cuales sean encargadas sobre la prevención de desastres en el municipio, generando una participación local entre los habitantes para la protección de los pobladores.



- Problema Identificado
- No existe una organización de protección civil en el municipio.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la protección de la población en el entorno ecológico y prevención de desastres naturales.	 
• Estrategia Generar una estructura social entre los habitantes como prevención de desastres naturales. • Líneas de Acción 1. Programar tequios que ayuden a la prevención de desastres naturales en el municipio. 2. Actualizar diagnóstico de prevención de riesgos en el municipio.	



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE III

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	Crecimiento De Robos Y Asaltos en el municipio.	Garantizar la prevención de control y delitos en el municipio.	Adquirir equipamiento tecnológico de vigilancia en la prevención, protección y seguridad.	Mejorar la vigilancia de seguridad en el municipio	Suministro E Instalación De Cámaras De Seguridad En La Calle Unión, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.058612514318	96.672085624032	Síndico Integrantes del cabildo municipal	2024-2025	\$250,000	FORTAMUN	50 piezas	5748 habitantes	(Cámaras de seguridad adquiridas/ Cámaras de seguridad programada adquirida) *100
San Sebastián Tutla	Crecimiento De Robos Y Asaltos en el municipio.	Garantizar la prevención de control y delitos en el municipio.	Implementar cámaras de monitoreo en lugares recurrentes de delitos	Mejorar la vigilancia de seguridad en el municipio	Instalación De Cámaras De Vigilancia En La Calle Constitución, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059791455254	96.672289299116	Síndico Integrantes del cabildo municipal	2024-2025	\$200,000	FORTAMUN	30 piezas	33 policías	(Cámara de seguridad instalada/ cámara de seguridad programada instalada) *100

Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	No existe una organización de protección civil en el municipio.	Garantizar la protección de la población en el entorno ecológico y prevención de desastres naturales.	Generar una estructura social entre los habitantes como prevención de desastres naturales.	Programar tequios que ayuden a la prevención de desastres naturales en el municipio.	Poda De Árboles En La Calle Progreso, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.060070270898	96.673412772730	Cabildo municipal	2024-2025	\$100,000	FORTAMUN	1500 piezas	1070 habitantes	(Poda de árboles realizadas/ Poda de árboles programadas realizadas) *100

9.3.1. EJE IV. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

9.3.2. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

- Diagnostico Especifico

En este tema, no se realizó mesa temática sin embargo se realizó trabajo de campo dentro de la población del municipio, ya que se analizaron los sectores productivos que existen dentro de manera directa, obteniendo información de los mismos pobladores que desarrollan alguna actividad dentro de alguna área productiva.

El municipio de San Sebastián Tutla se ubica dentro de un área metropolitana que basa su economía, no en el sector agropecuario o forestal, (a pesar de tener mayor extensión territorial con vocación para bosques), sino en el sector comercial y más específico, en el subsector de comercio al por menor, que es donde se localiza el mayor número de unidades productivas (294), siendo apuntalada con 164 unidades económicas dedicadas a la preparación de alimentos que incluyen a los restaurantes y cocinas económicas y que son, como sectores productivos quienes llevan el peso de actividad productiva del municipio.

El comercio al por menor es el que prevalece en el municipio, en casi la totalidad de los productos de la canasta básica, que son avitualladas en tiendas que venden al mayoreo que están localizadas fuera de los límites del municipio, pero recurrentemente se abastecen en la central de abasto que se ubica en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, paulatinamente se establecen sucursales de cadenas comerciales como Oxxo y algunas otras, sin que las unidades económicas locales cuenten con financiamiento, logística, capacitación o infraestructura que les permita competir con posibilidades de subsistir frente a establecimientos más modernos, funcionales y con mejor abastecimientos para su oferta de bienes y servicios.

Se debe promover la formación de una unidad comercializadora de productos finales compuesta por los propios participantes y prestadores de servicios, que busque fortalecer el intercambio comercial justo y que diversifique la oferta d bienes y servicios generados localmente.

POBLACION OCUPADA Y SU DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES

Como sector de actividad general, de acuerdo con los sistemas de consulta que ofrece el INEGI como fuente de información oficial, para el año de 2015, la distribución ocupacional se dio en el municipio de la siguiente manera:

Tabla 12. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica. 2015¹

Conceptos	Oaxaca ²	%	San Sebastián Tutla ³	
			Personas	Porcentaje (%)
Total	1 233 387	0.6928	8,545	100.00
Primario	335 235	0.0376	126	1.47
Secundario	232 123	0.4278	993	11.62
Comercio	179 828	0.7936	1,427	16.70
Servicios	468 194	1.2495	5,850	68.46
No especificado	18 007	0.8275	149	1.74

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

Destaca el hecho de que el sector servicios del municipio, aportó el 1.25 % del total de las personas ocupadas en el sector en todo el Estado, que representa poco más de una persona por cada 100 que aportan todos los 570 municipios del Estado, lo que habla de la gran importancia de la aportación que se hace en el municipio.

De acuerdo a las cifras oficiales, el 34.7 % de la población mayor de 12 años se ubica como no económicamente activa y de este porcentaje, el 43.8 % estudia, el 15.4 es pensionada o jubilada, el 31.1 se dedica a los quehaceres del hogar y el resto realiza otras actividades no económicas o tiene alguna limitación física o mental que se lo impide.

De acuerdo con el más reciente dato censal, existen en el municipio, 854 unidades económicas distribuidas en 19 sectores, de las cuales el municipio de San Sebastián Tutla participa en 17 de ellos ya que exceptúa información de los sectores de *11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza y el de 21 Minería*.

De ese gran total de 854 unidades económicas, los sectores de: las industrias manufactureras con 99, el comercio al por menor con 294, los servicios de alojamiento temporal

¹ https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/10/10_5

² Porcentajes traducidos a personas: 27.18, 18.82, 14.58, 37.96 y 1.46 por ciento respectivamente por sector

³ Porcentajes traducidos a personas: 1.47, 11.62, 16.70, 68.46 y 1.74 para cada sector respectivamente.

y de preparación de alimentos y bebidas con 174 y los otros servicios exceptuando actividades gubernamentales con 154, suman 721 unidades económicas que representan el 84.43 % del total de las unidades y en los hechos son estas unidades las que sostienen a la mano de obra ocupada del municipio ya que dan empleo a 916 hombres y a 1024 mujeres⁴ . En cuanto a las cifras de empleo remunerado, debe mencionarse que los servicios educativos proporcionan empleo a 374 hombres y 385 mujeres en una cantidad de 10 unidades económicas, las cuales no se han incluido por no ser un sector clasificado como productivo en el sentido de generar valor agregado cuantificable, pero debe considerarse que representa una derrama económica significativo en cuanto a ingresos para esos trabajadores que no necesariamente son oriundos del municipio o viven en él.

ACTIVIDADES COMERCIALES

En lo que se refiere al sector comercial propiamente dicho, este puede dividirse en comercio al por mayor y comercio al por menor, siendo las cifras presentadas en el último censo. Con respecto a las actividades comerciales que se desarrollan en el municipio, la disponibilidad las que se detallan a continuación:

COMERCIO AL POR MAYOR

Tabla 13. Situación de la actividad en el sector de Comercio al por mayor en el Municipio. 2018⁵

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Comercio al por mayor ⁶				
Oaxaca	4,299	703.752	6,775	18,256
Porcentaje del municipio (%)	0.3722	27.61	0.5462	0.5861
San Sebastián Tutla	16	194.319	37	107

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

Resalta sobre manera el hecho de que de 25,031 personas ocupadas en el comercio al por mayor a nivel estatal, las 144 personas ocupadas en el sector en este municipio solo ocupan apenas un 0.5753 % de ese total, pero el dinamismo emprendido en este sector propició que la inversión del municipio alcanzara un 27.61 % del total del Estado, es decir, poco más de una cuarta del total

⁴ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>.

⁵ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

⁶ Incluye, abarrotes, alimentos bebidos, productos textiles, calzado, productos farmacéuticos, mobiliario y equipo para actividades industriales y comerciales, destacando en este sector el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho con 10 unidades existentes.

de inversiones se realizaron en este municipio. En contraste, en lo que respecta al número de unidades económicas, del total de 4,299 existentes en el Estado, el municipio solo participó con apenas un 0.3722 %, lo que puede indicar que las empresas que se dedican al comercio al por mayor, son muy grandes y con un respaldo financiero poderoso.

COMERCIO AL POR MENOR

En lo que se refiere al comercio al por menor, la situación que prevalecía en el municipio, para el año 2018 era la siguiente:

Tabla 14. Situación de la actividad en el sector de Comercio al por menor en el Municipio. 2018⁷

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Oaxaca	87,019	919,471	107,499	73,725
Porcentaje del municipio (%)	0.3379	0.0005	0.3907	0.3839
San Sebastián Tutla	294	4.312	420	283

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

A diferencia del comercio al por mayor, con inversiones totales muy grandes en el sector, el comercio al por menor está muy fragmentado con 294 unidades existentes, pero que apenas representan un 0.3379 % del total del Estado. Además de que se tenía para el año del censo, una inversión mínima de apenas cinco diezmilésimas de punto porcentual del total del Estado, lo que habla del poco interés de la población por impulsar este sector, y en un abandono de las instancias oficiales por revertir esta situación. En cuanto a al personal ocupado, las 703 personas ocupadas, apenas representan un 0.388 %, de las 181, 224 personas ocupadas en el sector en el Estado de Oaxaca, lo que no es significativo, pero si cabe destacar que la proporción hombre-mujer de personas ocupadas se dividen en 40.26 % y 59.74 %, respectivamente, lo que indica que esta actividad emplea en mayor proporción a mujeres que hombres.

En este sector, destacan las unidades económicas existentes en los subsectores de comercio al por menor de: abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco con 156 unidades, y los comercios de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal con 40 unidades, también aquellos que se dedican a la venta de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado, con 21 establecimientos. El resto lo integran aquellos establecimientos

⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

dedicados a los artículos de ferretería, tlapalería y vidrios (20 unidades) y establecimientos dedicados a vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (21 unidades), concluyendo con aquellos que se dedican a la venta de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados con 13 unidades.⁸

Los espacios locales para la comercialización de producto primarios locales o de intercambio de bienes y materias primas que no se producen en el municipio, son muy necesarios y deben considerarse su permanencia y ampliación como una oferta de sitios para ofrecer diversidad y competitividad en precios. la permanencia de los tianguis es necesaria para fomentar el intercambio comercial local e incentivar el trueque como una forma de contribuir a mantener la identidad de pueblo auto sostenible y sustentable.

Imagen 1: El comercio al por menor sin apoyos para modernizarse y ser competitivos.



Fuente: Archivo fotográfico de la ADIS-UABJO. Calles principales. Marzo de 2023.

- Problema identificado
- Sector comercial y de servicios sin crecimiento ordenado y carente de apoyo para su fortalecimiento como motor de la economía local y con deficiencias en sus habilidades para ser competitivos.

Objetivo	Objetivo ODS
Impulsar la sostenibilidad de las unidades económicas que soportan la economía del municipio, para dinamizar el desarrollo local.	

⁸ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

- Estrategia

Fortalecer el desarrollo económico mediante la identificación y regulación del sector de mayor crecimiento, el apoyo financiero a las unidades económicas, el fortalecimiento de habilidades y organización interna, y la promoción de alianzas entre productores y entidades públicas y privadas para mejorar la productividad y la calidad de vida en el municipio.

- Líneas de Acción

1. Identificar, cuantificar, regular y normar el sector económico con mayor crecimiento y dinamismo.
2. Fortalecer la organización interna y habilidades de los integrantes del sector comercio.
3. Impulsar el proceso de organización de productores para consolidar su desarrollo y definir las acciones económicas.
4. Establecer unidades económicas de alta rentabilidad que sirvan de ejemplo de generación de ingresos y procuren el sostenimiento directo de productores y sus familias.

9.3.3. Empleo

- Diagnostico Especifico

De igual manera, todo el Eje IV se obtuvieron datos directos de la población, así como en la manera que desarrollan las actividades económicas y en lo que se ocupan, dentro del sector de empleo de acuerdo a los datos se analizó que a pesar de ser un municipio conurbado no cuenta con diversos sectores de empleo, dentro de cada uno se realizó un diagnóstico de acuerdo a los sectores presentes en el municipio, también diagnosticando las actividades que realiza la población, la mayoría son fuera del municipio que desarrollan sus actividades regularmente, el comercio local, dentro de diversas áreas de servicios de canasta básica, herramientas, utensilios, etc. Teniendo un índice de migración de actividades económicas, teniendo un impacto mínimo de desarrollo económico dentro del mismo municipio.

Principales actividades ocupacionales de la población

Población Económicamente Activa

La población que genera ingresos es la económicamente ocupada, y para el caso de San Sebastián Tutla los datos son los siguientes:

Tabla 15. Distribución de la población según condición de actividad económica y de ocupación, 2021⁹

Población mayor de 12 años (incluye todas sus localidades)	Condición de actividad económica				
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total	Ocupada	Desocupada		
Total					
14,149	9,226	9,091	135	4,909	14
Hombres					
6,368	4,467	4,692	75	1,595	6
Mujeres					
7,781	4,459	4,399	60	3,314	8

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Abril de 2023.

Como suele darse en muchos municipios, el porcentaje de la población mayor de 12 años es mayor en mujeres (55.00 %) que en hombres (45.00 %), siendo la población económicamente activa un 65.21% del total de la población y la población no económicamente activa un 34.69 %, existiendo una población sin especificar de un 0.1 %. Del total de la población económicamente activa ocupada, que son 9,091 personas, el 51.61 % son hombres y el restante 48.39 % son mujeres. Esta disparidad se incrementa en un porcentaje mayor cuando se analiza a la población no económicamente activa (4,909 personas), ya que del total de hombres en esta categoría (4,909 personas), el 32.49 % son hombres, en tanto que los restantes 67.51 % son mujeres, es decir que están desocupados 3 hombres y 7 mujeres por cada 10 personas, aproximadamente.

Población No Económicamente Activa

Por su parte, la población que se clasifica como no económicamente activa, pero genera gastos y consumo de bienes, presenta la siguiente situación en su distribución:

Tabla 16 Distribución de la población no económica según condición de actividad económica y de ocupación, 2021¹⁰

	Tipo de actividad no económica
--	--------------------------------

⁹ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

¹⁰ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

Población de 12 años y más no económicamente activa	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Total					
4,909	758	2,151	1,528	82	390
Hombres					
1,595	331	964	51	44	205
Mujeres					
3,314	427	1,187	1,477	38	185

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Abril de 2023.

La distribución de la población no económica representa una mayor complejidad ya que, como se anotó líneas arriba, los hombres representan un 32.49 % del total y el porcentaje restante lo ocupan las mujeres (67.51 %). Y la distribución de acuerdo con el tipo de actividad no económica el mayor porcentaje lo ocupan los estudiantes con un 43.82 %, y le siguen las personas que se dedican a los quehaceres de su hogar, con un 31.13 %, situándose en el siguiente grupo las personas pensionadas y/o jubiladas con un 15.44 %, otras actividades no económicas con un 7.94 % para concluir con un 1.67 % de aquellas personas con una limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

Comparativamente, en todos los conceptos que engloba la categoría de actividad no económica, el mayor número lo representan siempre las mujeres, destacando significativamente la actividad que se denomina “que se dedica a los quehaceres del hogar”, ya que no debe olvidarse que se trata de una sociedad tradicionalista que apenas recientemente están dando mayor apertura para que las mujeres desempeñen mayores roles de empoderamiento tanto en el aspecto productivo como en lo político y social.

Situación de la Población no Económicamente Activa

Tabla 17. Situación de la Población Económicamente Activa al año 2020

Población mayor de 12 años ¹¹	Porcentaje	
	Oaxaca	San Sebastián Tutla
Económicamente activa	62.0	65.2
No económicamente activa	37.7	34.7
Económicamente activa ocupada	98.1	98.5

¹¹ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20350#divFV62002404456207019043#divFV6207019070>

Femenina económicamente activa	40.9	48.3
Masculina económicamente activa	59.1	51.7
No económicamente activa que estudia	34.7	43.8
Femenina económicamente activa ocupada	98.7	98.7
Masculina económicamente activa ocupada	97.7	98.4
Con condición de actividad económica no especificada	0.4	0.1
No económicamente activa pensionada o jubilada	9.0	15.4
No económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	43.9	31.1
No económicamente activa que realiza otras actividades no económicas	8.6	7.9
No económicamente activa con alguna limitación mental o física que les impide trabajar	3.8	1.7

Fuente: elaboración propia ADIS-UABJO. Con datos del banco de indicadores de INEGI. Abril de 2023

La mayor disparidad del comportamiento de la población mayor de 12 años lo representa la población femenina y masculina económicamente activa, cuya diferencia es de más de 8 puntos porcentuales, así como la no económicamente activa que estudia, cuya diferencia es de más de 9 puntos porcentuales con respecto al promedio estatal.

Existe también una marcada diferencia entre las personas no económicamente activas pensionadas y jubiladas con una diferencia de 6.4 puntos porcentuales mayores en el municipio, así como aquellas personas no económicamente activas que se dedican a los quehaceres del hogar cuya diferencia es de 12.8 puntos porcentuales menor en el municipio con respecto al promedio estatal. Por ello puede inferirse que 3 de cada 10 mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, en tanto que a nivel estatal el promedio es de 4 personas por cada diez que se dedican al hogar, lo que puede implicar que no recibe un salario que compense sus actividades que son de suma importancia en el cuidado y protección de la familia.

Distribución porcentual de la población según ocupación

Para el año 2015 la distribución porcentual de la población según rubro de la división ocupada era la siguiente:

Tabla 18. Distribución porcentual de la población según rubro de división ocupacional¹²

Conceptos	% Oaxaca	# personas	%	Personas	Municipio
Total	100.00	1'233, 387	Del total	8,545	100 %

¹²https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/10/10_4

Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	21.07	259, 875	0.6928	4.714	55.17
Trabajadores agropecuarios	25.85	318, 831	0.0305	97	1.14
Trabajadores en la industria	18.40	226, 943	0.4389	996	11.66
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	33.58	414,171	0.0064	2,637	30.86
No especificado	1.11	13, 691	0.7378	101	1.18

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información del INEGI. México en Cifras. Cifras disponibles a año 2015. Abril de 2023.

Como se ha ido definiendo, en este caso, del total de las personas ocupadas, son los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos el grupo más numeroso con un 55.17 % la población mayoritaria en el municipio, seguidos por los comerciantes y trabajadores en servicios diversos con un 30.86 %, continuando con los trabajadores de la industria con un 11.66 %, siguiendo en ese orden las personas cuya actividad no está especificada con un 1.18 %, y concluyendo con los trabajadores agropecuarios con un 1.14%. Esto puede concluirse en que no se trata de un municipio generador de riqueza agropecuaria, sino un municipio que sobrevive con la prestación de servicios profesionales.

Sector manufacturero

El aspecto de las actividades manufactureras, según el sector y subsector de actividad y dentro de la información que presentan las instancias oficiales, estas documentan que la situación que se presentó el municipio en el año 2018 es la siguiente:

Tabla 19. Situación de la actividad en el sector manufacturero en el Municipio.2018¹³

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Manufacturero				
Oaxaca	52,023	3,563.695	51,986	47,927
Porcentaje del municipio (%)	0.1903	0.0667	0.2712	0.5111
San Sebastián Tutla	99	2.38	141	245

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

Como se observa las unidades productivas de la Industria manufacturera contemplaron una ocupación de 386 personas que representan apenas un 0.3863 % del total de las 99,913

¹³ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

personas ocupadas en el sector, pero a diferencia de la cifra estatal que corresponden más mujeres que hombres (52.03% y 47.97 % respectivamente), los porcentajes municipales se expresan en 36.53 % y 63.47 para mujeres y hombres respectivamente. Cabe destacar que, con respecto al total de ocupados en el estado, la cantidad de hombres que se desempeñan en el sector manufacturero representan un importante 0.51 %.

Sector construcción

Tabla 20. Situación de la actividad en el sector de construcción en el Municipio.2018¹⁴

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Oaxaca	552	29,456	1,098	9,791
Porcentaje del municipio (%)	1.4493 %	0.0 %	3.5520 %	3.4726 %
San Sebastián Tutla	8	-0.265	39	340

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

Para el caso del sector de la construcción, la proporción de participación es muy significativa ya que de las 379 personas que se ocupan en el sector en este municipio, corresponde un 10.29 % a las mujeres y un 89.71 % para los hombres y con respecto a los datos estatales, las proporciones alcanzan son de apenas un 3.55 % de las ocupadas en el sector por parte de las mujeres y un 3.47 % de los hombres ocupados en este sector. Que son cifras altas si se considera que existen 570 municipios en el Estado.

Para este caso debe considerarse que una buena parte de las personas empleadas, corresponden al sector que se dedica a la producción de tabique rojo y algunos otros derivados del trabajo del barro que tiene buena aceptación en el mercado local y regional por la calidad del material y el proceso artesanal tan bien trabajado que caracteriza a este producto local.

Sector Servicios inmobiliarios y alquiler

En lo que respecta a las unidades económicas, inversión y mano de obra ocupada en los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, la situación municipal que se encontró con respecto al Estado es la siguiente:

Tabla 21. Situación de la actividad en el sector de servicios inmobiliarios y de alquiler en el Municipio.2018¹⁵

¹⁴ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

¹⁵ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

Sector de actividad	Total, unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
Servicios Inmobiliarios y alquiler			Mujeres	Hombres
Oaxaca	1,154	47.623	1,681	3,438
Porcentaje del municipio (%)	1.9065	2.3203	5.4135	5.8755
San Sebastián Tutla	22	1.105	91	202

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

En este rubro destaca con relevancia el hecho de que se cuenta con un aproximado de 2 % del total de unidades económicas, poco más del 2.3 % de la inversión total del Estado y 5.5% del total de la mano de obra ocupada con respecto a hombres y mujeres, pero con muy acentuada división entre los hombres y mujeres ocupadas del municipio, ya que la proporción entre ambos es que le corresponden el 31.06 a los hombres y el 68.94 % a los hombres, del total de las 293 personas que participan ocupadas.

Debe mencionarse que la gran mayoría de las personas se ubican en el área inmobiliaria (92.15%) y en menor medida, en los servicios de alquiler de bienes muebles (7.85 %) ¹⁶.

Sector Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos

En lo que respecta a las unidades económicas, inversión y mano de obra ocupada en los servicios profesionales, científicos y técnicos, la situación municipal que se encontró con respecto al Estado es la siguiente:

Tabla 22. Situación de la actividad en el sector de servicios profesionales, científicos y técnicos en el Municipio. 2018 ¹⁷

Sector de actividad	Total unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			Mujeres	Hombres
Oaxaca	2,841	25.788	4,323	6,605
Porcentaje del municipio (%)	0.6336	1.3068	0.7634	0.4997
San Sebastián Tutla	18	0.337	33	33

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

El dato relevante en este sector, lo representa el hecho de que la inversión del municipio es de apenas 337 mil pesos y eso representa un 1.31 % de la inversión total del Estado, lo que

¹⁶ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

¹⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>



indica que en realidad se invierte muy poco en este rubro, ya que un municipio que aporta poca inversión de esta naturaleza tiene una posición elevada en este aspecto.

Y la mano de obra ocupada es poco significativa o de impacto en el empleo participando en forma proporcionada entre hombres y mujeres ocupadas, pero de gran diferencia a nivel estatal, ya que es aproximadamente de 27 centésimas de punto porcentual entre ambas. En este rubro participan principalmente en los aspectos de servicios de consultoría administrativa (28 personas), servicios de contabilidad, auditoria y relacionados (17 personas) y otros servicios profesionales (18 personas).

- Problema Identificado
- Falta de oportunidades internas de trabajo por bajas inversiones en los sectores de mayores tasas de rendimiento propiciando emigración de parte de la población económicamente activa.

Objetivo	Objetivo ODS
Fomentar la creación de empleos en unidades económicas del sector productivo secundario mediante inversiones que arraiguen a la población y reduzcan los índices de migración.	
• Estrategia Desarrollar un programa integral de economía circular local, centrado en el aprovechamiento de residuos valorizables para generar empleos en sectores productivos, mejorar la infraestructura existente y diversificar la producción de materia prima básica para la construcción. • Líneas de Acción 1. Aprovechar residuos valorizables para generar empleos en sectores productivos que impulsen una economía circular local. 2. Aprovechar materia prima derivada de residuos sólidos para su procesamiento y valorización con personas capacitadas para empleo. 3. Diversificar la elaboración de materia prima básica para la construcción.	

9.3.4 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

- Diagnostico Especifico

La poca cantidad de hectáreas que se tiene disponible para las actividades primarias y su baja productividad así como su tendencia a rendimientos decrecientes y falta de equipamiento adecuado para la producción, aunado a las dificultades para disponer de agua para asegurar las cosechas, hacen del sector agropecuario una actividad de subsistencia y tradición, más que una fuente segura de trabajo y generación de ingresos, sobre todo si se enfoca a cultivos básicos como maíz y frijol o aquellos que ya se hicieron tradicionales por su demanda poco elástica como de las verduras y hortalizas. es necesario orientar la producción agrícola hacia productos con mayor demanda de mercado y que su producción se apoye con equipamiento moderno o al menos que puedan darse bajo condiciones productivas más controladas como los invernaderos.

Se requieren obras de riego elementales y sin costos elevados, que garanticen la productividad y aseguren los frutos del esfuerzo productivo de tal forma que se exista certidumbre para dedicarse a una actividad productiva. Además, con ello se garantizará el ciclo vital del agua y se refuerza el combate efectivo a los efectos nocivos del cambio climático y se fortalece con ello también la disponibilidad de agua para consumo humano de tanta relevancia para la población.

Deben emprenderse acciones concretas que procuren la rehabilitación de la infraestructura productiva, no solo para el campo, en cuanto a obras de captación de agua, sino también aquellas que incidan en la comercialización de productos finales locales y sobre todos en las necesidades reales detectadas, (manifiesto directo de los productores) tales como:

- a) construcción de represas para captación de agua
- b) rehabilitación de ojos de agua

Vocación productiva del municipio según características geográficas.

Uso de suelo y vegetación predominante.

Debe considerarse en primer lugar que son las características físicas del tipo de suelo (algo que ofrece la naturaleza y se puede transformar con el uso intensivo inapropiado del hombre o como consecuencia de los efectos del cambio climático que atravesamos), lo que determina en sí,

el uso que debe dársele. De alguna manera, la vegetación que predomina en el suelo municipal, es resultado de las características físicas del suelo, pero actualmente incide en mayor medida los efectos que se presentan por el cambio climático y la capacidad de resiliencia que tengan los suelos para resistir esos cambios. Los datos sobre este punto son los siguientes:

Tabla 23. Uso de suelo y vegetación de San Sebastián Tutla.

Uso de suelo y vegetación ¹⁸	Uso de suelo		Vegetación que predomina
	Agricultura	11.87 %	Bosque 31.38 %
	Zona urbana	45.84 %	Pastizal inducido 10.91 %

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos del Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Marzo de 2023.

Predomina en este espacio físico, el área destinada a la zona urbana, lo cual resulta lógico por tratarse de un municipio conurbado de rápido crecimiento y con ventajas como refugio habitacional. Enseguida son los bosques naturales los que sobresalen con un 31.38 por ciento, quedando el restante 22.78 por ciento, como áreas destinadas para las actividades agrícolas y los pastizales inducidos para proveer a la actividad pecuaria, de los insumos más necesarios para el sustento de los hatos pecuarios.

Esto indica que poco más de dos hectáreas de cada diez de que dispone el municipio, se destina a una actividad productiva del campo y casi la mitad de la superficie es utilizada como vivienda o área comercial productiva generadora de ingresos.

Imagen 2. Zona con vocación para bosque en la parte sur del municipio



Fuente: visita de campo. Archivo fotográfico de la ADIS - UABJO. Marzo de 2023.

¹⁸ https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20350.pdf

Según datos oficiales¹⁹, el rango de la precipitación promedio en la región es moderada baja, ya que oscila entre los 600 y los 700 mm de lluvia anual, lo que de alguna manera incide en crear las condiciones para que el clima prevaleciente sea semiseco semicálido en un 100 por ciento, situación que a su vez propicia que en mayor medida el uso agrícola, 80.58 por ciento, de las tierras sea no apta y el restante 19.42 por ciento sea apta únicamente para la agricultura mecanizada continua. En cuanto a la actividad pecuaria, estas condiciones climáticas inciden en que las tierras no aptas sean de un orden de 67.48 por ciento, un 19.42 por ciento sea apta para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola y apenas un 13.10 por ciento, sea apta para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino²⁰.

Edafológicamente, es decir en cuanto a la composición del suelo del municipio, descontando el 45.84 por ciento del territorio, que corresponde a la zona urbana, el restante 54.16 por ciento del territorio se divide en un 45.02 por ciento en suelo tipo **Regosol**, de la parte media del municipio hacia el sur del mismo, un 6.41 por ciento en suelo dominante **Vertisol**, en la parte media del municipio y una pequeña franja en el límite Oeste con Santa Lucía del Camino, y apenas un 2.73 por ciento en suelo tipo **Luvisol**, en la parte sur oeste del municipio casi en los límites también con Santa Lucía del Camino.

Es decir, lo que debe prevalecer en este tipo de suelos, es el cultivo de granos básicos de temporal (secano) ya que invertir en instalaciones de riego no resulta financieramente rentable, por lo que incluso es más recomendable mantenerlos como áreas de bosques.

Imagen No. 3: Suelo característico de tipo **Regosol**, predominante en el municipio.



Fuente: Visita de campo. Archivo fotográfico de la ADIS-UABJO. Marzo de 2023.

¹⁹ Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. San Sebastián Tutla.

²⁰ Ibidem.

Uso de la tierra según su vocación potencial

La información oficial sobre el uso del suelo, según su vocación potencial se presenta de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 24. Uso potencial de la tierra de conformidad con la vocación productiva en el Municipio.

Uso potencial	Destino vocacional de la tierra	%
Agrícola	Agricultura mecanizada continua	19.42
	No aptas para la agricultura	80.58
Pecuario	Establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	19.42
	Aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	10.13
	No apta para uso pecuario	67.48

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con datos del Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. marzo de 2023.

De estas actividades relevantes según la vocación del suelo, resaltan las actividades agricultura mecanizada continua para la actividad agrícola y el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola para el sector pecuario, pero en su mayor extensión, no es apta para ninguna de estas actividades, en casi cuatro de cada cinco hectáreas.

Imagen No.4. Combinación de uso de suelo potencial de la tierra: agricultura mecanizada y praderas cultivadas en zona límite con la urbana.



Fuente: Visita de campo. Archivo fotográfico de la AID-UABJO. Marzo de 2023

Si consideramos que el municipio de San Sebastián Tutla posee una extensión de 7.134 kilómetros cuadrados, ello permite inferir que existen poco más de 713 hectáreas, de las cuales 84.68 hectáreas pueden aprovecharse para la agricultura, 223.87 hectáreas, pueden aprovecharse para bosque, 77.84 hectáreas pueden aprovecharse para inducir pastizales y las restantes 327.03 hectáreas, pueden aprovecharse como zona urbana para asentamientos poblacionales.

Tabla 25. unidades de producción y superficie agropecuaria según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal.

Concepto	Unidad	Oaxaca	% que representa	San Sebastián Tutla
Unidades de producción	Unidad	421 692	0.0427	180
Superficie total	Hectárea	2 461 050	0.0065	158.95
Con actividad agropecuaria o forestal				
Total	Unidad	354 201	0.0415	147
Superficie	Hectárea	2 030 507	0.0068	137.40
Sin actividad agropecuaria o forestal				
Total	Unidad	67 491	0.0489	33
Superficie	Hectárea	430 543	0.0050	21.55

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes, Ags. 2009. México en Cifras. Abril de 2023.

Las 180 unidades productivas agropecuarias del municipio no reflejan un impacto en el total del Estado, como tampoco las casi 159 hectáreas que se trabajaban con alguna actividad agropecuaria o forestal. El porcentaje de unidades con actividad representan el 81.67 % y ocupan el 86.44 % de la superficie del total municipal, quedando el restante 18.33% de las unidades sin actividad y que representan un 13.56 % del total de hectáreas existentes en el municipio.

Imagen No 5: terrenos de siembra en zona urbana, como actividad productiva de subsistencia, parte Este del Municipio.



Fuente: visita de campo del personal de la AID - UABJO. Febrero de 2023.

La tendencia en el municipio es que la mancha urbana para actividad comercial o como zona habitacional, sigue avanzando de manera inexorable, ya que los predios y superficies en general, resultan más atractivos que si fueran utilizados en alguna actividad agropecuaria o forestal.

Uso de la tierra según su vocación potencial.

en cuanto a la distribución de la superficie según su régimen de tenencia, los datos oficiales más recientes son los que se muestran:

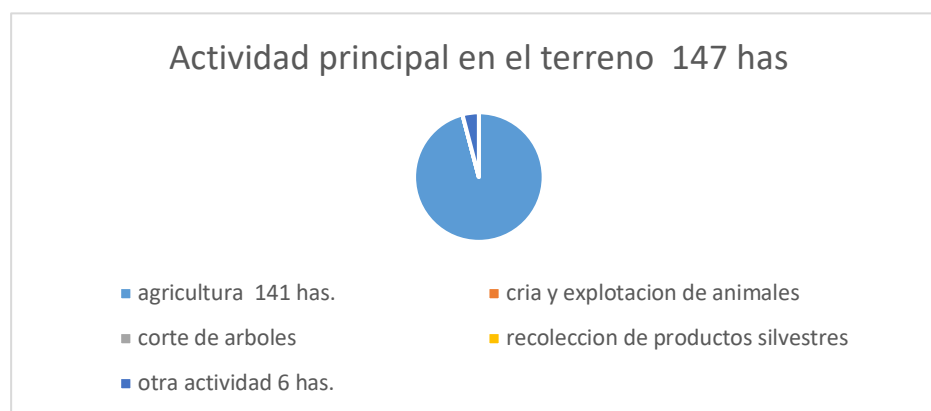
Tabla 26. Superficie total de las unidades de producción según tenencia de la tierra ²¹

Conceptos	Unidad	Oaxaca	%	San Sebastián Tutla
Total	Hectárea	2 401 050	0.0067	158.95
Ejidal	Hectárea	820 138	0.0122	99.43
Comunal	Hectárea	1 006 008	0.0001	0.25
Privada	Hectárea	626 288	0.0095	59.26
De Colonia	Hectárea	707	-.-	n/d
Pública	Hectárea	7 909	-.-	n/d

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos de INEGI. México en Cifras, abril de 2023.

El cuadro anterior indica que únicamente 99.43 hectáreas (el 62.55 %) son de propiedad ejidal y prácticamente las restantes 59.26 hectáreas (el 37.28 %) son de propiedad privada, quedando apenas un pequeño porcentaje como propiedad comunal. Del total de las hectáreas, el 95.92 % se dedican a la agricultura y las restantes 6 hectáreas (el 4.08 %) se dedican a alguna otra actividad, distinta de la agricultura.

Grafica 14. Principal actividad que se desarrolla en los terrenos.



Fuente: elaboración propia de la ADIS-UABJO, con datos de INEGI. Información por programa. Abril de 2023.

Los principales cultivos que se desarrollan en esas tierras son: maíz, frijol, ajo, calabaza, garbanzo, chicharos, lechuga, cilantro, epazote y en las áreas de algunos invernaderos se produce tomate, principalmente de la variedad saladet y bola.

²¹ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>.

En cuanto al transporte que emplean algunas unidades de producción, (alrededor de 112), en ellas se utiliza principalmente transporte terrestre, sobre todo camionetas²² (97 unidades) y el resto (16 medios de transporte) son de otra naturaleza.

El programa de apoyo directo a los agricultores, que prevaleció hasta el año 2017, fue el denominado Pro agro (con nombre inicial de Pro campo) y cuyo comportamiento final de acuerdo al número de beneficiarios, hectáreas apoyadas y los montos con que fueron apoyados en relación con esos mismos datos en el estado de Oaxaca, fue el siguiente:²³

Tabla 27. Apoyos al campo según número de productores y monto pagado.

Año	Productores beneficiados ²⁴			Montos de apoyo otorgados (miles \$)		
	Oaxaca	%	S.S. Tutla	Oaxaca	%	S.S. Tutla
2012	246,210	0.0110	27	655,031	0.0065	42
2013	199,848	0.0065	13	586,076	0.0029	17
2014	210,218	0.0067	14	611,157	0.0030	18
2015	180,945	0.0094	17	629,159	0.0035	22
2016	178,576	0.0096	17	614,389	0.0043	26
2017	171,997	0.0099	17	539,774	0.0041	22

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Abril de 2023.

Los datos indican que dicho programa de apoyo fue decreciendo a medida que transcurre el tiempo, para estancarse y finalizar con 17 productores apoyados, a los que se les apoyo con una derrama de 22 mil pesos, lo que promedia un apoyo de unos 1 mil 294 pesos por productor, cantidad que resulta insuficiente para invertir en cualquier cultivo en el campo. Ello se refleja en una escasa producción de bienes del campo, los cuales, para satisfacer la demanda local, debe ser abastecidos desde otras áreas de producción, localizados fuera del municipio.

La producción pecuaria local, no se encuentra disponible en la información oficial, por lo que no es posible hacer las estimaciones de la riqueza local de ese rubro, pero por los recorridos realizados en el municipio, se pudo observar los esfuerzos familiares que se realizan para que se dispongan de al menos animales domésticos o de traspatio, que ayudan a complementar el gasto familiar y mejoran la alimentación de la población en general. Incluso fue posible observar en los

²² <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

²³ https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/12/12_322

²⁴ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20350#divFV1009000050>

terrenos ubicados en el sur del municipio, ganado menor tales como. borregos, chivos y marranos. Incluso alguna que otra cabeza de ganado mayor, pero de raza criolla adaptada a las condiciones locales. Teniéndose conocimiento de que existe un productor que ordeña y procesa y agrega valor a los productos lácteos que obtiene.

La actividad forestal, solo se observa en la parte sur del municipio, y solo se trata de aprovechamientos para la obtención de maderas para ser utilizada como leña, principalmente sin que se pueda apreciar la existencia de algunas especies de valor comercial por tratarse de maderas finas, sino de arbustos de especies endémicas que apenas contribuyen a equilibrar las condiciones climática tan desproporcionadas que se presentan en la actualidad y contra cuyos efectos nocivos extremos, no se tiene un conocimiento que ayude a emprender acciones que mitiguen esos efectos extremos.

De considerar las opiniones técnicas oficiales, la vocación productiva del municipio, por su tipo de suelo prevaleciente, es el servir como reservorio de bosque, por lo que debe apoyarse esta actividad para disponibilidad de materia prima futura, empezando por rescatar la riqueza biológica del lugar, tanto de flora como de fauna, apoyando el rescate de especies endémicas mediante viveros comunitarios y reforestaciones para lo primero, como la creación y puesta en marcha de unidades de protección y manejo de la fauna local.

En cuanto al rubro de la pesca, esta apenas pueda considerarse como un interés incipiente para ser considerada como una actividad productiva viable en el municipio, eso gracias a la visión practica de las autoridades en funciones, que insisten en que puede aprovecharse los espacios de la presa para promover esta actividad en el municipio, aunque la falta de experiencia en el sector, generará más gastos que ingresos, precisamente por el costo que implican los gastos de aprendizaje en tal actividad.

Aun se resiste y perdura la tradición familiar de contar en la mayoría de las casas, con huertos familiares de traspatio, como un proveedor de materias primas e insumos para la alimentación de los núcleos familiares, que incluso se utiliza como trueque para aquellas transacciones pequeñas de insumos básicos. de alguna manera, esta práctica cotidiana permite reducir costos de manutención del hogar, diversifica las opciones de disponibilidad de alimentos y ayuda a abatir la pobreza alimentaria que adolecen algunos sectores de la población.

Imagen No 6. Presa al sur del municipio para promover la pesca y turismo



Fuente: visita de campo del personal de la ADIS - UABJO. Febrero de 2023.

- Problema Identificado
 - Sector agroalimentario en proceso de abandono por altos costos de los procesos productivos y escasa disponibilidad de agua y por incidencia negativa de los efectos reales del cambio climático.

Objetivo	Objetivo ODS
Propiciar el sostenimiento del sector agroalimentario local para reducir la dependencia alimentaria básica de la población.	
• Estrategia Garantizar el apoyo al sector agrícola con producción de granos y la eficiencia del riego dentro del sector productivo del municipio. • Línea de Acción 1. Crear un centro de acopio agrícola para las cosechas del municipio.	

9.3.5 Turismo

- Diagnostico Especifico

El sector turístico, refleja a su vez su inmersión en la economía local en función de lo que se ofrece a los visitantes en cuanto a servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos (que incluye aquellos servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados, museos, sitios históricos, zoológicos y similares y también servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos), así como aquellos servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, que son la base para atraer turistas nacionales y extranjeros y que pueden garantizar la permanencia más prolongada de los visitantes.

Analizando el primer parámetro referente a los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos, la situación que se encontró fue la siguiente:

Tabla 28. Situación de la actividad en el sector de Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos en el Municipio.2018²⁵

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Turismo servicios 1				
Oaxaca	1,507	21.314	1,362	3,725
Porcentaje del municipio (%)	0.4645	0.9337	0.5140	0.2148
San Sebastián Tutla	7	0.199	7	8

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

Como puede observarse, se trata de una infraestructura de servicios escasa y poco atractiva para el visitante local y foráneo y que en este caso solo incluyen aquellos de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos²⁶

Tabla 29. Situación de la actividad en el sector de Servicios de alojamiento temporal en el Municipio.2018²⁷

Sector de actividad	Total, de unidades económicas	Inversión total Millones \$	Personal ocupado	
			Mujeres	Hombres
Turismo servicios 2				
Oaxaca	32,301	187.648	55,419	28,453
Porcentaje del municipio (%)	0.5325	1.7272	0.6063	0.6573
San Sebastián Tutla	172	3.241	336	187

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información de INEGI - SAIC. Abril de 2023.

²⁵ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

²⁶ <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

²⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

En este segundo tipo de servicios que se ofrece a los visitantes, se refieren a aquellos servicios de alojamiento temporal con 8 unidades, y aquellas de preparación de alimentos y bebidas, en donde se incluyen los restaurantes y cocinas económicas con 164 unidades económicas y destaca de manera relevante el porcentaje de 1.72 % en materia de inversión a este rubro, con respecto al total de las inversiones sobre la materia en el estado de Oaxaca. Así mismo destaca la disparidad del personal ocupado en este aspecto, en relación con las personas ocupadas en el tipo de servicios proporcionados en cuantas instalaciones recreativas y de entretenimiento ya que del total de hombres y mujeres ocupados que son 538 personas, esa proporción alcanza apenas el 2.79 %, siendo el restante 97.21 % para la segunda actividad y en cuanto a la proporción entre mujeres y hombres ocupados en esta actividad, el porcentaje alcanza el 63.75 % para las mujeres y los restantes 36.25 % para los hombres.

El sector turismo se presenta en el municipio, muy ligado a la actividad artesanal como actividad productiva, pero su riqueza se ha abandonado paulatinamente por la cercanía e influencia de la “conurbanidad” con otros municipios más gentrificados y enfocados en su modernización, más que en la preservación de su bagaje cultural. Además, es conveniente aprovechar las materias primas y la experiencia de artesanos natos que existen en la población en diversos quehaceres. Así por ejemplo el carrizo local como materia prima, existe en abundancia en número y de la calidad necesaria para la elaboración de artesanías diversas utilitarias y de carácter festivo tradicional. de igual forma es necesario aprovechar la experiencia de personajes locales, que son expertas en la elaboración de comidas y bebidas locales con lo cual se reforzaría la cultura y tradición y se evitaría la pérdida de esta riqueza inmaterial que es orgullo de nuestro estado y país, y una fuente garantizada de empleo para quienes se dediquen a preservar esa riqueza.

Adicionalmente se requiere rescatar la elaboración de prendas de vestir tradicionales para evitar su extinción y para asegurar fuentes de empleo rentables que den ocupación sobre todo a la población más desprotegida tradicionalmente, como son las mujeres, sobre todo las jefas de familia y los adultos mayores, cuya población comienza a incrementarse por el propio incremento en la expectativa de vida de la población en general. Con ello se preservan las costumbres y se puede generar riqueza e ingresos para esos sectores.

Como refuerzo de esas acciones, es necesario rescatar también las tradiciones y eventos de carácter festivo y social. como una fuente también generadora de ingresos, mediante el

fortalecimiento y difusión de las festividades locales, procurando que sean parte permanente de la oferta de atractivos turísticos para los visitantes y los propios lugareños. Con ello podrá aspirarse a ser parte de un corredor turístico natural que enlazaría recorridos como parte de una oferta de atractivos que servirían para preservar las tradiciones de un pueblo que se sabe rico en cultura y tradiciones.

Imagen No. 7. Rescate de las artesanías tianeras.



Fuente. Archivo fotográfico ADIS-UABJO. Marzo, 2023

Resulta también de mucho provecho y certeza de atractivos únicos que ofrecer a los visitantes, presentar algo característico y único del municipio que los distinga de los demás, un emblema y recuerdo de la visita y paso por el lugar, por lo que debe promoverse la elaboración artesanal de algún bien terrenal como una muñeca con características únicas que sea distintivo del municipio. Los concursos fiestas, ferias, convivios, festivales y encuentros de productores y artesanos de todas las edades y capacidades, puede servir para preservar las costumbres y tradiciones y servir también como atractivos para incrementar el flujo de visitantes y consecuentemente a una derrama de recursos financieros que se puede traducir en un incremento en el nivel de vida de la población en general que es uno de los objetivos más importantes del desarrollo de los pueblos.

La construcción, remodelación y mantenimiento de la infraestructura de servicios del municipio, debe procurarse como una forma de satisfacer necesidades básicas de la población, que es obligación de las administraciones municipales, para que esa población pueda dedicarse de lleno al desempeño de acciones productivas que les generen ingresos estables que les garanticen un modo decente de trabajo y bienestar familiar.



Existe en pequeña escala, una producción artesanal (gastronomía, carrizos, ropa típica, bebidas locales, etc.) que no se resigna a desaparecer y se mantiene viva, pero la falta de apoyos para la promoción y valorización de su productos finales la pone en riesgo de extinción, a menos que se promueva e incentive su difusión, se dé un fortalecimiento en su equipamiento y disponibilidad de maquinaria y herramientas de trabajo, se capacite a las nuevas generaciones, se rehabiliten las áreas de trabajo y se apoye institucionalmente la comercialización de los bienes producidos, de tal forma que represente un incentivo para dedicarse a estas actividades y sirva no solo para preservar la cultura tradicional, sino para que represente un modo decente de vida para las familias que se dediquen a esto.

Es necesario implementar acciones que revaloricen la producción local ancestral y buscar su legitimización mediante la legalización de las unidades económicas para que adquieran la capacidad y certeza de establecer formas de negocios propios y adecuados a sus fines, con un reconocimiento pleno de su situación fiscal.

- Problema Identificado
- Sector de actividad turística olvidado y sin incentivos fiscales o financieros, pérdida paulatina de identidad en sus tradiciones y en sus sistemas productivos artesanales, con gradual abandono de por falta de valorización.

Objetivo	Objetivo ODS
Fortalecer de manera sustentable el desarrollo del turismo cultural en el municipio.	
• Estrategia Desarrollar programas integrales de apoyo al sector cultural, enfocado en el fortalecimiento de las actividades turísticas • Líneas de Acción 1. Impulsar la realización de las festividades del municipio. 2. Reordenar y formalizar nuevas actividades que conserven las raíces de las tradiciones que se practican eventualmente. 3. Fomentar la incorporación de la artesanía a la oferta de bienes del mercado global.	



MATRIZ DE PLANEACIÓN EJE IV

Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Tutla	Sector Agroalimentario En Proceso De Abandono Por Altos Costos De Los Procesos Productivos Y Escasa Disponibilidad De Agua Y Por Incidencia Negativa De Los Efectos Reales De Cambio Climático	Propiciar El Sostenimiento Del Sector Agroalimentario Local Para Reducir La Dependencia Alimentaria Básica De La Población.	Garantizar El Apoyo Al Sector Agrícola Con Producción De Granos Y La Eficiencia De El Riego Dentro Del Sector Productivo De Municipio.	Crear Un Centro De Acopio Agrícola Par Las Cosecha Del Municipio.	Construcción Sistema De Almacenamiento (Centro De Acopio Agrícola), En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.062242553652	-96.674445496438	Cabildo Municipal	2023 - 2025	\$250,000.00	Fondo De Infraestructura Social Municipal	70 M2	619 habitantes	(centro de copio agrícola construido/ centro de acopio agrícola programado) x 100

11.1 EJE V. SAN SEBASTIÁN TUTLA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

11.1.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

- Diagnostico Especifico

Dentro de las mesas temáticas de vivienda, seguridad, educación, etc., se mencionaron las deficiencias en la infraestructura pública, destacando que el alumbrado público requiere de mantenimiento, ampliación e implementar energía subterránea en algunas zonas del rosario y la cabecera municipal.

Por otro lado, se hizo mención en la restructuración de los panteones, así como la elaboración de nuevos dentro de las localidades, se requiere ampliar, darles mantenimiento a los baños, infraestructura peatonal dentro del panteón. El tema de la basura es tu tema controlado hasta cierto punto ya que de acuerdo a la autoridad municipal se tiene infraestructura de compactamiento y reciclaje en los residuos sólidos, pero debido a la grana abundancia del ser humano no es útil para cubrir cantidades mayores a lo que normalmente se manejaba, por lo que también se quiere equipamiento para cubrir la demanda y poder generar la sostenibilidad de la basura, el reciclaje, además del bienestar en los residuos sólidos.

El municipio destaca por su autocontrol de los residuos de los habitantes, en el servicio de recolección de residuos sólidos ha permitido generar un manejo integral de los residuos, con las estrategias que han implementado en el municipio, cubren por completa la demanda de la población, teniendo todo el control del sistema de basura, no dependiendo de terceros o de convenios con otro municipio. En el municipio se desarrolla la sistematización de las acciones teniendo el cumplimiento de acuerdo a su población, los camiones recolectores, tienen determinadas funciones durante la semana, como los residuos orgánicos se recogen los días: Lunes y viernes, los residuos inorgánicos reciclables: el miércoles, un miércoles si y uno no, los otros miércoles que no consta de esa clasificación, recolectan los inorgánicos no reciclables, así como el manejo especial de los residuos de huesos de animales en comercios 1 vez a la semana.

Uso de energías limpias

El uso de energías limpias en San Sebastián Tutla puede contribuir significativamente a la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles y a la mitigación de los impactos



ambientales asociados, de la misma manera no se tiene la suficiente infraestructura adecuada para poder implementar las energías limpias dentro de la comunidad; ya que el consumo de energía en el municipio es convencional a través de cableado eléctrico sin contar con energías limpias de gran impacto que contribuyan a la mejora de energías limpias. Teniendo en cuenta algunas opciones a considerar como:

1. Energía solar: San Sebastián Tutla cuenta con un abundante recurso solar, por lo que la instalación de paneles solares fotovoltaicos puede ser una opción viable. Estos paneles pueden utilizarse para generar electricidad y alimentar tanto hogares como edificios públicos. Además, se pueden implementar sistemas en la mayor parte de la comunidad de calentamiento solar de agua para reducir el consumo de energía convencional, por lo que actualmente son reducidos los habitantes que utilizan este tipo de sistemas en las viviendas.
2. Eficiencia energética: Además de utilizar fuentes de energía limpia, es fundamental promover la eficiencia energética en los hogares, edificios y en la infraestructura pública. Esto implica la adopción de tecnologías eficientes, como electrodomésticos de bajo consumo, iluminación LED y sistemas de gestión energética.

Es importante destacar que la implementación de energías limpias requiere de un análisis detallado de factibilidad técnica, económica y ambiental. Además, es necesario establecer políticas de apoyo y regulaciones adecuadas por parte de las autoridades locales y estatales para fomentar el uso de estas energías en la comunidad.

- Problema Identificado
 - El alumbrado público, la gestión de residuos sólidos y la infraestructura en los cementerios municipales presentan carencias.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar que la infraestructura pública del municipio sea de calidad y sostenible.	 
• Estrategia Generar una comunidad sostenible con infraestructura pública en óptimas condiciones.	

- Líneas de Acción

1. Rehabilitar el alumbrado público en el municipio.
2. Crear cobertura de energía eléctrica en zonas donde se carecen.
3. Cobertura de energía eléctrica para el compactador del manejo de residuos sólidos.
4. Generar infraestructura para la imagen urbana
5. Crear nuevos cementerios en el municipio.
6. Rehabilitar los cementerios actuales en mal estado.

11.1.2. Caminos y carreteras

- Diagnostico Específico

Este apartado se realizó con información de primera mano debido a que se realizó el estudio presencial del diagnóstico, por lo que adelante se describe la manera en que esta el municipio en cuanto a la vialidad.

Se trata de un municipio que cuenta, en la zona urbana (parte Norte), con vías de comunicación accesibles y transitables durante todo el año, para todo tipo de vehículos, sobre todo en las que se transita en sentido Este – Oeste y viceversa, ya que las avenidas son amplias (carretera transítmica 190, Avenida Ferrocarril y Camino Nacional) y con señalamientos funcionales para el tránsito y la movilidad. Pero no es el caso del acceso a las tierras de siembra o dedicadas actividades agropecuarias, ya que estas rutas son transitables también, pero con dificultades en tiempos de lluvias, ya que se trata de caminos de terracería que reciben poco mantenimiento y es por donde se extraen las magras cosechas que se obtienen en el campo, o bien se maneja el ganado menor que complementa la economía familiar.

Las terminales de autobuses y taxis foráneas son considerados locales por la cercanía con la ciudad capital y se considera también el aeropuerto como de acceso fácil y rápido para la comunicación a nivel incluso internacional.

La movilidad en el municipio es aceptable y cuenta con ventajas para el transporte de personas y carga ligera o pesada, pero destaca la existencia de demasiadas unidades de motor

(en promedio un vehículo por cada dos personas), pero que no tiene carácter utilitario la mayoría de ellos, sino que simplemente son para el traslado personal o familiar. Los vehículos utilitarios como camiones o camionetas son los medios de transporte para apoyar el sector comercio al menudeo y algunas actividades que desarrollan trabajadores y funcionarios y personal técnico cuyos ingresos les permite disponer de unidades de transporte propios.

Tabla 30. Longitud de la red carretera según tipo de camino y superficie de rodamiento a diciembre de 2017 (kilómetros) ²⁸

Conceptos	Oaxaca	%	San Sebastián Tutla
Total	30 793	0.0325	10
Troncal federal pavimentada	3 357	0.0	0
Alimentadoras estatales			
Pavimentada	4 507	0.1997	9
Revestida	107	0	0
Caminos rurales			
Pavimentada	657	0.1522	1

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Abril de 2023

No están consideradas en este cuadro los caminos rurales de revestidos, de terracería o las brechas mejoradas, aunque si se está considerando la existencia de un kilómetro de camino rural pavimentado.

Imagen No. 8. Calle sin pavimentación del municipio



Fuente: visita de campo del personal del a ADIS-UABJO. Parte sur del municipio, marzo de 2023.

Los medios de transporte son de vital importancia en la comunicación y desplazamiento de las personas y mercancías y este municipio se caracteriza por contar con un número desproporcionado de vehículos no utilitarios, principalmente automóviles que representan el

²⁸<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>. https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/22/22_1

59.3% del total de vehículos (6 de cada 10) y casi 23% lo representan los camiones y camionetas de carga particular.

Tabla 31. Vehículos de motor registrados en circulación, según clase de vehículo y tipo de servicio²⁹

Conceptos de las unidades motorizadas	Oaxaca	% con respecto al Estado	San Sebastián Tutla	
			Unidades del Municipio	% interno que representan
Total	527 466	0.8498	4,482	100 %
Automóviles				
Oficial	2 698	0.1112	3	0.0670
Público	19 986	0.7556	151	3.3691
Particular	208 765	1.2732	2,658	59.3039
Camiones de pasajeros				
Oficial	161	0.0	0	0.0
Público	6 720	0.4018	27	0.6024
Particular	989	0.5056	5	0.1116
Camiones y camionetas para carga				
Oficial	8 472	0.1535	13	0.2901
Público	4 460	0.3588	16	0.3570
Particular	185 405	0.5540	1,027	22.9139

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos de NEGI. Cuadro entidad. Abril de 2023.

Destaca en este rubro, los 2,658 vehículos automóviles particulares, que representaron en su oportunidad el 1.27 % del total existente en el Estado. La proporción del número de vehículos con respecto al número de habitantes del municipio nos dice que existen para el año 2021, registrados al menos dos vehículos por cada poblador del municipio, lo que representa una cifra muy elevada para el promedio estatal y nacional. Sobre todo, si se toma en cuenta que la mayor parte de los vehículos son de los denominados autos particulares que no tienen una función productiva inmediata y solo son utilizados como vehículos de transporte personal o familiar, independientemente del gasto diario promedio de gasolina y la contribución a la contaminación ambiental que generan. Pero sigue prevaleciendo el pensamiento de que poseer un vehículo no utilitario representa un incremento porcentual en el estatus social.

En términos generales la evolución en el incremento del número de unidades motorizadas en el municipio presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 32. Unidades registradas en el Municipio

Año fiscal	Número ³⁰ de unidades
2021	7,981
2020	7,116

²⁹ https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/22/22_5

³⁰ <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=6&ag=20350#D6#D6207048973>

2019	6,501
2018	5,871
2017	4,713
2016	4,482
2015	4,363
2014	4,191
2013	3,989

Fuente. Elaboración propia. ADIS-UABJO. INEGI.2023

Puede comentarse que, salvo la parte sur del Municipio, las entradas y salidas para la zona urbana cuenta con vías de acceso en buenas condiciones, ya que en su mayor parte se encuentra pavimentada con una carpeta de concreto hidráulico que resiste en buena medida las afectaciones que genera la temporada de lluvias y que por lo tanto el tránsito de vehículos es fluido ya que se cuenta con tres accesos principales que es la carretera internacional 190 la avenida ferrocarril y la parte media que la atraviesa la ruta conocida como camino nacional.

- Problema Identificado
 - Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.
- Objetivos

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	
• Estrategia Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes. • Líneas de Acción 1. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio. 2. Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	

3. Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.

11.1.3 Vivienda

- Diagnostico Especifico

Dentro del primer apartado en combate a la pobreza y corrupción, se determinó que se tiene un índice bajo de rezago social, por lo que las deficiencias solo se presentan en los servicios básicos de la vivienda, más que nada en darle mantenimiento a el drenaje, pozos de distribución, línea de agua potable, energía eléctrica, así como el saneamiento.

En el municipio existen 5,032 viviendas particulares habitas, teniendo un promedio de viviendas con piso de tierra el (2.4%), el promedio de ocupantes por vivienda es de 3 personas aproximadamente, el promedio de ocupantes por cuarto es del 0.8, es decir 1 ocupante aproximadamente.

Tabla 33. Viviendas Totales

Total, de viviendas particulares habitadas 5,032, representa el 0.4% de la población estatal	
Promedio de ocupantes por vivienda	3.4
Promedio de ocupantes por cuarto	0.8
Viviendas con piso de tierra	2.40%

Fuente: (INEGI, 2020)

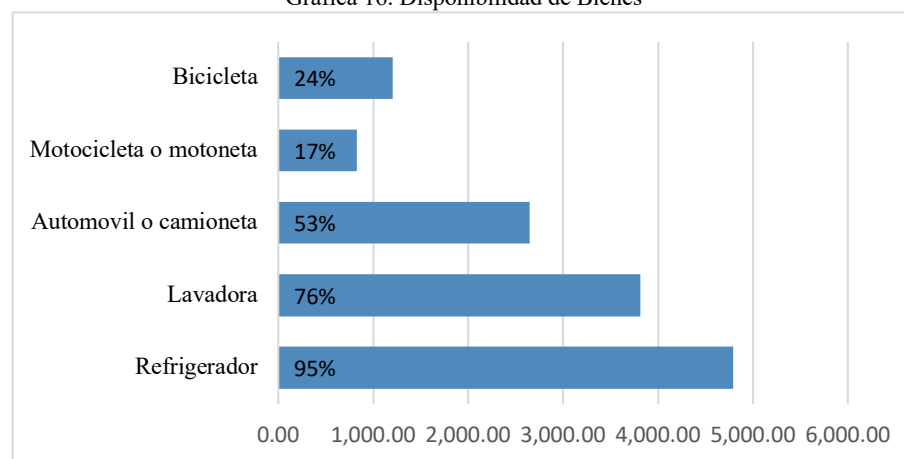
De la información obtenida del panorama sociodemográfico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), recaudo la siguiente información de sus características de viviendas, la disponibilidad de servicios y equipamiento, en el servicio de drenaje lo tienen 5,016.00 viviendas, que representa el (99%), el agua entubada 4,634.47, es decir el (92%), el servicio sanitario 5,021.00 (99%), los hogares con energía eléctrica 4,981.68 (98%), disponibilidad de tinaco 4,835.75 (96%), con cisterna o aljibe 2,812.89 (56%).

Los bienes que disponen en la vivienda son, bicicleta el (24%), motocicleta o motoneta (17%), automóvil o camioneta (53%), un bien electrodoméstico como la lavadora (76%) y el refrigerador (95%). Por otra parte, la disponibilidad de las Tecnologías de Información y Comunicación que tienen es, televisión de paga (38%), Internet (76%), teléfono celular

predomina en cuanto al porcentaje ya que el (96%) dispone de esta característica, línea telefónica fija (59%) y computadora el (64%).

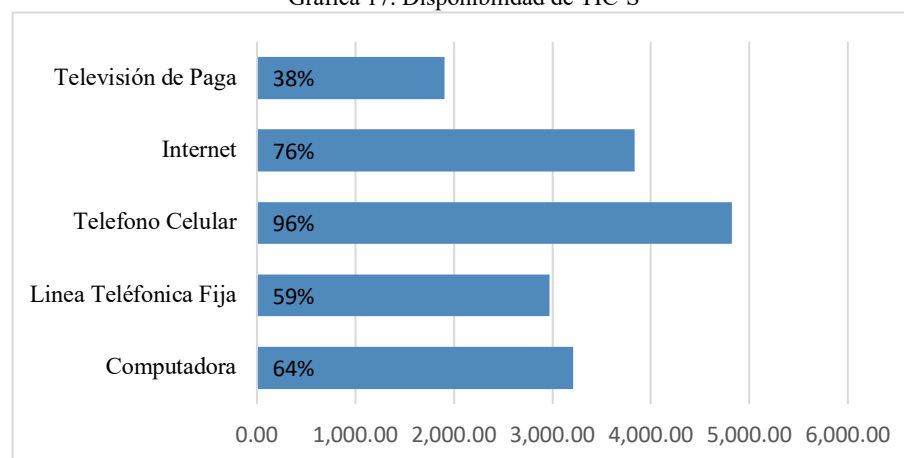
Por lo tanto, en la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, más de la mitad cuenta con cada uno de los servicios, lo cual hace referencia a que no tienen una alta carencia de calidad de vivienda, en la disponibilidad de bienes, los elementos principales que tiene la población, son, automóvil o camioneta, lavadora y refrigerador, la predominación de las TIC'S son, el teléfono celular, computadora, línea telefónica fija e internet.

Gráfica 16. Disponibilidad de Bienes



Fuente: (INEGI, 2020)

Gráfica 17. Disponibilidad de TIC'S



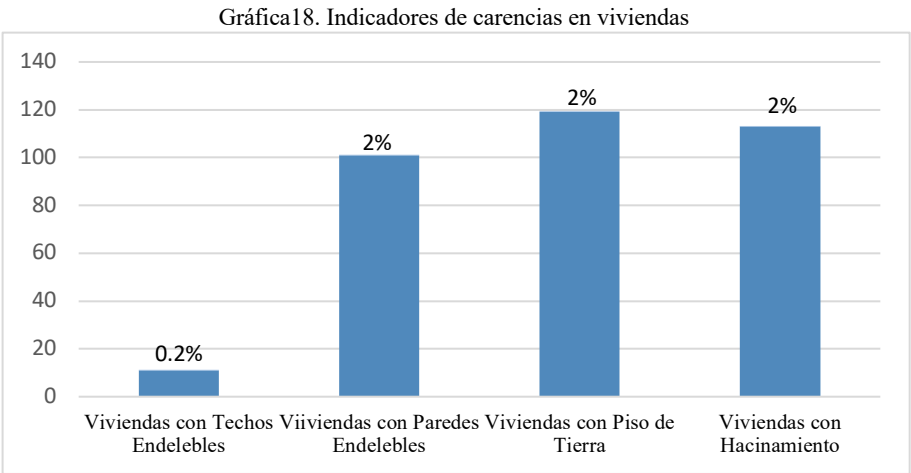
Fuente: (INEGI, 2020)

De acuerdo con los indicadores de las viviendas en (INEGI, 2020) muestra que las viviendas con techos endeblebles son pocas con el 0.2%, las que tienen una pared de la misma manera solo es el 2%, respectivamente con el mismo porcentaje, las viviendas que tienen piso



de tierra y las que se encuentran con un inadecuado ajuste en la relación entre las personas que existen habitando en las viviendas es del 2%, de las viviendas totales habitadas en el municipio.

Su disponibilidad de bienes dentro del municipio tiene gran cobertura con más del 50% de la población que cuentan con alguno, sin embargo, no se cuenta con la adecuada infraestructura adecuada para la complementación de los bienes, es decir la deficiencia en servicios básicos de viviendas. Por lo que dentro de la población también provoca insatisfacciones en la manera de vivir.



Fuente: (INEGI, 2020)

- Problema Identificado
- Los servicios básicos que tiene cada vivienda no están en óptimas condiciones debido a la falta de cobertura e infraestructura de cada uno.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar el mejoramiento de servicios básicos en viviendas del municipio.	
• Estrategia Mejorar en el mantenimiento y ampliación de los servicios básicos públicos en las viviendas de los habitantes del municipio. • Líneas de Acción	

1. Crear un muro de contención en una unidad habitacional del rosario
2. Ampliar la cobertura de servicios básicos en viviendas.
3. Brindar mantenimiento a los servicios básicos en mal estado.

11.1.4 Agua y Saneamiento

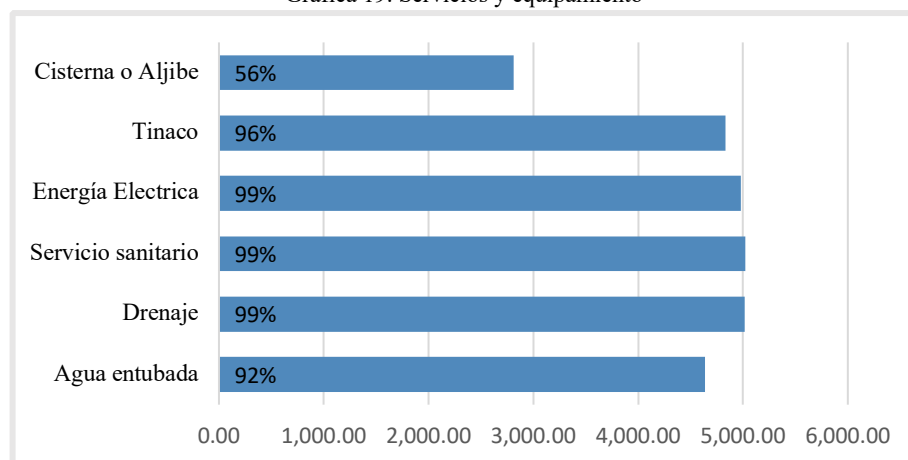
- Diagnostico Especifico

En las mesas temáticas sobre la deficiencia de las viviendas, uno de los acuerdos que se llegó, fue la problemática de que se llegan a inundar, tapar en el municipio por la falta de mantenimiento en el drenaje y las aguas pluviales, también debido a la sequía se tiene deficiencia en el agua potable, en el mantenimiento de los pozos y tuberías. Por lo que se requiere atención de en el drenaje, aguas pluviales y agua potable.

Agua Potable

De acuerdo con INEGI se muestra que el municipio dispone de servicios de agua entubada, la cual está conectada con cada toma de las viviendas a la red pública de agua potable que es la que se encarga de distribuirla, el (92%) tiene acceso a el servicio, por otro lado, solo el (8%) son los que carecen de la red de agua entubada.

Gráfica 19. Servicios y equipamiento



Fuente: (INEGI, 2020)

Drenaje

Del total de las viviendas habitadas en el municipio, el servicio sanitario en el municipio es del (99%) que cuentan con una dentro de las viviendas, por lo cual la mayoría dispone del servicio



de drenaje, los cuales tienen una conexión con la red pública, reflejando un porcentaje del (99%) de los habitantes tienen acceso a este servicio. Sin embargo, en el drenaje pluvial no se tiene la adecuada infraestructura para un funcionamiento adecuado, requiriendo de rehabilitación y construcción en algunos sectores como él (Sector Carril, La Raya y algunas calles de la cabecera municipal) en la localidad de el rosario se requiere de igual manera construcción y rehabilitación pluvial en (Fraccionamiento punta Vizcaya, 2ª etapa, 5ª etapa y en el sector I.V.O) principalmente.

Energía Eléctrica

En el municipio se cuenta con el 99% de las viviendas que disponen de energía eléctrica, algunos sectores de las localidades no tienen una buena calidad las instalaciones del servicio, encontrándose con diversas infraestructuras deterioradas, mientras en la mayoría de las zonas están en buen estado las instalaciones eléctricas, por otro lado, se ha implementado instalar de otra manera el servicio de luz, de manera subterránea principalmente en la localidad de San Sebastián Tutla, con la intención de reducir el exceso de cables los cuales son un peligro para los habitantes ante algún tipo de desastre natural, pero los sectores en los que se han instalado este tipo de estructuras son limitados. Se requiere el mantenimiento, ampliación y construcción de alumbrado público en las dos localidades del municipio ya que se tienen zonas públicas sin electrificación eléctrica lo cual ayuda a incrementar la inseguridad.

- Problema identificado

La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	
• Estrategias	



Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población de el cuidado de recursos vitales.

- Líneas de acción
 1. Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.
 2. Rehabilitar pozos y línea de agua potable.
 3. Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.
 4. Crear líneas de drenaje sanitario y pluvial en el municipio.

11.1.5 Infraestructura Educativa

- Diagnostico Especifico

Se requiere de atención en tema de infraestructura, dentro de la mesa temática de educación se trató todo lo que se requiere y solicitan los padres de familia de las instituciones educativas, llegando a un acuerdo de brindar infraestructura, en plazas cívicas, techados, construcción de aulas, rehabilitación de aulas, ampliación de salones, entre los principales.

En las instituciones educativas que se encuentran en el municipio, cuenta con los siguientes indicadores de infraestructura las escuelas con electricidad son del (50%), con computadoras (50%), con Internet (50%), con infraestructura adaptada (40%), materiales adaptados (20%), agua potable (90%), lavabo de manos el (100%) que por último tiene un índice de infraestructura del 0.6.

Tabla 34. Indicadores de infraestructura en escuelas de nivel básico ciclo escolar 2021-2022

Electricidad	Computadoras	Internet	Infraestructura adaptada	Materiales adaptados	Agua potable	Lavabo de manos	Índice de infraestructura
50%	50%	50%	40%	20%	90%	100%	0.6

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, (DGPPyEE, SEP., 2022)

En el municipio se cuenta con un total de 10 instituciones educativas, las cuales se encuentran en las dos localidades, dentro de la localidad de El Rosario tiene, dos instituciones de turno matutino a nivel preescolar de manera pública, cuatro instituciones de nivel primaria en turno matutino y una en turno vespertino de manera pública y una secundaria técnica en el turno matutino de manera pública.

El jardín de niños “Juana C. Romero” se diagnosticó el mal estado de la barda perimetral, por la inseguridad de los alumnos, además su mobiliario es insuficiente para poder fomentar la educación de manera adecuada, así como el deterioro de la infraestructura en la imagen de la escuela.

En el jardín de niños “María De Los Ángeles Jiménez Castilleja” no cuenta con las aulas suficientes para que los alumnos puedan asistir de manera correcta a sus clases, por lo que se tiene una carencia de un aula, además del mantenimiento de pisos de concreto de la explanada.

En la escuela primaria “José Vasconcelos” se tiene un deterioro en la plaza cívica de la institución, los alumnos no cuentan con un espacio en el cual puedan tener su estancia mientras disfrutan sus alimentos y en épocas de calor la situación se pone más difícil para ellos, dado que tienen que consumir sus alimentos al interior de los salones o en los pocos lugares con un poco de sombra, por lo que requieren de mobiliario, de cubetas de pinturas y la construcción de un comedor escolar.

En la primaria “Símbolos Patrios” se detectó que tienen diversos sectores dentro de la institución en las que se requiere atención, por lo que han solicitado la construcción de módulos administrativos, construcción de aula, equipar de mobiliario de cómputo además de la rehabilitación del área deportiva y de aulas.

En la primaria “Rosario Castellanos” tiene diversas áreas deterioradas en gran parte de la infraestructura de la institución por lo cual se requiere de construcción de muros ya que están en mal estado, en el mantenimiento de toda el área deportiva de la primaria y el mantenimiento de aulas.

Dentro de la primaria “Vicente Guerrero” se encontró que no tienen suficiente equipo mobiliario de aula, oficina, deportivo y de aseo para laborar de manera correcta, además de que el área de los baños no tiene la debida infraestructura ya que está deteriorada, siendo un punto importante, por lo que se requiere de equipamiento de mobiliario en las áreas antes mencionadas como la remodelación de los sanitarios de la institución.

En la escuela secundaria Técnica Núm. 170 se encuentra reducida el área de comedor, además de la deficiencia del sanitario que no cumple con la cobertura de las necesidades de los



estudiantes, por lo que se requiere la construcción de sanitarios y la ampliación del comedor escolar.

En el jardín de niños “Manuel Othón” no tiene la adecuada infraestructura eléctrica, no cuenta con infraestructura de las delimitaciones de la escuela y no tienen infraestructura de higiene, por lo que se requiere la construcción de una barda perimetral de la institución, la rehabilitación del servicio eléctrico y la creación de bebederos escolares.

En la primaria “Miguel Hidalgo” tiene deterioro en la mayoría de la infraestructura escolar, como en aulas, explanada, áreas deportivas, falta de equipamiento bibliográfico y escolar, por lo cual se requiere un techado para el área de comedor escolar, así como el equipamiento adecuado, la rehabilitación de la cancha deportiva, de la plaza cívica y en el auditorio, por último, se requiere acervos bibliográficos para la biblioteca y ludoteca de la institución.

En la escuela secundaria Técnica 190 se encontró que existe el deterioro de un laboratorio en mal estado por lo cual se requiere el mantenimiento.

- Problema Identificado

Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.

Objetivo	Objetivo ODS
Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	
• Estrategias Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio. • Líneas de Acción 1. Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas. 2. Construir espacios que complementen la educación en la institución. 3. Brindar mantenimiento en los servicios de las escuelas.	



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EJE V

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De Alumbrado Público En El Perímetro De La Escuela Primaria “Rosario Castellanos” Clave: 20dpr3331v, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.040176699192	96.692836453775	Gobierno Municipal	2024-2025	\$350,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 piezas	28 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción Del Sistema De Electrificación Subterránea En La Calle Vicente Guerrero, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.047584085177	96.687862040115	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	57 habitantes	(Número de construcción de electrificación subterránea realizada/ construcción de electrificación subterránea programada)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción Del Sistema De Electrificación Subterránea En El Camino Viejo A San Sebastián, En La Agencia	17.04715821178	96.688809450230	Gobierno Municipal	2024-2025	\$250,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 ml	61 habitantes	(Número de construcción de electrificación subterránea realizada/ construcción de electrificación subterránea programada)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



		Presentan Carencias.			De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.									
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	17.047785820895	96.682920280897	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 piezas	63 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	17.061860911100	96.674272058138	Gobierno Municipal	2024-2025	\$400,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 piezas	63 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	17.047544041302	96.687853481845	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	28 piezas	69 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	17.048832967597	96.695510998161	Gobierno Municipal	2024-2025	\$300,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 piezas	77 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	San Sebastián Tutla	Rehabilitación De Alumbrado Público En El Camino Viejo A San Sebastián, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0563 1489018 5	96.6927 8577597	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ml	77 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	San Sebastián Tutla	Rehabilitación De Alumbrado Público En La 1ª Y 3ª Privada De La Calle Benito Juárez, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0589 2812172 7	96.6717 5857684 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$600,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	83 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	San Sebastián Tutla	Construcción De Electrificación En La Calle La Raya, Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0609 6888363 9	96.6872 4008860 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	99 habitantes	(Número de construcción de electrificación realizada/ construcción de electrificación programada) *100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	San Sebastián Tutla	Construcción De Electrificación En La Calle 20 De Enero, Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0599 9052388 9	96.6765 9550561 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	85 habitantes	(Número de construcción de electrificación realizada/ construcción de electrificación programada) *100
San Tutla	Sebastián	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	San Sebastián Tutla	Construcción De Electrificación En La Calle Priv. De Prolongación	17.0623 9033975 7	96.6863 0602100 2	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	103 habitantes	(Número de construcción de electrificación realizada/ construcción de electrificación programada) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	De Calidad Y Sostenible.	a Pública En Óptimas Condiciones.		De Av. Del Trabajo, Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla.									electrificación programada) *100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción De Alumbrado Público En El Sector Arenal, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059777100778	96.667857671591	Gobierno Municipal	2024-2025	\$150,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	99 habitantes	(Número de construcción realizada/ construcción de electrificación programada) *100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción De Alumbrado Público En La Calle 2da Priv. Calzada Del Panteón, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.057262575704	96.670601243323	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ml	176 habitantes	(Número de construcción realizada/ construcción de electrificación programada) *100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De La Electrificación, En El Callejón Xóchitl En El Sector Unión, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.060017974442	96.670682911284	Gobierno Municipal	2024-2025	\$80,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	125 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Segunda Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.043780652565	96.697629339164	Gobierno Municipal	2024-2025	\$250,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	51 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Ampliación De Alumbrado Público En La Privada 20	17.059920466590	96.676707089005	Gobierno Municipal	2024-2025	\$190,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	190 ml	61 habitantes	(Número de ampliación de alumbrado público realizado/ ampliación de

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	De Calidad Y Sostenible.	Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.		De enero, En El Municipio De San Sebastián Tutla						MUNICIPAL			alumbrado público programado)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De Alumbrado Público En La 4ta Etapa Fraccionamiento El Rosario, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.042888130913	96.691598813410	Gobierno Municipal	2024-2025	\$150,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	86 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De Alumbrado Público En La Calle Constitución, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.061052163898	96.671961804897	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	50 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De Alumbrado Público En El Sector Antonio De León, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.055882422944	96.67651063020	Gobierno Municipal	2024-2025	\$250,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	67 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público En La Calle Progreso, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.060059790892	96.673332337625	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	103 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público En La Calle Macedonio Alcalá, En El Municipio De	17.053295856184	96.677251968559	Gobierno Municipal	2024-2025	\$300,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ml	140 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	Presentan Carencias.				San Sebastián Tutla.									
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.037839492614	96.689844651564	Gobierno Municipal	2024-2025	\$250,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	196 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público En El Sector Hidalgo, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0625392472	96.674030639923	Gobierno Municipal	2024-2025	\$300,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	167 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Rehabilitación De Alumbrado Público, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Primera Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.036816800309	96.690437367841	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	240 habitantes	(Número de rehabilitación de alumbrado público realizado/ rehabilitación de alumbrado programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Ampliación Electrificación En El Sector La Raya, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.063043990250	96.686819364314	Gobierno Municipal	2024-2025	\$400,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ml	156 habitantes	(Número de ampliación de alumbrado público realizado/ ampliación de alumbrado público programado)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar El Alumbrado Público En El Municipio.	Mantenimiento De Alumbrado Público En La Cabecera, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.055711359631	96.676505721796	Gobierno Municipal	2024-2025	\$300,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	185 habitantes	(Número de mantenimiento de alumbrado público realizado/ Mantenimiento de alumbrado programado)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	Presentan Carencias.													
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Cobertura De Energía Eléctrica Para El Compactador Del Manejo De Residuos Sólidos.	Ampliación De Electrificación Para El Equipo Compactador Hidráulico De Residuos Sólidos, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.061136417518	96.675436606024	Gobierno Municipal	2024-2025	\$350,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 ml	198 habitantes	(Número de ampliación de alumbrado público realizado/ ampliación de alumbrado público programado)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción De Alumbrado Público Convencional En Varias Calles De La Localidad El Rosario Municipio De San Sebastián Tutla	17.045856078068	96.691227674954	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 ml	179 habitantes	(Número de construcción de electrificación realizada/ construcción de electrificación programada) *100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Cobertura De Energía Eléctrica En Zonas Donde Se Carecen.	Construcción De Alumbrado Público Sustentable En Varias Calles De La Localidad De San Sebastián Tutla Municipio De San Sebastián Tutla	17.059971773525	96.674878724064	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	222 habitantes	(Número de construcción de electrificación realizada/ construcción de electrificación programada) *100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Nuevos Cementerios En El Municipio.	Construcción De Panteón General En El Sector I.V.O. Del Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.041907036664	96.689332862448	Gobierno Municipal	2024-2025	\$10,000,000	FORTAMUN	200 m2	1546 habitantes	(Número de construcción de panteón general realizada/ construcción de panteón general programada) *100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructura Pública En Óptimas Condiciones.	Crear Nuevos Cementerios En El Municipio.	Construcción De Panteón Público En La 4ta Etapa, Fraccionamiento	17.047682735182	96.686814372488	Gobierno Municipal	2024-2025	\$11,000,000	FORTAMUN	120 m2	11074 habitantes	(Número de construcción de panteón publico realizada/ construcción de

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	De Calidad Y Sostenible.	Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.		nto El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.									panteón publico programada) *100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar Los Cementerios Actuales En Mal Estado.	Construcción De Andadores En El Panteón Municipal, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.056553598635	96.670850422703	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FORTAMU N	600 m2	1349 habitantes	(Número de construcción de andadores en el panteón municipal realizado/ construcciones de andadores en el panteón municipal programados)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar Los Cementerios Actuales En Mal Estado.	Construcción De Muro Columbario En El Panteón Municipal, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.055106921116	96.670432970655	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FORTAMU N	100 m2	969 habitantes	(Número de muros columbarios en el panteón municipal realizado/ muros columbarios en el panteón municipal programados)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.	Rehabilitar Los Cementerios Actuales En Mal Estado.	Rehabilitació n De Sanitarios En El Panteón Municipal, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.055106921116	96.670432970655	Gobierno Municipal	2024-2025	\$500,000	FORTAMU N	48 m2	1175 habitantes	(Número de rehabilitación de sanitarios en el panteón municipal realizado/ rehabilitación de sanitarios en el panteón municipal programados)*100
San Sebastián Tutla	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.	Generar Infraestructura Para La Imagen Urbana	Construcción De Marco De Acceso A La Población, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.058135332602	96.666576851359	Gobierno Municipal	2024-2025	\$12,000,000	FORTAMU N	1 marco	5748 habitantes	(Número de marco de acceso construido/ marcos de accesos programados)*100
El Rosario	El Alumbrado Público, La Gestión De Residuos Sólidos Y La Infraestructura En Los Cementerios Municipales Presentan Carencias.	Garantizar Que La Infraestructura Pública Del Municipio Sea De Calidad Y Sostenible.	Garantizar Una Comunidad Sostenible Con Infraestructur a Pública En Óptimas Condiciones.	Generar Infraestructura Para La Imagen Urbana	Proyecto Integral Para La Construcción Y Equipamient o Del Complejo De Amenidades Múltiples Municipal	17.058809046714	96.672034996233	Gobierno Municipal	2024-2025	\$15,000,000	FORTAMU N	1 proyecto	1165 habitantes	(Número de renovaciones de imágenes urbanas realizadas/ renovaciones de imágenes urbanas programas)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



					Con Renovación De Imagen Urbana (IRA. Etapa)									
Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Puente Peatonal Y Vehicular En El Camino Del Toro, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0535 2649895 4	96.6742 4713401 6	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 puente	538 habitantes	(Número de puentes rehabilitados/ rehabilitación de puentes programados)*100
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimento Hidráulico En El Intersección Del Circuito 2 Y Calle 22, En El Sector I.V.O. Del Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla	17.0416 8609284 7	96.6894 7808634 4	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m2	171 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Paraíso, En El Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla	17.0644 5060308 6	96.6849 6885119 1	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	257 m2	215 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Prolongación De Ignacio Allende, En El Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla	17.0614 7061069 6	96.6856 7270309 2	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	600m2	195 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Equipamiento De Señalética En La Calle Unión En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0606 2284996 9	96.6728 4609775 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	25 piezas	523 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*100
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción Pavimento A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Privada De Surcos Largos Sector Camino Nacional, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0581 2026873 3	96.6737 0392525 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	600m2	266 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Construcción De Guarnición Y Banquetas En Las Diferentes Calles Del Sector Arenal, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0597 8607932 6	96.6672 1292160 9	Gobierno Municipal	2024-2025	\$300,000	185ml	524 habitantes	(Número de construcciones de guarniciones instaladas/ construcciones de guarniciones programadas)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico Sector Arenal, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059786079326	96.667212921609	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650m2	175 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Vado (Tope) En El Sector Arenal, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.060227635434	96.667127161855	Gobierno Municipal	2024-2025	\$50,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 piezas	335 habitantes	(Número de construcciones de topes realizados/ construcciones de topes programadas)*!00
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Primera Priv. Calzada Del Panteón, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.056705772688	96.670741887494	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700m2	173 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle 28, Manzana 31, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.046737904777	96.687517273711	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650m2	226 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Construcción De Señalética (Tope), En La Calle Unión Esquina Con Progreso, En	17.059947867567	96.672983462932	Gobierno Municipal	2024-2025	\$80,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 piezas	285 habitantes	(Número de construcciones de topes realizados/ construcciones de topes programadas)*!00

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	de señaléticas y guarniciones.	carreteras del municipio.	una circulación vial de calidad para los residentes.		El Municipio De San Sebastián Tutla.									
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Privada Del Carril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0622 0427291 0	96.6755 9581350 9	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700m2	517 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La 2da Privada Del Carril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0616 5897541 3	96.6764 2043962 2	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800m2	197 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Equipamiento De Señalética (Basura), En La Calle Unión, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0606 5105595 3	96.6728 1323129 1	Gobierno Municipal	2024-2025	\$50,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 piezas	292 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Morelos, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0590 1601281 1	96.6827 4207934 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$700,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800m2	354 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Mantenimiento De Señalética (Boyas) En La Calle Morelos, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059016012811	96.682742079340	Gobierno Municipal	2024-2025	\$50,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25 piezas	405 habitantes	(Número de boyas rehabilitadas/ rehabilitaciones boyas programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La 1ra Privada De Ferrocarril, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.057318199627	96.662740656069	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600m2	317 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La 2da Privada De Ferrocarril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.057940589553	96.678504076767	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700m2	230 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Equipamiento De Señaléticas, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Segunda Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.037153361189	96.690924206669	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 piezas	510 habitantes	Numero de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*100
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico	17.037568506770	96.689928639095	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	900m2	337 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



		de señaléticas y guarniciones.	carreteras del municipio.	una circulación vial de calidad para los residentes.	con camino rustico del municipio	En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Segunda Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.									
San Sebastián Tutla		Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Privada 20 De enero, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0600 0288796 1	96.6765 8106842 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	900m2	395 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla		Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La 1ra Privada De Guerrero, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0611 9511019 6	96.6783 9018952 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 m2	377 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla		Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Independencia Callejón Del Pósito, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0625 6113132 2	96.6820 0791913 4	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650 m2	312 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla		Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle	17.0590 8086129 5	96.6710 2049794 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700 m2	299 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*!00

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	de señaléticas y guarniciones.		circulación vial de calidad para los residentes.		Independencia Callejón Del Pósito 1.Ra Etapa, En El Municipio De San Sebastián Etla.									
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Salina Cruz En La 4ta Etapa, Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.040491567483	96.692823518063	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	950 m2	509 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Construcción De Señaléticas (Topes) En La Calle Constitución, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.060960535098	96.671971049153	Gobierno Municipal	2024-2025	\$50,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 piezas	534 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Construcción De Señalética (Tope) En La Intersección De Calle Hidalgo Y Unión, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059975940257	96.674915946238	Gobierno Municipal	2024-2025	\$50,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 piezas	270 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*!00
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimentación, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya, En El Municipio	17.039049838706	96.689881158456	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	825 m2	372 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*!00

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



				vial de calidad para los residentes.		De San Sebastián Tutla								
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Equipamiento De Señalética, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0373 0070684 4	96.6899 6676631 4	Gobierno Municipal	2024- 2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 m2	306 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas)*100
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Mantenimiento De Guarniciones Y Banquetas, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Primera Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0382 1953727 5	96.6898 2322209 5	Gobierno Municipal	2024- 2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 m2	306 habitantes	(Número de rehabilitaciones de guarniciones y banqueta realizadas/ rehabilitaciones de guarniciones y banquetas programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En El Sector Hidalgo, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0632 0764162 4	96.6738 9144165 1	Gobierno Municipal	2024- 2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL MUNICIPAL	980 m2	455 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En El Sector Hidalgo, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0625 9559479 5	96.6740 6455555 7	Gobierno Municipal	2024- 2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL MUNICIPAL	900 m2	401 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas)*100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto	Rehabilitación De Pavimentación	17.0606 8299798 3	96.6703 8752831 8	Gobierno Municipal	2024- 2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTR UCTURA	955 m2	407 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	vial en los caminos y del municipio.	a adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	n A Base Adoquín Hexagonal En La 1.Ra Privada De Independencia, En El Municipio De San Sebastián Tutla						SOCIAL MUNICIPAL			rehabilitaciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base Concreto Hidráulico En La 3. Ra Privada De Independencia, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0604 4684681 7	96.6700 5974220 6	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	955 m2	329 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base Concreto Hidráulico En La 5ta Privada De La, Calle Macedonio Alcalá En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0543 5490532 5	96.6766 2815657 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 m2	392 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base Concreto Hidráulico En La Privada José López Alavés De La Calle Macedonio Alcalá En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0540 0026142 4	96.6767 5137136 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	750 m2	372 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas)*!00
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en	Construcción De Pavimentación A Base	17.0554 2149295 6	96.6779 2980618 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	450 m2	328 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	como la carencia de señaléticas y guarniciones.	caminos y carreteras del municipio.	para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	calles y carreteras con camino rustico del municipio	Concreto Hidráulico En La Privada Sin Nombre Lado Poniente En El Sector Macedonio Alcalá En El Municipio De San Sebastián Tutla						MUNICIPAL			calles programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Calle Huamuche En El Sector Macedonio Alcalá, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.058385927199	96.671741607022	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m2	372 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimentación A Base De Concreto Hidráulico En La Cuarta Privada De Macedonio Alcalá, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.054794179013	96.676605495392	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	550 m2	373 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas) *100
El Rosario	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Equipamiento De Señaléticas, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Primera Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.036542850876	96.691047973307	Gobierno Municipal	2024-2025	\$200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	45 piezas	352 habitantes	(Número de señaléticas de calles instaladas/ señaléticas de calles programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en	Construcción De Guarniciones En Camino Antiguo Al	17.048066563837	96.687105563771	Gobierno Municipal	2024-2025	\$150,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	500 ml	278 habitantes	(Número de rehabilitaciones de guarniciones y banquetas realizadas/

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	de señaléticas y guarniciones.	carreteras del municipio.	garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	distintos sectores del municipio.	Rosario, En El Municipio De San Sebastián Tutla.						MUNICIPAL			rehabilitaciones de guarniciones y banquetas programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Instalación y mantenimiento de señaléticas, topes y guarniciones en distintos sectores del municipio.	Construcción De Señaléticas (Topes) En Camino Antiguo Al Rosario, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.048066563837	96.687105563771	Gobierno Municipal	2024-2025	\$100,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 piezas	319 habitantes	(Número de construcciones de topes realizados/ construcciones de topes programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Ampliación Calle Ciprés (Bordó Del Río Margen Derecho) Y Camino Del Huaje, Ubicado En La Localidad De San Sebastián Tutla, Distrito Del Centro, Ox.	17.051720336023	96.681342871985	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	253 habitantes	(Número de ampliaciones de calle realizadas/ ampliaciones de calles programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	Construcción De Pavimento A Base De Concreto Hidráulico De La Calle Tierra Negra En La Localidad De San Sebastián Tutla Municipio De San Sebastián Tutla.	17.053193666760	96.678155393726	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1050 m2	499 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas) *100
San Sebastián Tutla	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Mantenimiento de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras en mal estado del municipio.	Rehabilitación De Pavimento Hidráulico Con Concreto Hidráulico En La Calle Salina Cruz	17.040672033609	96.692781634036	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	870 m2	414 habitantes	(Número de rehabilitaciones de calles realizadas/ rehabilitaciones de calles programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



			vial de calidad para los residentes.		En La Localidad El Rosario Municipio De San Sebastián.									
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	17.0639 8344016 6	96.6814 3215809 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,200,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	845 m2	511 habitantes	(Número de construcciones de calles realizadas/ construcciones de calles programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Falta de infraestructura en caminos, carreteras, así como la carencia de señaléticas y guarniciones.	Garantizar la mejora de la infraestructura vial en los caminos y carreteras del municipio.	Suministrar una infraestructura adecuada para garantizar una circulación vial de calidad para los residentes.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calles y carreteras con camino rustico del municipio	17.0536 6372266 1	96.6742 8841471 4	Gobierno Municipal	2024-2025	\$5,000,000	FORTAMUN	1 puente	255 habitantes	(Número de ampliaciones de calle realizados/ ampliaciones de calles programadas) *100

Tema: Vivienda

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Rosario	Los servicios básicos que tiene cada vivienda no están en óptimas condiciones debido a la falta de cobertura e infraestructura de cada uno.	Garantizar el mejoramiento de servicios básicos en viviendas del municipio.	Mejorar en el mantenimiento y ampliación de los servicios básicos públicos en las viviendas de los habitantes del municipio	Crear un muro de contención en una unidad habitacional del rosario	Construcción De Muro De Contención En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Segunda Etapa, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0389 8507260 5	96.6898 6108029 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40m2	510 habitantes	(Número de muros de contención en el fracc. Punta Vizcaya realizadas/ Numero de muros de contención en el fracc. Punta Vizcaya programadas) *100



Tema: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De Tanque De Agua Entubada En El Espacio Multideportivo La Ex Hacienda, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.045633507250	96.688316237667	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	36 m3	60 habitantes	(Número de construcción de tanque de agua realizado/ construcción de tanque de agua programado) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear líneas de drenaje en el municipio.	Construcción De Drenaje Pluvial En La Calle Miguel Hidalgo, En La Agencia De Policía El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.04699326949	96.687475253787	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	53 habitantes	(Número de construcción de drenajes pluviales realizados/ construcciones de drenaje pluviales programados) *100
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada, En El Sector I.V.O. Del Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059272924674	96.676381821511	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	106 habitantes	(Número de construcción de pozo profundo/ construcción de pozo profundo programado) *100
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación De Drenaje Sanitario En El Sector I.V.O. Del Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.042195885610	96.688801565822	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ml	60 habitantes	(Número de drenajes pluviales rehabilitados realizados/ drenajes pluviales rehabilitados)

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	drenaje tanto como pluviales.	adecuada infraestructura.	concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.		Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.										programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De La Red (Sistema De Agua Entubada) En El Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0625 0011487 9	96.6860 5084492 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	85 habitantes	(Número de construcciones de sistema de agua realizadas/ construcciones de sistema de agua programadas) *100	
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear líneas de drenaje en el municipio.	Construcción De Drenaje Sanitario En El Sector La Raya, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0624 6432842 6	96.6846 7211581 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	85 habitantes	(Número de construcción de drenajes sanitarios realizados/ construcciones de drenaje sanitarios programados) *100	
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De Red (Sistema De Agua Entubada) En El Sector Arenal, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0599 4710978 1	96.6669 3316640 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	180 ml	106 habitantes	(Número de construcciones de sistema de agua realizadas/ construcciones de sistema de agua programadas) *100	
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De Tanque Publico De Agua Entubada En El Sector Arenal, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0603 4634142 7	96.6670 8630434 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m3	96 habitantes	(Número de Construcción de tanque de agua realizado/ construcción de tanque de agua programado) *100	
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de	Garantizar la prolongación de los servicios de	Mejorar el uso u manejo de	Crear líneas de drenaje sanitario y	Construcción De Drenaje Pluvial En El	17.0611 2586352 5	96.6767 6512339 2	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	300 ml	111 habitantes	(Número de drenajes pluviales rehabilitados	

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	pluvial en el municipio.	Sector Carril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.						SOCIAL MUNICIPAL			realizados/ drenajes pluviales rehabilitados programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Rehabilitación De La Red (Sistema De Agua Entubada), En El Sector Carril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.061147425547	96.676539577412	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 ml	101 habitantes	(Número de rehabilitaciones de sistema de agua realizadas/ rehabilitaciones de sistema de agua programadas) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación De Drenaje Sanitario, En El Sector Carril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.061548478696	96.676327564191	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	82 habitantes	(Número de construcción de drenajes sanitarios realizados/ construcciones de drenaje sanitarios programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación Del Drenaje Sanitario (Boca De Tormenta) En La Calle Morelos Contra Esquina Av. Ferrocarril, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.057913587263	96.676313581873	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ml	50 habitantes	(Número de construcción de drenajes sanitarios realizados/ construcciones de drenaje sanitarios programados) *100
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población	Crear líneas de drenaje sanitario y pluvial en el municipio.	Ampliación De Red De Alcantarillado, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya Segunda Etapa,	17.037526030253	96.689931448048	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	53 habitantes	(Número de ampliación de red de alcantarillado realizados/ ampliaciones de red de alcantarillado programados) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



			del cuidado de recursos vitales.		Municipio De San Sebastián Tutla.									
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación De Drenaje Sanitario En La 2da Etapa, Fraccionamiento El Rosario, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0428 3064747 4	96.6916 1018516	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	109 habitantes	(Número de rehabilitaciones de drenaje sanitario realizado/ número de rehabilitaciones de drenaje sanitario programado) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear líneas de drenaje sanitario y pluvial en el municipio.	Ampliación De La Red De Drenaje Sanitario En La Privada 20 De enero, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0598 3716189 0	96.6766 2074327 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	180 ml	110 habitantes	(Número de ampliación de red de drenaje sanitarios realizados/ ampliaciones de red de drenaje sanitarios programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación De Drenaje Pluvial En La Calle Independencia Callejón Del Pósito, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0596 7039911 1	96.6708 5788372 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	83 habitantes	(Número de ampliación de red de drenaje pluviales realizados/ ampliaciones de red de drenaje pluviales programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Mantenimiento Drenaje Pluvial (Boca De Tormentas) En La Calle Constitución, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0610 5216389 8	96.6719 6180489 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	109 habitantes	(Número de rehabilitaciones de drenaje pluvial realizado/ número de rehabilitaciones de drenaje pluvial programado) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar pozos y línea de agua potable.	Mantenimiento De Red (Sistema De Agua Entubada) En	17.0584 9687366 1	96.6783 4594067 2	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	500 ml	295 habitantes	(Número de mantenimiento de sistema de agua/ mantenimiento de sistema de agua

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



	saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	través de una adecuada infraestructura.	saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.		La Calle Amonal Y Su Prolongación, En El Municipio De San Sebastián Tutla.						MUNICIPAL			programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Mantenimiento De Drenaje Sanitario En La Calle Progreso, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0600 5979089 2	96.6733 3233762 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	173 habitantes	(Número de rehabilitaciones de drenaje sanitario realizado/ número de rehabilitaciones de drenaje sanitario programado) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Ampliación De Drenaje Pluvial (Boca De Tormenta) En La Calle Macedonio Alcalá Entronque Tierra Negra, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0532 9585618 4	96.6772 5196855 9	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	220 ml	145 habitantes	(Número de ampliación de red de drenaje pluviales realizados/ ampliaciones de red de drenaje pluviales programados) *100
El Rosario	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Rehabilitación De Drenaje Sanitario, En El Fraccionamiento Punta Vizcaya, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0368 8798452 6	96.6902 5701578 1	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 ml	103 habitantes	Numero de rehabilitaciones de drenaje sanitario realizado/ número de rehabilitaciones de drenaje sanitario programado) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Rehabilitar las líneas del drenaje sanitario y pluvial.	Mantenimiento De Drenaje Sanitario En El Sector Hidalgo, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0615 4349058 8	96.6743 4668156 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	153 habitantes	Numero de rehabilitaciones de drenaje sanitario realizado/ número de rehabilitaciones de drenaje sanitario programado) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción Pozo Profundo De Agua Entubada, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059272924674	96.676381821511	Gobierno Municipal	2024-2025	\$5,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	108 habitantes	(Número de pozos profundos de agua entubada realizados/ pozos profundos de agua entubada programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear instalaciones de agua entubada en el municipio.	Construcción De Red (Sistema De Agua Entubada), En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.059234059341	96.672462357370	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ml	225 habitantes	(Número de construcción de sistema de agua realizados/ construcciones de sistema de agua programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear líneas de drenaje sanitario y pluvial en el municipio.	Construcción De Cárcamo Sanitario En El Drenaje Del Municipio De San Sebastián Tutla	17.058213494501	96.670953349405	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m3	208 habitantes	(Número de cárcamos sanitarios realizados/ cárcamos sanitarios programados) *100
San Sebastián Tutla	La falta de atención en el mantenimiento de agua potable y servicios de saneamiento del drenaje tanto como pluviales.	Garantizar la prolongación de los servicios de agua y saneamiento a través de una adecuada infraestructura.	Mejorar el uso u manejo de instalaciones en agua y saneamiento, así como concientizar a la población del cuidado de recursos vitales.	Crear líneas de drenaje sanitario y pluvial en el municipio.	Conexión Del Colector De La Red De Drenaje Sanitario A La Red General, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.058218137820	96.671197307628	Gobierno Municipal	2024-2025	\$5,000,000	FORTAMUN	200 ml	1173 habitantes	(Número de conexiones de drenaje sanitario realizados/ conexiones de drenaje sanitario programados) *100
San Sebastián Tutla	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Brindar mantenimiento en los servicios de las escuelas.	Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Diversas Calles De La Cabecera, En	17.056903498721	96.673048587540	Gobierno Municipal	2024-2025	\$4,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ml	107 habitantes	(Número de rehabilitaciones de drenaje sanitario realizadas/ rehabilitaciones de drenaje sanitario



	espacios y calidad del municipio.				El Municipio De San Sebastián Tutla									programados) *100
Tema: Infraestructura Educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Tutla	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De La Cancha Deportiva De Fútbol Rápido, En La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l., Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0622 4255365 2	96.6744 4549643 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m2	51 alumnos	(Número de rehabilitaciones de canchas deportivas realizadas/ rehabilitaciones de canchas deportivas programadas) *100
San Sebastián Tutla	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Mantenimiento De Auditorio En La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l., Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0622 4255365 2	96.6744 4549643 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	48 alumnos	(Número de mantenimiento de auditorios realizados/ mantenimiento de auditorios programados) *100
San Sebastián Tutla	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación Del Techado De La Plaza Cívica, En La Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Clave: 20dpr1030l., Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0622 4255365	96.6744 4549643 8	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,500,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 m2	39 alumnos	(Número techados rehabilitados realizados/ techados rehabilitados programados) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De Plaza Cívica En La Escuela Primaria "José Vasconcelos", Clave: 20dpr3220q, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0456 9900962 3	96.6909 2879900 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	158 m2	42 alumnos	(Número de rehabilitaciones de plaza cívica realizadas/ rehabilitaciones de plaza cívica programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	Construcción De Cancha Deportiva En La Escuela Primaria "Rosario Castellanos" Clave: 20dpr3331v, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0401 7669919 2	96.6928 3645377 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	544 m2	54 alumnos	(Número de canchas deportivas realizadas/ canchas deportivas programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De Techado En El Área De Impartición De Educación Física En La Escuela Primaria "Rosario Castellanos" Clave: 20dpr3331v, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0401 7669919 2	96.6928 3645377 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 techado	51 alumnos	(Número techados rehabilitados/ techados rehabilitados programados) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Ampliación De Segunda Planta De 2 Aulas De 2.5 E.E. Y Construcción De Escalera En Esta. U2-C, En Escuela Secundaria Técnica 190. Clave: 20dst0207n,	17.0581 1771447 8	96.6756 0060239 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	58 m2	49 alumnos	(Número de ampliaciones de aulas realizadas/ ampliaciones de aulas programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



					En El Municipio De San Sebastián Tutla.										
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De Aula (Laboratorio) En La Escuela “Secundaria Técnica 190” Clave: 20dst0207n, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0581 1771447 8	96.6756 0060239 3	Gobierno Municipal	2024-2025	\$3,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	35 alumnos	(Número de aulas rehabilitadas/ aulas a rehabilitar programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Construcción De Módulo Administrativo Para Dirección Escolar De La Escuela Primaria Símbolos Patrios, Clave: 20dpr3269i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0477 6125106 8	96.6883 2443646 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	44 alumnos	(Número de módulos administrativos realizados/ módulos administrativos programados) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Construcción De Aula (Salón) En La Escuela Primaria Matutina “Símbolos Patrios” Clave: 20dpr3269i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0477 6125106 8	96.6883 2443646 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	48 alumnos	(Número de aulas construidas/ aulas a construir programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De Aula, En La Escuela Primaria Matutina “Símbolos Patrios” Clave: 20dpr3269i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0480 2860952 0	96.6882 2668329 6	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	44 alumnos	(Número de aulas rehabilitadas/ aulas a rehabilitar programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



					En El Municipio De San Sebastián Tutla.										
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Rehabilitar espacios en mal estado de las distintas escuelas.	Rehabilitación De Baranda Perimetral En El Jardín De Niños “Juana C. Romero”, Clave: 20djn1439i, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.046010479361	96.691749243815	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m2	50 alumnos	(Número de bardas perimetrales rehabilitadas/ bardas perimetrales a rehabilitar programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Brindar mantenimiento en los servicios de las escuelas.	Ampliación De Sanitarios En La Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, Clave: 20dpr4250r, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.045547947298	96.690707977260	Gobierno Municipal	2024-2025	\$1,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	45 alumnos	(Número de ampliaciones de sanitarios realizadas/ ampliaciones de sanitarios programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Brindar mantenimiento en los servicios de las escuelas.	Mantenimiento De Sanitarios En La Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, Clave: 20dpr4250r, Municipio De San Sebastián Tutla.	17.045547947298	96.690707977260	Gobierno Municipal	2024-2025	\$800,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	458 m2	44 alumnos	(Número de rehabilitaciones de sanitarios realizadas/ rehabilitaciones de sanitarios programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	Construcción De Baranda Perimetral En El Preescolar “Jardín De Niños Manuel Othón” Clave: 20djn0248l, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.062529941769	96.675219979067	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500m2	49 alumnos	(Número de bardas perimetrales realizadas/ bardas perimetrales a realizar programadas) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Brindar mantenimiento en los servicios de las escuelas.	Dotación De Servicios De Electricidad En El Preescolar “Jardín De Niños Manuel Othón” Clave: 20djn0248l, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0625 2994176 9	96.6752 1997906 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$700,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 piezas	62 alumnos	(Número de dotaciones servicios electricidad realizados/ dotaciones de servicios electricidad programados) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	Construcción De Bebederos Escolar En El Preescolar “Jardín De Niños Manuel Othón” Clave: 20djn0248l, En El Municipio De San Sebastián Tutla.	17.0625 2994176 9	96.6752 1997906 7	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 piezas	52 alumnos	(Número de bebederos construidos/ bebederos programados) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	Construcción De Aula Tipo 6x8 En El Jardín De Niños “María De Los Ángeles Jiménez Castilleja” Clave: 20djn11619t, En El Municipio De San Sebastián Tutla	17.0397 4297342	96.6927 2858061	Gobierno Municipal	2024-2025	\$700,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	52 alumnos	(Número de aulas construidas/ aulas a construir programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	Construcción De Sanitarios En La Escuela Secundaria Técnica 170 Clave: 20dst0185s, En El Municipio De	17.0423 0217107 6	96.6926 3459101 0	Gobierno Municipal	2024-2025	\$900,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 m2	62 alumnos	(Número de sanitarios realizados/ sanitarios programados) *100

Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



					San Sebastián Tutla.									
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	17.0583 1289538 9	96.6756 3393865 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$2,000,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 pozos	159 habitantes	(Número de pozos de absorción construidos/ pozos de absorción programados) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	17.0622 0500845 6	96.6744 5994625 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$500,000	FORTAMUN	60 m2	114 alumnos	(Número de gradass metálicas construidas/ gradass metálicas programadas) *100
San Tutla	Sebastián	Dentro de la infraestructura de las instalaciones educativas de los diferentes niveles hay carencia en espacios y servicios educativos.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura en instalaciones educativas de calidad del municipio.	Mejorar la calidad de infraestructura de las escuelas en el municipio.	Construir espacios que complementen la educación en la institución	17.0622 0500845 6	96.6744 5994625 5	Gobierno Municipal	2024-2025	\$500,000	FORTAMUN	5 piezas	65 alumnos	(Número de persianas enrollables construidas/ persianas enrollables programadas) *100



12.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

12.1.1 Igualdad de Género

Diagnóstico General

La Equidad de género brinda un fundamento clave en la construcción de un mundo pacífico, próspero y además mantiene un equilibrio de manera sostenible dentro de la sociedad en la manera de relacionarse y organizarse, independiente de ser un derecho primordial humano.

Por lo que es de manera fundamental considerar los puntos de vista así como las necesidades que requiere cada uno de las distintas poblaciones, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidades distintas, con la intención de generar un entorno igualitario y equitativo; De una manera democrática se obtuvieron las opiniones, propuestas y perspectivas de la población, sobre las carencias que presentan en cada una de las circunstancias presenten, lo cual permita analizar cada una de las necesidades en la equidad de género dentro del municipio, por lo que se generaron propuestas de solución a través de proyectos para implementar dentro de la Planeación y atención prioritaria.

Dentro del Eje I de San Sebastián Tutla con Bienestar se deberá promover la equidad de género en el aspecto de la Salud, en cada sector de la población, considerando de atención prioritaria, la población femenina, seguida de la población con discapacidad, adultos mayores y la población de niños, niñas y adolescentes, ya que se tiene deficiencias de atención medica por parte de instituciones gubernamentales en la mala administración de personal médico, en la parte de equipo mobiliario y medicamentos se tiene deteriorados así como la carencia de medicamentos disponibles, en infraestructura, se requiere mantenimiento así como ampliación en la casa de salud, el acceso a servicios médicos de salud se tiene altos porcentajes de afiliaciones algún tipo de servicio de salud, pero por otro lado está un sector de la población que asiste a los médicos particulares genéricos, debido a que no todos cuentan con el acceso, lo cual es indispensable generar la igualdad de acceso a la salud de calidad para el bienestar de hombres y mujeres de manera justa.

Para el Eje II de San Sebastián Tutla, Honesto, Cercano y Transparente, se tomará en cuenta el tema de la transparencia y rendición de cuentas, debido a que no se tiene un acceso de manera pública en que la población pueda ver los avances de proyectos, talleres, programas,



etc., demostrando que las acciones realizadas van de acuerdo a las priorizaciones sobre las solicitudes de atención hechas por parte de la población, todo esto con el propósito de fortalecer lazos sociales entre la población así como las personas que integran el cabildo municipal, escuchando a la ciudadanía, generando la confianza para prevenir corrupción, mostrando de manera pública las acciones, por lo que se tiene como prioridad dar a conocer la utilización de los recursos, además de informar de qué manera se ejecutan, así como las actividades realizadas en los periodos de los cabildos municipales

En el Eje III San Sebastián Tutla con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz, en la información recaudada de acuerdo a los temas de las mesas temáticas se concluyó que no existe una seguridad de calidad dentro del municipio para la población, exponiendo a cada uno de los habitantes en riesgo de ser víctimas de algún tipo de delito, lo cual no genera un equilibrio de protección entre los sectores de la población los cuales se deben de presentar por el acceso igual, debido a que se presentan diversos delitos en las localidades del municipio, ya que no se tiene personal policiaco capacitado el cual pueda fungir sus funciones de manera adecuada el cuerpo de policías municipales, por otra parte no hay suficientes herramientas de seguridad, que de igual manera los limita a realizar su servicio de manera adecuada, también se requiere implementar apoyo tecnológico en las funciones de seguridad, como cámaras de seguridad y radios de comunicación para generar un mejor cuerpo policiaco. Debido a esto no se tiene el acceso a la seguridad garantizada para hombres y mujeres del municipio, siendo deficiente en la protección de cada uno de los sectores poblacionales.

El Eje IV San Sebastián Tutla con Crecimiento y Desarrollo Económico, se detectó que no se fomenta la agricultura en gran parte del municipio, generando un abandono de manera exponencial al sistema agrícola, o incluso sobre trabajar la tierra de distintas maneras, por otro lado el tipo de clima y suelos no permite generar un desarrollo agrícola en gran extensión territorial en el municipio, actualmente los tipos de cultivo solo se tienen 3 variantes, siendo 2 cultivos de consumo y 1 cultivo de alimento para animales de corral, siendo mínimas las hectáreas cosechadas que se cultiva, por lo que no tiene un potencial para comercio a gran escala. Del total de las cosechas, no se obtiene el 100% de lo que se cultiva, por lo que también se vuelve prioridad ya que de las pocas hectáreas en función agrícola no se recolecta lo suficiente, siendo escaso y en desarrollo de abandono, todo esto como consecuencia de un municipio



conurbado. Así mismo el cultivo de traspatio se toma como una alternativa, sin embargo, no se ejecuta en la mayor parte de la población por lo que de importante fomentar algún tipo de autocultivo, que genere una propuesta y camino para desarrollar actividades agrícolas de traspatio y sirva para promover el autoconsumo.

Por último, el Eje V San Sebastián Tutla con Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo. En el tema de infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles, se ha ido generando carencias con el tiempo, debido a que al ser un municipio conurbado, seguirá creciendo la población por lo cual abarcara territorio donde antes no había infraestructura de servicios para vivir, por otro lado, no se tiene un mantenimiento constante de las instalaciones de agua, drenaje, sanitario, pluvial, bienes en vivienda, TICS en las viviendas así como la conexión de cada servicio a una vivienda, electrificación, caminos y carreteras, por lo que se requiere una atención de mejoramiento en estos aspectos de manera prioritaria, por último se debe crear nuevas instalaciones a los que no cuentan con acceso a la disponibilidad de servicios, para seguir manteniendo un índice muy bajo de Marginación y Rezago Social.

Con el fin de ejercer equidad de género en cuanto el acceso a la infraestructura social en cada una de las áreas, generando un desarrollo inclusivo y sostenible, para una vida con bienestar en la población del municipio.

Problema Identificado

Existen barreras de desigualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo del municipio.

Objetivo Estratégico

Generar un sistema en distintos ámbitos para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del municipio.	
--	--

Eje Estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de Acción Igualdad de Género
1. San Sebastián Tutla con Bienestar	Estrategia 1. Mejorar el bienestar social a través del acceso a servicios de salud de forma equitativa.	Línea de Acción 1. Optimizar las instalaciones de servicios de salud local para mejorar el bienestar entre mujeres y hombres.

2. San Sebastián Tutla honesto, cercano y transparente	Estrategia 2. Establecer mecanismos de participación democrática en equidad de género en la transparencia y rendición de cuentas.	Línea de Acción 2. Realizar portal de información municipal con acceso público para hombres y mujeres del municipio.
3. San Sebastián Tutla con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3. Garantizar la seguridad física y emocional de mujeres y hombres de la población.	Línea de Acción 3. Realizar capacitación a el cuerpo de policías municipal con enfoque a la igualdad de género.
4. San Sebastián Tutla con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4. Propiciar el desarrollo económico inclusivo que beneficie a toda la población en igualdad de género.	Línea de Acción 4. Incorporar empleos y programas económicos que brinde oportunidades a hombres y mujeres del municipio.
5. San Sebastián Tutla con Infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5. Mejorar el sistema de planeación pública para la accesibilidad de manera equitativa entre los habitantes de distintos géneros en la población.	Línea de Acción 5. Incorporar consideraciones de género en el diseño y la planificación de infraestructuras públicas, como calles, parques, transporte público y edificios

12.1.2 Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Diagnóstico General

De acuerdo con la agenda 2030 el desarrollo sostenible se ha conformado respecto a las apariciones de distintas dificultades en un ámbito social, económico y ambiental alrededor del mundo en los distintos países. Un factor clave que plantea la Estrategia Nacional, es la implementación de un desarrollo sostenible dentro del territorio, en este caso el municipio de San Sebastián Tutla el cual dispone de una gran capacidad para poder ejercer este tipo de desarrollo en la población de acuerdo a los lineamiento de la agenda 2030, debido a sus responsabilidades sociales visualizadas en una mejoramiento de servicios básicos, que de manera general es ofrecer una mejor calidad en el nivel de vida en los habitantes.

Por lo que es importante prosperar como sociedad mientras se protege y preserva el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. Esto requiere un enfoque holístico y colaborativo que involucre a gobiernos, empresas, sociedad civil y ciudadanos individuales en la búsqueda de soluciones sostenibles y resilientes.

En el ámbito sostenible actual del municipio cuenta con estrategias sobre el manejo de residuos sólidos que produce la población, teniendo una clasificación programada de manera cronológica por lo cual permite que sea una manera más practica y creando nuevos hábitos entre



los habitantes los habitantes, también se tienen normas establecidas enfocadas en el adecuado depósito de los residuos en los lugares correspondientes, minimizando la contaminación en las vías públicas del municipio, por otra parte en sectores específicos se cuenta con energía eléctrica de manera subterránea y otros con instalaciones convencionales, por consiguiente la vida silvestre del área del municipio se ha visto afectada contando con especies de fauna escasa por la urbanización insostenible y la flora también se ha visto afectada por la nula reforestación en zonas sin vegetación, por lo tanto también se deteriora debido a los distintos tipos de contaminación en el suelo.

Eje I San Sebastián Tutla con Bienestar: Se deberá establecer una concientización acerca de la sostenibilidad, así como todos los componentes que la integran, que va desde la contaminación, reciclaje, mal uso de recursos naturales, entre los principales, haciendo énfasis en la educación ya que se debe generar una cultura a través de las nuevas generaciones y la manera en que puedan ver la vida con el rendimiento del entorno natural; La educación proporciona a las personas las habilidades y capacidades necesarias para abordar los desafíos del desarrollo sostenible y el cambio climático. Esto incluye habilidades técnicas, científicas y de gestión, así como habilidades sociales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas, además de influir en los estilos de vida y los patrones de consumo de las personas. Al promover la sostenibilidad en los programas educativos y en el currículo escolar, se puede fomentar la adopción de comportamientos más sostenibles, como la reducción del uso de energía, la gestión de residuos y el consumo responsable.

Eje II San Sebastián Tutla, Honesto, Cercano y Transparente: Se abordará el tema de planeación estratégica, ya que cuando se evaluó el estado del municipio, se deberá dar un enfoque sostenible, buscando estrategias que reduzcan el impacto de la contaminación ambiental, combatiéndolo en los diferentes ámbitos, ya que en la planificación se debe considerar la infraestructura, servicios, recursos financieros, sociales, ambientales y demográficos, ya que actualmente no se tiene un equipo preparado para la planificación del plan de desarrollo municipal con experiencia, así como no se tiene un enfoque de desarrollo de manera planificada estratégicamente con las necesidades y la demanda de lo que implica la sostenibilidad y cambio climático. Debido a la vulnerabilidad que se encuentra el medio ambiente ante cualquier tipo de contaminación se requiere implementar las estrategias y acciones planificadas, asignando



responsabilidades claras y estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso hacia el logro de los objetivos. También realizar ajustes según sea necesario para adaptarse a cambios en el entorno o en las condiciones internas del municipio.

Eje III San Sebastián Tutla con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz: En el tema de gestión integral de desastres y protección civil tiene deficiencia de atención, por lo que no se tiene un atlas de riesgo actualizado, así como una inexistente brigada de protección civil, sin un plan de protección civil, los municipios son más susceptibles a los efectos devastadores de desastres naturales como terremotos, inundaciones, incendios forestales, entre los principales que han llegado a suceder. La protección civil implica la planificación, preparación y coordinación de acciones para hacer frente a emergencias y desastres. Sin esta preparación, los municipios pueden carecer de los recursos, conocimientos y estructuras necesarios para responder de manera efectiva ante situaciones de crisis, lo que puede llevar a un caos y una gestión inadecuada de la emergencia. Todo esto va de la mano con el eje anterior que al mismo tiempo se deja descuidada la parte de verificar los entornos ecológicos que se encuentran en el territorio en mal estado los cuales requieran atención. Actualmente los servicios de protección civil el municipio es apoyado por Santa Cruz Amilpas que brinda atención ante algunas situaciones, la ausencia de protección civil en un municipio puede tener consecuencias graves y de largo alcance, que van desde la pérdida de vidas humanas hasta el daño económico y social.

Eje IV San Sebastián Tutla con Crecimiento y Desarrollo Económico: Tema del Fomento Agroalimentario y Desarrollo, se debe promover prácticas agrícolas sostenibles ya que es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo y reducir la presión sobre los recursos naturales. Esto implica el uso eficiente de la tierra, el agua y los insumos agrícolas, así como la adopción de técnicas de cultivo que minimicen el impacto ambiental, como la agricultura orgánica, la agroecología y la agricultura de conservación. El sector agroalimentario es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático, como el aumento de las temperaturas, la variabilidad de las precipitaciones y los eventos climáticos extremos, más con los altos índices de contaminación que genera un calentamiento global de debe mitigar los impactos para poder continuar con la producción de alimentos en situaciones climáticas variantes.



Actualmente no se cuenta con algún tipo de apoyo para la producción de granos básicos que puede cultivarse dentro de los distintos tipos de suelo, por otra parte, la sequía juega un papel fundamental por lo que requieren métodos de riego de bajo costo que permita tener una actividad agrícola en proceso de desarrollo, además de no contar con proyectos de manera prioritaria que se puedan llevar a cabo para el desarrollo sostenible en producción agrícola.

Eje V San Sebastián Tutla Con Infraestructura Y Servicios Públicos Para El Desarrollo: De acuerdo con la sostenibilidad y la infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles, por lo que se busca reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la construcción y el funcionamiento de edificios, transporte y servicios públicos. Esto incluye la adopción de tecnologías eficientes, el uso de energías renovables y la implementación de políticas de movilidad urbana sostenible. Las ciudades y comunidades sostenibles garantizan el acceso equitativo a servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía y transporte para todos sus habitantes, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad. Esto implica la expansión de infraestructuras y servicios para llegar a áreas marginadas y la promoción de soluciones inclusivas y accesibles.

Problema Identificado

No existe el cuidado de áreas verdes por lo que se tiene espacios con contaminación y en malas condiciones de flora y fauna

Objetivo Estratégico

Generar un plan estratégico que tenga como objetivo principal integrar la sostenibilidad y reducir al máximo los efectos negativos sobre el medio ambiente.	 
---	---

Eje Estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Líneas de Acción Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
1. Municipio con Bienestar	Estrategia 1. Generar concientización sobre la importancia de establecer un desarrollo sostenible	Línea de Acción 1. Mejorar la educación ambiental en las diversas escuelas del municipio.

2. Municipio honesto, cercano y transparente	Estrategia 2. Establecer una mejor recaudación que contribuya a proyectos que generen la sostenibilidad.	Línea de Acción 2. Destinar recursos para priorizar el cambio climático y la sostenibilidad.
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3. Establecer un sistema de protección civil entre habitantes del municipio.	Línea de Acción 3 Proveer de capacitación y equipamiento a la estructura que conforme la protección civil
4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4. Promover el crecimiento del sector agroalimentario y el desarrollo en las zonas rurales.	Línea de Acción 4. Poner en práctica la cosecha de hortalizas de traspatio y áreas de siembra
5. Municipio con Infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5. Mejorar las áreas verdes para minimizar el impacto de la contaminación ambiental del área conurbada del municipio.	Línea de Acción 5. Implementar proyectos sobre la gestión de basura del municipio.

12.1.3 Interculturalidad

Diagnóstico General

El desarrollo de la interculturalidad dentro del municipio se visualiza como un proyecto social y de identidad cultural, la cual tiene una estrategia política-educativa debido a los distintos factores que influyen dentro del municipio como las interrelaciones que componen la sociedad para crear la identidad que los distingue, las relaciones demuestran la visibilidad de la diversidad cultural, en los distintos componentes sociales se encontró que se enlazan los grupos de personas que habitan el territorio geográfico para crear sus costumbres, tradiciones, artesanías, gastronomía, etc. En el cual ya se relaciona con la etnia y la cultura las cuales actúan como variables claves que determinan la interculturalidad, lo cual crea pilares importantes dentro de la población como los son los aspectos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Eje I San Sebastián Tutla con Bienestar: En el tema de Cultura se vincula de manera, ya que la interculturalidad es fundamental para promover la paz, la convivencia y el desarrollo sostenible en un mundo cada vez más diverso y globalizado. Al fomentar el entendimiento y la colaboración entre culturas, se construyen sociedades más justas, solidarias y enriquecedoras para todos sus integrantes, sin embargo, debido a la globalización y el desarrollo social de la ciudad que lo convierte en un municipio conurbado, un municipio se destaca de sus costumbres y tradiciones, al ser un municipio de etnia zapoteca. Por lo que se presentó la pérdida cultural, debido a que la elaboración de artesanías, costumbres, tradiciones, gastronomía, lengua y textiles ha ido desapareciendo, debido a que no se fomenta las variantes que representa la



identidad cultural del municipio, actualmente las generaciones presentes no tiene un interés en rescatar la cultura, dándole una continuidad nula a generaciones nuevas, por otro lado no se cuenta con algún tipo de patrimonio cultural tangible ni intangible, tampoco infraestructura arquitectónica histórica, en la parte física se encuentran edificaciones religiosas de iglesias modernas, por parte de lo intangible solo las artesanías, costumbres y tradiciones.

Eje II San Sebastián Tutla, Honesto, Cercano y Transparente: Para este eje se deberá tomar en cuenta el combate a la corrupción en el servicio público, por lo que se debe de promover una cultura de responsabilidad y ética en todos los niveles de la sociedad, donde se reconozcan y valoren la honestidad, la integridad y el servicio público. Esto puede lograrse a través de la implementación de códigos de conducta, capacitación en ética y la promoción de modelos a seguir que actúen con integridad. Como consecuencia, esto debido a que no se tiene una cultura de administración pública, por lo que se debe tomar en cuenta que es un bien común por el que todos pertenecen al municipio, ya que se han presentado a lo largo de las administraciones casos de corrupción por lo cual se debe combatir. Empezando en adoptar una política de tolerancia cero hacia la corrupción, donde los actos de corrupción sean investigados y sancionados de manera justa y efectiva, sin importar la posición o el poder de los involucrados.

Eje III San Sebastián Tutla con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz : Se vincula con el tema de la gestión integral de desastres y protección civil, la mejora del entorno físico, como parques bien mantenidos y vecindarios limpios, puede disuadir la delincuencia y promover la seguridad ciudadana. Además, la participación comunitaria en actividades de conservación ambiental puede fortalecer los lazos sociales y crear una red de apoyo que contribuya a la prevención del delito, ya que no se tiene una cultura ambiental que permita generar un desarrollo sostenible en el aspecto natural, al mal uso del ecosistema, con la contaminación y emisiones de dióxido de carbono, uso de áreas verdes, así mismo como las recreativas, se debe promover una cultura ambiental consciente a través ejercer prácticas de mitigación de riesgos, como la reforestación para prevenir la erosión del suelo o la implementación de sistemas de alerta temprana para eventos climáticos extremos.

Eje IV San Sebastián Tutla con Crecimiento y Desarrollo Económico: Se toma en cuenta con el tema de Turismo, debido a que el turismo cultural puede ser una fuente significativa de ingresos para una región o localidad como es en este caso, también para el municipio, ya que atrae a



visitantes interesados en explorar sus costumbres, tradiciones, diversidad gastronómica, arquitectura religiosa, artesanías y textiles. El desarrollo del turismo cultural ofrece diversificar la economía local, reduciendo la dependencia de una única industria o sector. Al aprovechar los recursos culturales y naturales de una región, se pueden crear oportunidades para emprendedores locales, artistas, artesanos y proveedores de servicios turísticos.

Po lo que en los últimos años está por perderse la cultura del municipio junto con sus tradiciones y costumbres, afectando en el desarrollo de un atractivo turístico, debido a la falta de práctica, teniendo una deficiencia en el turismo del municipio. Es de suma importancia aumentar el sentido de orgullo y pertenencia de la comunidad hacia su patrimonio cultural. Al destacar la historia, tradiciones y expresiones artísticas locales, se puede fortalecer la identidad cultural y promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural.

Eje V San Sebastián Tutla Con Infraestructura Y Servicios Públicos Para El Desarrollo: La falta de cultura en el agua y saneamiento es tema prioritario debido a las sequias que se presenta habiendo falta de concientización sobre recursos vitales de la vida diaria, así como la falta de manejo de los servicios básicos provocando desastres, como inundaciones, basura acumulada, etc. Por lo que se deben realizar inversiones significativas en infraestructura de agua y saneamiento para garantizar el acceso equitativo a servicios básicos. Esto incluye la construcción y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales. Es necesario establecer y hacer cumplir regulaciones ambientales y sanitarias que promuevan prácticas adecuadas de gestión del agua y el saneamiento. Esto puede incluir la implementación de normativas para la protección de fuentes de agua, la prevención de la contaminación y la gestión adecuada de desechos.

En el municipio se tiene en mente el rescate y divulgación cultural hacia los municipios exteriores, debido a la globalización de la tecnología y su influencia que tiene en la sociedad, lo cual causa una perdida, también la falta de interés en las generaciones futuras que ya no se involucran en participar en las actividades culturales representativas del municipio. Dentro de San Sebastián Tutla, existen dos vertientes, la intangible y la tangible, como idea principal se requiere promover formación cultural a través de las distintas tradiciones, costumbres y



festividades en las que intervenga la población en actividades que promueva la formación, educación y desarrollo educativo de la identidad del municipio.

Población indígena

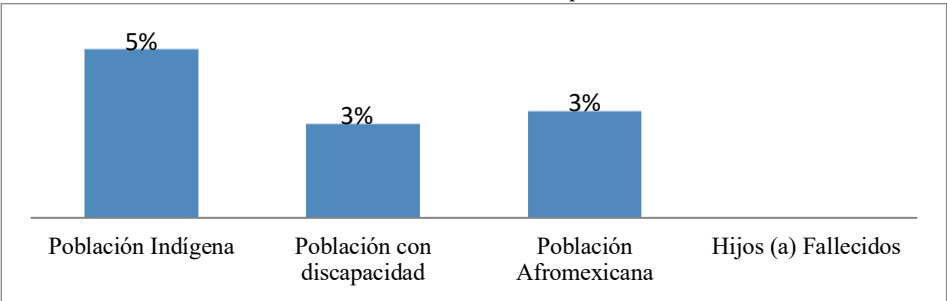
La población del municipio tiene distintas características, como la población indígena con 913 personas, los cuales son el (5%), las personas que no hablan el español, solo hablantes de su lengua indígena es del (0.57%), entre las lenguas más frecuentes en el municipio destaca el zapoteco con el (61.8%) y el Mixe con el (14.5%), la población afro mexicana es de 575 personas, que son el (3%) los datos anteriores son tomada a partir de 3 años en adelante y población que cuentan con alguna discapacidad son 506 personas que es el (3%) de la población total del municipio. En la fecundidad y mortalidad se tomó en cuenta a las mujeres entre los 15 y 49 años, las cuales tienen un promedio de hijo(a) s nacidos(as) con vida del 1.0 además de un porcentaje del (2%) de hijo(a) s fallecidos(as).

Tabla 38. Población Indígena

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena: 0.57%	
Lenguas Indígenas Más Frecuentes	
Zapoteco	61.80%
Mixe	14.50%

Fuente: (INEGI, 2020)

Gráfica 21. Características de población



Fuente: (INEGI, 2020)

Problema Identificado

Existe la pérdida de identidad cultural local debido a que no se continua la práctica de las artesanías, tradiciones, costumbres, vestimentas, entre las principales por lo que han ido desaparecido provocando que no tenga cultura.

Objetivo Estratégico

Contribuir en el desarrollo turístico con el rescate cultural del municipio



Eje Estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de Acción Interculturalidad
1. Municipio con Bienestar	Estrategia 1. Generar proyectos de conservación cultural del municipio.	Línea de Acción 1. Implementar programas que apoyen al rescate de la cultura enfocado en las costumbres, tradiciones y artesanías.
2. Municipio honesto, cercano y transparente	Estrategia 2. Fortalecer el combate a la corrupción en servicios dedicados a la transparencia.	Línea de Acción 2. Mejorar la comunicación de información entre los habitantes y la administración municipal.
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3. Establecer una cultura de cuidado ambiental dedicado a la gestión integral de desastres y protección civil	Línea de Acción 3. Realizar proyectos de prevención y concientización ante desastres naturales.
4. Municipio crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4. Generar el desarrollo turístico municipal con la cultural local.	Línea de Acción 4. Generar actividades turísticas de la cultura local para el desarrollo.
5. Municipio con Infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5. Establecer una cultura sobre el manejo de recursos naturales de forma adecuada.	Línea de Acción 5. Mejorar la infraestructura de agua y saneamiento del municipio.

12.1.4 Niñas, Niños y Adolescentes

Diagnóstico General

El enfoque que se les brinda a las niñas, niños y adolescentes dentro del municipio es crear un modelo que sirva como instrumento al bienestar de la población joven, brindando un punto de vista el cual cubra las necesidades y los derechos que les corresponden a cada uno, así como en la atención del ámbito educativo, salud, social y psicológico, todo esto con el fin de poder crear un mejor índole integral a futuro, apoyando su manera de desenvolverse con la sociedad, haciendo que sean personas las cuales se puedan valer por sí mismas, las cuales puedan ser productivas y proactivas, el modelo pretende garantizar la protección y desarrollo de cada niño, niña y adolescente teniendo una atención integral, implicando la participación de equipo multidisciplinario para atacar a las zonas vulnerables para crear un equilibrio dentro de su entorno el cual sea sano.



Eje I San Sebastián Tutla con Bienestar: El tema de Niños, niñas y Adolescentes se enlaza con el Deporte, por lo que se ha diagnosticado una deficiencia de infraestructura en espacios deportivos, y equipamiento para actividades recreativas, también poca competencia deportiva existente en el municipio, creando una carencia que se pueda llevar a cabo un buen desarrollo social en la población joven e infantil, debido a que el deporte contribuye al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Les enseña habilidades como el trabajo en equipo, el liderazgo, la resiliencia, la disciplina y la tolerancia a la frustración, que son fundamentales para su crecimiento personal y social. Espacios deportivos de calidad genera la participación en actividades deportivas puede ayudar a prevenir la participación en conductas de riesgo, como el consumo de drogas, el tabaquismo y la delincuencia juvenil. El deporte ofrece a los niños, niñas y adolescentes una alternativa positiva y constructiva para ocupar su tiempo libre y canalizar su energía de manera saludable. Además de que se puede apoyar a fomentar valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la superación personal. A través de la competición deportiva y la interacción con compañeros y entrenadores, los niños, niñas y adolescentes tienen la oportunidad de aprender y poner en práctica estos valores en un contexto real.

Eje II San Sebastián Tutla, Honesto, Cercano y Transparente: Este apartado se vincula con la transparencia y rendición de cuentas enfocados a la atención sobre el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, para generar una mejor formación en los habitantes que se encuentran en pleno desarrollo. Debido a que no se tiene una priorización en cuanto a la formación directa de la población joven, así como en cada necesidad pública ocupada que se tiene carencia en su desarrollo integral sobre la sociedad. Se debe garantizar que la información relacionada con los programas y servicios dirigidos al desarrollo de niñas, niños y adolescentes esté disponible de manera accesible y comprensible para todos los ciudadanos. Esto incluye detalles sobre los programas existentes, los criterios de elegibilidad, los recursos disponibles y los resultados obtenidos. Esto crea un ambiente propicio para el bienestar y el desarrollo integral de este grupo demográfico, asegurando que sus necesidades y derechos sean respetados y atendidos de manera adecuada.

Eje III San Sebastián Tutla con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz: Se deriva la falta de seguridad en el municipio, derivado de los diversos delitos cometidos en los últimos años, ya que se ha convertido en un peligro en la población, así como principalmente siendo vulnerables



en el tema, los niños, niñas y adolescentes los cuales se requiere de seguridad para un mejor desarrollo. Por lo que se debe mejorar la seguridad en los espacios públicos frecuentados por niñas, niños y adolescentes, como parques, escuelas, áreas de recreación y transporte público. Esto puede lograrse mediante la instalación de iluminación adecuada, patrullaje policial, vigilancia por video y diseño urbano que promueva la visibilidad y la seguridad. Como la participación ciudadana es importante entre la población adulta también se debe tomar en cuenta fomentar la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la formulación de políticas y programas relacionados con su seguridad y bienestar. Esto puede lograrse a través de la creación de consejos juveniles, consultas públicas y espacios de diálogo donde puedan expresar sus opiniones, preocupaciones y propuestas para mejorar la seguridad en su comunidad.

Eje IV San Sebastián Tutla con Crecimiento y Desarrollo Económico: En el tema de crecimiento y desarrollo incluyente, se encuentra una participación informal entre los adolescentes, ya que muchos tiene emprendimientos propios y de baja escala que les permite recaudar recursos esto sin poder tener la mayoría de edad que les permita tener un empleo, debido a esto existe deficiencia entre el desarrollo de competencias en las niños, niñas y adolescentes, se debe proporcionar acceso equitativo a una educación de calidad que prepare a los niños, niñas y adolescentes para participar en la economía dinámica y diversa del municipio. Esto incluye programas educativos que fomenten habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y el trabajo en equipo. Todo esto desarrollando programas de emprendimiento juvenil que brinden a los adolescentes la oportunidad de desarrollar habilidades empresariales y liderazgo, así como de explorar oportunidades de negocio en sectores emergentes y dinámicos de la economía local.

Eje V San Sebastián Tutla Con Infraestructura Y Servicios Públicos Para El Desarrollo: El tema de infraestructura de educación juega un papel importante debido a que es el espacio donde la población de niños, niñas y adolescentes, se forman como personas para llegar a ser productivos en la sociedad, actualmente se tiene deficiencia en infraestructura de aulas, espacios cívicos, laboratorios, así como bardas perimetrales, para la formación hay carencia de equipamiento mobiliario, entre sillas, mesas, equipo de cómputo y equipo bibliográfico. Careciendo las instituciones educativas de nivel básico que existen dentro del municipio. Es crucial invertir en la construcción y mantenimiento de instalaciones educativas que sean seguras, funcionales y

propicias para el aprendizaje. Esto incluye aulas bien equipadas, laboratorios, bibliotecas, áreas de recreo y espacios para actividades extracurriculares. La infraestructura educativa debe adaptarse a las necesidades del aprendizaje moderno, que a menudo requiere tecnología y recursos digitales. Esto implica la integración de equipos tecnológicos en las aulas, la capacitación docente en el uso de tecnología educativa y la provisión de acceso a internet de alta velocidad.

Problema Identificado

El desarrollo entorno a la población infantil y juvenil se ve deteriorado en distintas maneras tanto educativas, salud y recreativas principalmente debido a la falta de atención en actividades que mejoren el bienestar de la población.

Objetivo Estratégico

Eje Estratégico	Estrategias de Niñas, Niños y Adolescentes	Líneas de Acción Niñas, Niños y Adolescentes
1. Municipio con Bienestar	Estrategia 1. Generar proyectos que mejoren a los niños, niñas y adolescentes en el combate a la pobreza	Línea de Acción 1. Priorizar la atención en la alimentación, educación y salud sobre la población infantil.
2. Municipio honesto, cercano y transparente	Estrategia 2. Mejorar la rendición de cuentas por parte de los servicios dedicados al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	Línea de Acción 2. Destinar recursos para proyectos de desarrollo integral en niños, niñas y adolescentes.
3. Municipio con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3. Establecer proyectos de prevención y protección de la seguridad junto con los derechos humanos de los niños y adolescentes	Línea de Acción 3 Implementar operativos de seguridad en instituciones educativas y parques públicos.
4. Municipio con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4. Generar un plan de desarrollo en las competencias sociales de las niñas, niños y adolescentes del municipio.	Línea de Acción 4. Implementar talleres, cursos, capacitaciones, enfocadas en la formación integral para la población infantil y juvenil.
5. Municipio con Infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5. Mejorar los servicios básicos de las instituciones educativas en el municipio.	Línea de Acción 5. Mejorar los espacios de estudio en instituciones educativas del municipio.



12 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Derivado de la organización misma con que se cuenta en el municipio, las autoridades están obligadas a brindar informes anuales sobre todas las actividades y acciones que realizan, sin embargo, no es limitativo, ya que dichos informes pueden realizarlos cada semestre y/o en su caso, cada vez que se concluya alguna obra; esto con la finalidad de que la población esté al tanto del cómo se utilizan los recursos con los que se disponen. Aunado a ello, es tradicional también que, en dichos informes presentados, se coloque en palacio municipal los documentos que lo avalen.



Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

El archivo de la Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal del año 2023 se encuentra en el siguiente enlace:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/350/ACTA%20DE%20ICDSM.pdf>

Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS

El archivo de priorización de obras municipales del año 2023 se encuentra en el siguiente enlace:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=350>

Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca, Oaxaca, siendo las diez horas del día seis de mayo del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Salón de Sesiones, previa cita los integrantes del Honorable Cabildo, Ciudadanos, Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, ALFONZO ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO, MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ, FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA LÓPEZ, ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO, MARÍA MARGARITA CRUZ GARCÍA; en su calidad de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Educación, Regidora de Sanidad y Regidora de Obras respectivamente, así como los Ciudadanos GUILLERMO MARTÍNEZ SANTIAGO, SEBASTIÁN FERNANDO NAVARRO REYES, JOSEFINA PIEDAD VÁSQUEZ NAVARRO, BLANCA ROSA REYES NAVARRO, TRINIDAD BERNARDINO ANTONIO BAUTISTA y CLAUDIA LILIANA MARTÍNEZ LÓPEZ, suplente del Presidente Municipal, suplente del Síndico, suplente de la Regiduría de Hacienda, suplente de la Regiduría de Educación, suplente de la Regiduría de Sanidad y suplente de la Regiduría de Obras respectivamente. Así mismo se encuentra presente el Licenciado David Alfonso Caballero Vásquez, en su carácter de Secretario Municipal, quien da fe del acto; con la finalidad de llevar a cabo LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, lo anterior con fundamento en lo señalado por la Fracción V inciso a) del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción IV inciso a) del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1º, 2º, 3º, 43 fracción I, 45, 46 fracción II, 47 fracción XI, 48, 50 y 68 fracciones IV y VI, bajo el siguiente orden del día: -----

I.- PASE DE LISTA. -----

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----

IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. -----

V.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -----

VI.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025. -----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESAHOGANDO EL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMER PUNTO: Se procede a pasar lista de asistencia, constatando así la presencia de la totalidad de los concejales. -----

SEGUNDO PUNTO: Verificación del Quórum Legal. El Secretario Municipal licenciado David Alfonso Caballero Vásquez, hace constar que se encuentran

presentes seis concejales titulares y seis suplentes, por lo que existe el Quórum

Guerrero S/N, Esq. Benito Juárez, San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca. C.P. 71320. Tels: 951 517 5295 y 951 503 20 57

E-mail: msst350.23.25@gmail.com

Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



Legal, que establece el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la sesión de cabildo programada para este día. -----

TERCER PUNTO: El presidente municipal Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, siendo las diez horas con catorce minutos, del día seis de mayo del año dos mil veinticuatro, procede a instalar formalmente la Sesión. ---

CUARTO PUNTO: Se pone a consideración de los integrantes del H. Cabildo el orden del día, para su debida aprobación, por lo que observada la misma, se aprueba por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO.- Lectura del acta anterior, en uso de la palabra el Ciudadano Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, instruye al Secretario Municipal licenciado David Alfonso Caballero Vásquez, que de lectura al acta de sesión de cabildo anterior y hecho lo anterior, no hay observación alguna por parte de los integrantes del cabildo, por lo que se continua con el orden del día. -----

SEXTO PUNTO.- Continuando con el siguiente punto se otorga la palabra al Ciudadano Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, Presidente Municipal de esta comunidad quien expone que, para efectos de cumplir con la obligación que impone la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, al H. Cabildo Municipal, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025, pone a consideración del Pleno para su análisis el cuadernillo compuesto de 163 fojas mismo que contiene de forma detallada los ejes bajo los cuales se sujetara el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025, contemplando Seguridad Pública Municipal, Priorización de obras incluyente con todos los sectores de nuestra población, así como la gestión y el rumbo que debe llevar la administración municipal, por lo que previo análisis en su conjunto, se somete a consideración si alguno de los presentes tienen que hacer alguna observación, por lo que al no existir observación que hacer al respecto, se aprueba por unanimidad del Pleno del Cabildo.. -----

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo otro asunto que tratar, se clausura formalmente la sesión, por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, del mismo día de su inicio, levantándose para constancia el Acta que se cierra y autoriza. ---

----- CONSTE. -----

ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



ALFONZO ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO
SÍNDICO MUNICIPAL

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Sebastián
Tutla,

MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



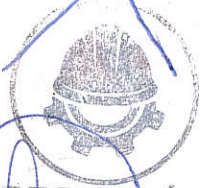
FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO
REGIDORA DE SANIDAD

Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



MARÍA MARGARITA CRUZ GARCÍA
REGIDORA DE OBRAS

Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

GUILLERMO MARTÍNEZ SANTIAGO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE

SEBASTIÁN FERNANDO NAVARRO REYES
SUPLENTE DEL SINDICO

BLANCA ROSA REYES NAVARRO
SUPLENTE DE EDUCACIÓN

JOSEFINA PIEDAD VÁSQUEZ NAVARRO
SUPLENTE DE LA REGIDORA DE HACIENDA

TRINIDAD BERNARDINO ANTONIO BAUTISTA
SUPLENTE DE LA REGIDURIA DESANIDAD

CLAUDIA LILIANA MARTÍNEZ LÓPEZ
SUPLENTE DE LA REGIDURIA DE OBRAS

DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Tutla, Centro, Oax.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA EXTRAORDINARIA DE SESION
DE FECHA SEIS DE MAYO DE 2024.

Guerrero S/N, Esq. Benito Juárez, San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca. C.P. 71320. Tels.: 951 517 5295 y 951 503 20 57
E-mail: msst350.23.25@gmail.com

Anexo 5. Trabajo de campo con autoridades e integrantes de los comités







Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (16 de febrero de 2018). *Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF 16-02-2018*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (27 de agosto de 2018). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 27-08-2018*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (26 de marzo de 2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 26-03-2019*. Recuperado el 08 de abril de 2019, de Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_260319.pdf
- Cámara de Diputados. (s.f.). *Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LX legislatura*. Obtenido de
http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/008_comisioneslx/001_ordinarias/003_atencion_a_grupos_vulnerables
- Centro Nacional de Prevención de Desastres [CENAPRED]. (2022). *Centro Nacional de Prevención de Desastres*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cenapred>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI]. (agosto de 2016). *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. Obtenido de Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI): <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015>
- CONAPO. (2020). *Índice de Marginación por Entidad Federativa*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/796247/M20Oaxaca23c.pdf>
- CONEVAL. (2010). *Medición de la Pobreza*. Recuperado el 26 de agosto de 2016, de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social:
<http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>
- CONEVAL. (2020). *Medición de la Pobreza 2010-2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/796247/M20Oaxaca23c.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Derecho Social [CONEVAL]. (2020). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio*. Recuperado el mayo de 2017, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (julio de 2016). *Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2015*. Recuperado el enero de 2019, de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/es/>
- Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021). *LXIV Legislatura Constitucional* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2431_aprob_LXIV_Legis_17_mzo_2021_PO_24_6a_Secc_12_jun_2021).pdf
- DGPPyEE, SEP. (2022). *Sistema de Estadísticas Continuas (Formato 911)*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- DGPA. (2023). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Obtenido de Bienestar: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/796247/M20Oaxaca23c.pdf>
- DIGEPO. (2015). *Dirección General de Población de Oaxaca*. Obtenido de Oaxaca Gobierno del Estado: https://www.oaxaca.gob.mx/digepo/wp-content/uploads/sites/13/recursos/info_pdf/San%20Sebastián%20Tutla.pdf
- Dirección General de Epidemiología. (2022). *Secretaría de Salud*.
- EcuRed. (2019). *EcuRed*. Obtenido de San Sebastián Tutla (México): [https://www.ecured.cu/San_Sebastián_Tutla_\(México\)#Flora](https://www.ecured.cu/San_Sebastián_Tutla_(México)#Flora)
- Finanzas Secretaría de Finanzas. (s.f). *Aportación Municipal*. Obtenido de Finanzas Secretaría de Finanzas: <https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/aportacion-municipal/>
- Finanzas Secretaría de Finanzas. (s.f). *Participación Municipal*. Obtenido de Finanzas Secretaría de Finanzas: <https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/participacion-municipal/>
- García, E. (2004). *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. Serie Libros Núm. 6* (Quinta ed.). México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca . (2021). *Ley de ingresos del municipio de San Sebastián Tutla, distrito del centro, oaxaca , para el ejercicio fiscal 2021*. Oaxaca de Juárez.
- Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca . (2023). *Ley de ingresos del municipio de San Sebastián Tutla, distrito del centro, oaxaca , para el ejercicio fiscal 2023*. Oaxaca de Juárez.
- Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. (2022). *Ley de ingresos del municipio de San Sebastián Tutla, distrito del centro, oaxaca , para el ejercicio fiscal 2022*. Oaxaca de Juárez.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016*. Recuperado el 04 de marzo de 2019, de COPLADE: www.coplade.gob.mx
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2016). *Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca [SISPLADE]*. Recuperado el mayo de 2017, de Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca [COPLADE]: <http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/>

- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2017). *Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de las participaciones federales, así como el calendario para la entrega de participaciones federales a los municipios, correspondiente al ejercicio fiscal 2017*. Recuperado el mayo de 2017, de <http://www.oaxaca.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2017). *Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los municipios del Estado de Oaxaca*. Recuperado el mayo de 2017, de Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca: <http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/?p=83>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2017). *Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos de los fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y aportaciones para el fortalecimiento de los municipios del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2017*. Recuperado el mayo de 2017, de Gobierno del Estado de Oaxaca: <http://www.oaxaca.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2017). *Aportaciones Municipales*. Recuperado el mayo de 2017, de Secretaría de Finanzas [SEFIN]: <https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=33>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2017). *Participaciones Municipales*. Recuperado el mayo de 2017, de Secretaría de Finanzas [SEFIN]: <https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=28>
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado el mayo de 2017, de Gobierno de la República: <http://pnd.gob.mx/>
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2 de abril de 2011). *Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Publicada en el Periódico Oficial del 2 de abril del 2011*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura: http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_de_Planeaci%C3%B3n_Desarrollo_Administrativo_y_Servicios_P%C3%BAblicos_Municipales.pdf?1543371299
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (16 de octubre de 2016). *Ley Estatal de Planeación. Última reforma: decreto número 2055, aprobado el 15 de septiembre del 2016 y publicado el 15 de octubre del 2016 en el Periódico Oficial número 42 Segunda Sección*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura: http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/149.pdf?1543366845
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (26 de abril de 2017). *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. Última reforma: Decreto número 589, aprobado por la LXIII Legislatura el 15 de abril del 2017 y publicada en el Periódico Oficial Extra del 26 de abril del 2017*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura: http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_de_Responsabili

dades_de_los_Servidores_P%C3%BAblicos_del_Estado_y_Municipios_de_Oaxaca.%28Abroga
da_mediante_decreto_733_aprobado_el_por_la_LXIII_Legislatura_el_30_de_septiembre.pdf
?154

- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (10 de noviembre de 2018). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última Reforma: Decreto Número 1584, aprobado por la LXIII Legislatura el 18 de septiembre del 2018 y publicado en el Periódico Oficial número 45 Octava Sección del 10 de noviembre del 2018*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura: http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Ley_Org%C3%A1nica_Municipal_%28Ref_dto_1584_aprob_LXIIILegis_18_sep_2018_PO_45_8a_secc_10_nov_2018%29.pdf?1544473149
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (10 de noviembre de 2018). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca Última reforma Decreto Núm. 1615 aprobado por la LXIII Legislatura el 25 de septiembre del 2018, publicada en el Periódico Oficial número 45 Octava Sección del 10 de noviembre del 2018*. Recuperado el 14 de diciembre de 2018, de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. Poder Legislativo LXIV Legislatura: http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatals/Constituci%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Oaxaca_%28Ref_Dto_1615_Aprob_LXIII_Legis_25sep2018_PO_45_8va_Secc_10_nov_2018%29.pdf?1544135754
- INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010*. Recuperado el 28 de julio de 2016, de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- INEGI. (2020). *Censo Población y Vivienda*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Topografía. Compendio de Información Geográfica Municipal*. Recuperado el mayo de 2017, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/topografia/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Encuesta Intercensal (2015). Panorama sociodemográfico de Oaxaca 2015*. Recuperado el 17 de abril de 2017, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017*. Recuperado el 22 de enero de 2019, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.gob.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED]. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Oaxaca*.
- Morlan. (2022). *Morlan*. Obtenido de Explorador de datos delictivos: http://www.morlan.mx/explorador_delictivo/

- Nahmad Sitton, S., & Rees, M. W. (1988). *Tecnologías Indígenas y Medio Ambiente: análisis crítico en cinco regiones étnicas*. Texas: Centro de Ecodesarrollo-Universidad de Texas.
- OAXACA, G. D. (2014). *Secretaría de Finanzas*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asi-stencia/leyes_fiscales/2014/pdf/3_LEY_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2013). *Catálogo de Localidades*. Recuperado el mayo de 2017, de Microrregiones SEDESOL: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/>
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2016-2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016*. Recuperado el 25 de agosto de 2016, de Secretaría de Desarrollo Social: <http://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2010). *Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional*. Recuperado el mayo de 2017, de Dirección General de Planeación y Programación: <http://www.planeacion.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2021). *Cifras del sistema educativo nacional*.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Recuperado el mayo de 2017, de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED]: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento.php?idArchivo=83209&ambito=estatal>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Estatal de Planeación*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=no&edo=20>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Oaxaca/wo83433.doc>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=no&edo=20>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última Reforma publicada en el Periódico Oficial el 18 de marzo de 2017*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=no&edo=20>
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 24-02-2017*. Recuperado el mayo de 2017, de Unidad General de Asuntos Jurídicos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes.php>

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP]. (2022). *Datos abiertos de incidencia delictiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp>
- SEDATU, RMGIR. (2013). *Atlas de Riesgos del Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca*. Obtenido de Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos: http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2013/20350_AR_SAN_SEBASTIAN_TUTLA.pdf
- SEDESOL. (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Recuperado el 25 de agosto de 2016, de Secretaría de Desarrollo Social: <http://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- Semarnat/Conabio. (2019). *Estadísticas de biodiversidad, ambientales y sociodemográficas*. México: Semarnat/Conabio.
- SIC. (s.f.). *Sistema de información cultural*. Recuperado el 2023, de Gobierno de México: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2901
- Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). (2022). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Gobierno de México: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023). SIAP. https://nube.siap.gob.mx/avance_agricola/
- Vázquez Bohórquez, A., Mendoza Cortes, E., Sánchez Hernández, E., & Cruz Meléndez, C. (2020). Análisis del cumplimiento de los gobiernos municipales del estado de Oaxaca en la publicación de las obligaciones de transparencia en portales de Internet. *Encrucijada. Revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*(34), 1-32. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2020.34.71388>